

B 1207

# LA REVISTA DE BUENOS AIRES

HISTORIA AMERICANA, LITERATURA Y DERECHO.

Periódico destinado à la República Argentina, la Oriental del Uruguay y la del Paraguay:

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DE

Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada,

(ABOGADOS)



I.C.M.

TOMO II.



BUENOS AIRES.

241 — IMPRENTA DE MAYO, CALLE MORENO — 243

1863.



---

Siendo en su mayor parte inéditos los trabajos de "La Revista de Buenos Aires", se prohíbe la reimpresión de ellos.

---



# LA REVISTA DE BUENOS AIRES.

Historia Americana, Literatura y Derecho.

---

AÑO I. BUENOS AIRES, SETIEMBRE DE 1863. N. 5.

---

## HISTORIA AMERICANA.

—•••—

APUNTES SOBRE EL ORIGEN DE LA LENGUA QUICHUA

EN

SANTIAGO DEL ESTERO.

¿Los pobladores primitivos de los valles de Santiago, se establecieron allí durante el gobierno de los Incas, ó con posterioridad á la conquista del Perú por las armas españolas?

JUAN MARIA GUTIERREZ.

Vamos á hacer algunas observaciones para tratar de resolver el problema histórico planteado por el doctor Gutierrez, bajo la fórmula que sirve de tema á este artículo. Trataremos de ocurrir frecuentemente al principio de autoridad para apoyar nuestras opiniones, porque creemos que este problema merece ser estudiado con alguna detencion, pues es un punto interesante de la historia antigua de la nacion.

El doctor Gutierrez despues de plantear la cuestion bajo esta fórmula agrega: «Nos parece que por mucho que se



compulsen los elementos deficientes que componen la historia de esta parte de América, no se hallarían pruebas *terminantes* para asegurar lo primero ni para negar lo segundo.»

En efecto, es difícil encontrar esas pruebas terminantes en cuestiones de esta naturaleza; pero los historiadores antiguos y la observación, nos servirán de guías, ayudándonos en ella para no estraviarnos, la *geografía etnográfica*, esa huella que no ha podido borrarse del mapa de la historia y que subsiste apesar de la conquista y de las vicisitudes de las razas sometidas.

Hay un hecho general, evidente, incuestionable en esta materia, á saber, que la lengua general del Perú, la *quichua*, fué perdiendo y olvidándose despues de la conquista española, y tanto que, lejos de estenderse, comarcas que antes la hablaban fueron olvidándola. Y esto se explica sin esfuerzo. Durante el gobierno de los Incas, en todas las provincias habia maestros encargados para enseñar la *lengua cortesana*, como la llama Garcilaso de la Vega, y entraba en la política de los Incas este método como regla de buen gobierno para hacerse comprender de sus súbditos directamente sin necesidad de intérpretes; para hacer por la comunidad de la lengua, una sola nacion de las diversas sometidas á su vasto y poderoso imperio. (1)

«Entre otras cosas que los reyes Incas inventaron para el buen gobierno de su imperio, dice Garcilaso de la Vega, fué mandar que todos sus vasallos aprendiesen la lengua de su corte, que es la que hoy se llama lengua general; para cuya enseñanza pusieron en cada provincia maestros» . . . .

Así, pues, cuando esos maestros perdieron su autoridad, cuando esa lengua dejó de ser enseñada, es claro que no

1. Comentarios Reales de los Incas—Cap. 1, lib. 7.



pudo propagarse, ni es verosímil se extendiese á comarcas que no la conocieron antes, cuando en las mismas que la hablaban habia dejado de ser la lengua oficial, la lengua enseñada por los maestros del Inca. La conquista española no fué ni pudo ser un medio de generalizar aquella, y si alguna escepcion hubiera habido, ella seria referida por los historiadores primitivos de la conquista; pero queremos apoyar nuestra opinion en la autoridad de Garcilaso, *exactísimo y bien informado*, como lo reconoce el mismo doctor Gu-tierrez.

«Y al contrario, dice, con el nuevo gobierno, la han olvidado muchas naciones que la sabían, como lo testifica el P. Blas Varela, hablando de los Incas, por estas palabras: Mandaron que todos hablasen una lengua, *aunque en el dia de hoy por negligencia (no sé de quien) la han perdido del todo muchas provincias*, no sin gran daño de la predicacion evangélica: porque todos los indios que obedeciendo esta ley *retienen hasta hoy la lengua del Cozco*, son mas urbanos y de ingenios mas capaces.» (1)

El testimonio de Garcilaso de la Vega, robustecido por el aserto del P. Varela, nos parece suficiente para establecer el hecho que apuntamos—que la conquista española fué origen de que la lengua quichua se olvidase y dejase de extenderse y generalizarse.

Si hubiese alguna escepcion á este hecho general—¿es verosímil no fuese referida por los historiadores primitivos?

Lejos de hacerlo así, reconocen por el contrario que esas comarcas, entre ellas Santiago, estuvieron sometidas al dominio del Inca, y por lo tanto, debieron aprender la lengua ge-

1. Comentarios reales etc. por el Inca Garcilaso de la Vega.



neral del Perú, porque era una regla del gobierno de los Incas, hacerla enseñar á los pueblos que conquistaban ó se sometían á su dominio.

Citaremos siempre con preferencia á Garcilaso de la Vega, por creerlo *exactísimo y bien informado*, y es por esto que vamos á hacer una larga transcripción de los detalles que él da de la manera como tuvo lugar en el gobierno del *Inca Viracocha*, el sometimiento espontáneo del reino Tucma, llamado por los españoles Tucuman. El discurso pronunciado por los embajadores, la manera como los recibió y obsequió el Inca, la orden que dió para que fuesen Incas, parientes suyos, á instruirlos en las leyes, y enseñarles la *lengua quichua*, que era una consecuencia, nos parece que sirve para establecer con toda verosimilitud, que la lengua quichua se habló en el reino de Tucuman, porque este reino hizo parte del imperio del Inca; y entonces la lengua quichua en Santiago, no tuvo su origen en la conquista española, porque debía hablarse ya en la comarca, cuando esta se verificó. Oigamos á Garcilaso: (*Comentarios reales. Cap. XXV libro V.*)

«Estando el Inca en la provincia Charca, vinieron embajadores del reino llamado Tucma, que los españoles llaman Tucuman, que está doscientas leguas de los Charcas al sueste; y puestos ante él, le dijeron: Capa Inca Viracocha, la fama de las hazañas de los Incas tus progenitores, la rectitud é igualdad de su justicia, la bondad de sus leyes, el gobierno tan en favor y beneficio de los súbditos, la escelencia de su religion, la piedad, clemencia y mausedumbre de la real condicion de todos vosotros, y las grandes maravillas, que tu Padre el Sol nuevamente ha hecho por tí, han penetrado hasta los últimos fines de nuestra tierra, y aun pasan adelante.



De las cuales grandezas, aficionados los Curacas de todo el reino Tucma, envían á suplicarte, hayas por bien de recibirlos debajo de tu imperio; y permitas que se llamen tus vasallos, para que gocen de tus beneficios, y te dignes de darnos Incas de tu sangre real, que vayan con nosotros á sacarnos de nuestras bárbaras leyes y costumbres, y á enseñarnos la religion que debemos tener, y los fueros que debemos guardar. Para lo cual en nombre de todo nuestro reino, te adoramos por hijo del Sol, y te recibimos por rey y señor nuestro, en testimonio de lo cual te ofrecemos nuestras personas y los frutos de nuestra tierra, para que sea señal y muestra de que somos tuyos.» Diciendo esto descubrieron mucha ropa de algodón, mucha miel muy buena, cera, y otras mieses y legumbres de aquella tierra, que de todas ellas trajeron parte, para que en todas se tomase la posesion: no trajeron oro ni plata, porque no la tenían los indios, ni hasta ahora, por mucha que ha sido la diligencia de los que la han buscado, han podido descubrirla.»

« Hecho el presente, los embajadores se pusieron de rodillas, á la usanza de ellos, delante del Inca, y le adoraron como á su dios y como á su rey. El cual los recibió con mucha afabilidad, y despues de haber recibido el presente en señal de posesion de todo aquel reino: mandó á sus parientes, que les brindasen, para hacerles el favor, que entre ellos era tenido por inestimable. Hecha la bebida mandó decirles, que el Inca holgaba mucho hubiesen venido de su grado á la obediencia y señorío de los Incas, que serían tanto mas regalados, y bien tratados que los demás, cuanto su amor y buena voluntad lo merecía mejor, que los que venían por fuerza. Mandó que les diesen mucha ropa de lana, para sus Curacas, de la muy fina que se hacía para el Inca, y otras preseas de la



misma persona real, hechas de manos de las vírgenes escogidas, que eran tenidas por cosas divinas y sagradas, y á los embajadores dieron muchas dádivas. Mandó que fuesen Incas, parientes suyos, á instruir á aquellos indios en su idolatría, y á que les quitasen los abusos y torpezas que tuviesen, y enseñasen las leyes y ordenanzas de los Incas para que las guardasen. Mandó que fuesen ministros que entendiesen en sacar acéquias y cultivar la tierra, para acrecentar la hacienda del Sol y la del rey.»

«Los embajadores habiendo asistido algunos días á la presencia del Inca, muy contentos de su condicion y admirados de las buenas leyes y costumbres de la corte; y habiéndolas cotejado con las que ellos tenían, decían, que aquellas eran leyes de hombres, hijos del Sol, y las suyas de bestias, sin entendimiento; y movidos de buen celo, dijeron á su partida al Inca: Solo, señor, porque no quede nadie en el mundo que no goce de tu religion, leyes y gobierno, te hacemos saber que lejos de nuestra tierra, entre el sur y el poniente, está un gran reino llamado Chili, poblado de mucha gente; con los cuales no tenemos comercio alguno, por una gran cordillera de sierra nevada que hay entre ellos y nosotros, mas la relacion tenémosla de nuestros padres y abuelos; y pareciéonos dártela, para que hayas por bien de conquistar aquella tierra y reducirla á tu imperio, para que sepan tu religion y adoren al Sol, y gocen tus beneficios. El Inca mandó tomar por memoria aquella relacion, y dió licencia á los embajadores para que volviesen á sus tierras.» (1)

Despues de esta larga y minuciosa descripcion que hace el Inca Garcilaso de la Vega, nos parece fuera de cuestion el

1. "Comentarios Reales de los Incas", por el Inca Garcilaso de la Vega, segunda edicion.



hecho que el reino de Tucuman hizo parte de los dominios del Inca. ¿Puede sostenerse entonces, que la lengua quichua no se conociese ni hablase en Santiago, parte integrante de este reino?

Pero á la opinion de Garcilaso de la Vega, queremos agregar la de otros historiadores primitivos, para robustecer aun mas los asertos de aquel historiador.

Rui Diaz de Guzman asevera que los indios de estas comarcas reconocieron por rey al Inca del Perú. (1)

El coronel don Antonio Alcedo, en su *Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales*, dice: « el conquistador de Tucuman Diego Rojas, encontró en los valles de Salta y Calchaquí mucha gente de manta y camiseta que, *unidos á los de la comarca*, hicieron frente á los españoles, en cuya refriega mataron á Rojas. » Esta gente de manta y camiseta que no era de la comarca, no podía ser otra que los indios del Perú, puesto que por el traje mismo denotan un grado de cultura que era ajeno á los primitivos habitantes de aquella comarca.

Este mismo autor asevera que el señor de Tucma ó Tucuman, se sometió espontáneamente al Inca, y aunque difiere de Garcilaso de la Vega en el paraje donde supone se verificó aquella sumision, que supone tuvo lugar en el Cuzco, durante el reinado del *Inca Ripac*, octavo en la dinastía,—está de acuerdo en el hecho primordial, que es reconocer que este reino hizo parte del imperio Inca.

Si este testimonio de los historiadores es apoyado, justificado y corroborado por otros hechos, observaciones y antecedentes, creemos poder establecer que el origen de la len-

1. *La Argentina*, libro III.



gua quichua en Santiago del Estero, como en todo el reino de Tucuman, es anterior á la conquista española.

Entre los hechos que confirman que la sumision de Tucuman al imperio Inca se habia verificado antes de la conquista española, recordaremos el éxito que tuvo entre los calchaquis, Pedro Bohorques, llamándose *Gualpa Inca* y finjiendo descender de los antiguos monarcas del Perú, haciendo que los indios le rodeasen, le obedeciesen y mirasen como á su *señor natural*. Fué tan extraordinario su éxito, que el mismo gobernador de Tucuman don Alonso Mercado y Villacorta tuvo una entrevista con el supuesto Inca, que se presentó acompañado de ciento diez y siete caciques. En esta célebre entrevista se le tributaron al supuesto Inca honores réjios, y volvió al valle de Calchaquí condecorado con su título de justicia mayor, teniente-capitan general del valle y con los respetos debidos á su calidad de Inca. Bien pues, si los indios de estas comarcas no hubieran obedecido y reconocido á los Incas del Perú como á sus reyes, y amado su dominacion, duro nos parece que el impostor Bohorquez hubiese podido hacerse obedecer y realizar una sublevacion temible. Si la conquista de la raza quichua hubiese realizádose conjuntamente con la española, parece lógico y natural suponer que esos indios odiarian igualmente á los conquistadores y sus aliados; pero lejos de eso, el recuerdo amado de la dominacion del Inca hizo fácil la pretension de Bohorquez, pues aquellos indios odiaban á los conquistadores españoles mientras amaban la memoria del Inca. Por otra parte, Bohorquez no hubiese necesitado finjirse Inca, sino se habria presentado simplemente como un gefe de insurreccion para sacudir el pesado yugo de los conquistadores españoles; mientras que finjiéndose Inca le tributaron los honores que acos-



tumbraron tributar á los monarcas del Perú: honores que le prodigaron precisa y únicamente por su supuesta descendencia de aquellos reyes. Este hecho, referido por el Dean Funes, confirma lo aseverado por Garcilaso de la Vega, Rui Diaz de Guzman, Alcedo y otros historiadores.

Pensamos pues, que las llanuras que median entre los rios Salado y Dulce, hicieron parte del dominio del Inca, como toda la provincia de Tucuman, y que los conquistadores españoles si bien trajeron como auxiliares á indios peruanos, no fué recien que se introdujo la lengua, las costumbres y la civilizacion quichua.

« No será estraño, dice el señor don Juan Maria Gutierrez, que cuando poco mas tarde se concedió la capitania general de Tucuman á aquel Diego de Rojas . . . . trajese consigo algunos aliados peruanos, aunque no fuesen en el crecido número de quince mil. En esta suposicion, y aunque segun puede deducirse del historiador que seguimos (Dean Funes), el capitan general, estendió sus conquistas hácia Catamarca, en donde halló una resistencia que le costó la vida, *puede creerse sin embargo, y sin violencia de la razon, que los pobladores de Santiago, (entonces, y hasta mucho tiempo despues, comprendidos en la jurisdiccion de Tucuman) son el resultado de la conquista española, como lo presume tambien el señor Poucel. Porque la influencia de los auxiliares peruanos del conquistador español se fijó de preferencia en aquel punto, no puede tampoco esplicarse de otro modo que lo hace el señor Poucel, es decir, por las afinidades del indijena santiagueño y del peruano, lo que dice mucho á favor del primero, atendiendo el grado de adelantamiento social é intelectual que no puede negarse á la raza de la lengua quichua.*» (1)

1. *La quichua en Santiago del Estero*, por el doctor don Juan Ma-



El señor Gutierrez como el señor Poucel, creen que la lengua quichua en Santiago del Estero es el resultado de la conquista española; nosotros disentimos en opinion.

Volveremos á citar una vez mas al Inca Garcilaso, capítulo III, libro 7, en cuyo capítulo trata de la *lengua cortesana*, y dice: « Resta que digamos algo de la lengua general de los naturales del Perú, que aunque es verdad que cada provincia tiene su lengua particular, diferente de las otras, una es, y general, la que llaman del Cozco: *la cual en tiempo de los reyes Incas se usaba desde Quito hasta el reino de Chilli; y hasta el reino Tucma*, y ahora la usan los caciques, y los indios que los españoles tienen á su servicio, y para ministros de sus negocios ». (páj. 223.)

La opinion de los señores Poucel y Gutierrez está en oposicion con lo aseverado por Garcilaso, pues asegura que la lengua general del Perú se habló en el reino de Tucuman en tiempo de los reyes Incas. Nos parece irrecusable el testimonio, y casi pudiéramos decir, resuelto el problema. En efecto, aquel historiador antiguo estaba perfectamente informado y era diligentísimo en averiguar los hechos, luego su aserto no puede ponerse en cuestion, tal es al menos nuestra creencia.

Por otra parte, la esposicion de Garcilaso de la Vega, está justificada por el hecho innegable de hablarse la quichua aun hoy en los valles Calchaquis, en Salta, Jujuí, entenderse en los departamentos del O. de Catamarca, y hablarse en Santiago del Estero, en cuyos territorios la geografía etnográfica confirma la aseveracion del historiador Inca. No solo los nombres

ria Gutierrez; este artículo se publicó por primera vez en *El Orden*, y se reprodujo despues en el tomo séptimo de la *Biblioteca Americana* del señor Magariños Cervantes.



de valles, montañas y lugares conservan su origen quichua, sinó que en las provincias de Jujuí, Salta y Catamarca se han encontrado *huacas*, rasgo característico de la civilización quichua, y es inverosímil que esas costumbres fuesen introducidas en la comarca recién por los auxiliares de los conquistadores españoles.

La conquista española fué odiosa á las razas subyugadas, y tenaz y heróica fué la resistencia de los habitantes de los valles Calchaquí; fácil es presumir que el ódio á estos dominadores hubiera estendídose á sus auxiliares, si por primera vez los conociesen en aquellas comarcas. En medio de la lucha de los primeros tiempos no pudo arraigarse ni la lengua ni las costumbres quichuas, si estas no hubiesen tenido raíces en el país; porque el carácter blando y sumiso de los mismos súbditos del Inca, era un obstáculo para imponer por la fuerza sus usos y costumbres. Si algun rastro imperecedero debía dejar la conquista española, era su idioma, sus usos, sus costumbres, y mal podía ceder el paso á la civilización quichua, aun en la hipótesis que el número de auxiliares fuese crecido, cuando es conocida la manera como trataban á esos pobres auxiliares, mas como bestias de carga que como hombres, condición poco aparente para que legasen su idioma y sus usos á pueblos que recién los conociesen.

Pero —¿porqué ha predominado y predomina aun la lengua quichua en Santiago? Opinamos que, la causa de haberse conservado en Santiago la lengua quichua, es porque habiendo sido durante la primera época de la conquista la capital de aquel reino y la ciudad mas importante de todo el Tucuman, allí se reconcentraron en mayor número las encomiendas de indios, que era el premio apetecido de los con-



quistadores, como medio de lucrar. En ese territorio no hubo casi lucha, pues la resistencia solo fué tenaz en las poblaciones indómitas de los valles y otras, lo que permitió el desenvolvimiento de la población, con la lengua y las costumbres que tenían. Esta población fué pacífica de suyo por las condiciones mismas de los llanos, y debido á estas causas la lengua quichua se conservó apesar de la conquista española, aumentándose la población en proporción desigual de la raza conquistadora, por eso el español solo se hablaba en las ciudades, mientras la quichua fué y es el idioma general, el de la mayoría de aquellos habitantes.

Si así no fuese, si la quichua en Santiago como en todo el Tucuman, no fuese anterior á la conquista española—¿cómo podrian explicarse las fortificaciones características de la raza quichua existentes hoy mismo en la provincia de Catamarca? Inverosímil es suponer que los auxiliares de los españoles fortificasen un país que no conquistaban para sí, ni es de creerse que esas fortificaciones que denotan un largo y pacífico labor se hiciesen en medio de la lucha de aquella época, y sobre todo, si así hubiese sido, lo dirían los cronistas de aquella conquista.

En la provincia de Catamarca, en el camino público que conduce del Fuerte á Andalgalá, á doce leguas de aquella villa en el establecimiento *Pucará*, sobre los cerros, existe un fuerte ó muralla de piedra de tres varas de altura y una de ancho, formada por la trabason de unas piedras con otras, sin mezcla de argamasa alguna: esa muralla tiene ventanillas en la circunferencia á la altura de dos varas y como á tres de distancia una de otra. Está sobre la pendiente ó declive mas elevado de los montes y su diámetro puede tener dos leguas. Ahora bien, ¿puede creerse que los bárbaros primitivos pu-



dieran levantar ese fuerte? ¿No revela esta fortificación la prevision y el arte de un pueblo culto, poseedor pacífico de la comarca donde construyó aquel fuerte? Bien, pues, esa construcción es característica de la raza quichua, cuyos monumentos son contruidos con piedras sin mezcla de argamasa y tan perfectamente unidas que no cabe un alfiler entre piedra y piedra, luego para construirla debió ser dominadora del país antes de la conquista española.

Mas aun, la piedra de que está formado este fuerte se ha levantado á 600 piés desde la base de los cerros, y los pueblos bárbaros no emprendieron trabajos que denotan arte y civilización. Por otra parte esa fortificación está en un punto estratégico para dominar la comarca.

Este fuerte no es el único, hay otros, pero es el mas considerable. Los hay en los departamentos de Santa Maria y Andalgalá á 20 leguas al N. O. del primero.

Este sello inequívoco de la civilización de los Incas está impreso sobre las montañas y no deja duda de su largo y pacífico dominio.

Si de las fortificaciones pasamos á las *huacas*, otro rasgo peculiar de la civilización quichua, ellas existen en Catamarca. Se nos asegura que alguna vez al abrir las acéquias en Fiambalá y Tinogasta, y al preparar las tierras para el cultivo, se han encontrado *huacas* y *mórnias* en los sepulcros y unas tiras de metal flexible que parecían de oro y algunos idolillos, ó símbolos de cobre fundido. Estos datos nos los ha comunicado el señor don Benedicto Ruso (1), y ellos prueban la pacífica dominación de los Incas. Reuniendo estos datos á las aseveraciones de la historia, justificadas por la geografía etnográfica de la comarca, creemos lógico estable-

1. *Revista del Paraná*, en la cual publicamos algunas ideas sobre esta materia.



cer una conclusion contraria á las opiniones de los señores Gutierrez y Poucel.

Por todo esto pensamos, como ya lo hemos dicho, que la quichua en toda la antigua provincia de Tucuman se habló durante la dominacion de los Incas, que fué larga y pacífica y anterior á la conquista española.

## II.

Para corroborar mas nuestra opinion que la lengua quichua en Santiago del Estero fué el resultado de la dominacion de los Incas y ésta anterior á la conquista española, vamos á recurrir al testimonio mismo de los conquistadores, es decir, vamos á examinar documentos auténticos que prueban que la civilizacion quichua dominaba en la antigua y extensa intendencia de Tucuman, de la que eran parte los llanos de Santiago.

Sabido es que, la voz *Inga* era usada lo mismo que la de *inca*, y la primera se encuentra en muchísimos documentos antiguos al referirse al Inca.

Bien pues, el fundador de la ciudad de Salta, llamada por él *ciudad de Lerma*, al señalar los mojones del éjido, dice: «*desde los paredones de piedra del Inga, que están en dicha angostura para abajo,*» etc. Se vé que don Hernando de Lerma en un documento solemne, otorgado ante escribano en 1582, designa como mojon de los éjidos precisamente *los paredones de piedra del Inga*, luego antes de la conquista española los *ingas* ó *incas* tenian edificios en aquella provincia, lo que es una prueba incontestable de que estaba sometida á su dominio.

Siete leguas de la ciudad de Salta existe hoy mismo un paraje denominado *Inga-quasi*, que significa casa del Inga,



y se nos asegura que, los vestijios de piedra que aun se conservan revelan que fué aquel edificio la habitacion de algun gran señor quichua. En Salta pues, está comprobado por los mismos fundadores de su capital, que cerca de aquella ciudad y sirviendo de mojon á su éjido existian en 1582 los *paredones de piedra del Inga*, y á este testimonio que creemos irrecusable, se agrega la existencia de las ruinas de *Inga-quasi*. La dominacion quichua anterior á la conquista española en esta parte, nos parece bien comprobada.

En las ordenanzas dictadas por don Francisco de Argañaras, fundador de la *ciudad de San Salvador de Velazco*, hoy Jujuí, datadas en la misma á 19 de abril de 1593, dia de la fundacion, se lee lo siguiente: «Y así mismo le dá por éjidos desde la ronda de dicha ciudad toda la llanada que está entre los dos ríos por la parte de abajo de la dicha ciudad, todo lo que tiene la dicha cañada que acaba en una barranca que hacen ambos rios que entran dentro de un *pucará grande de piedra . . . .*» Señala el éjido y toma como mojon el *pucará grande de piedra*, y es sabido que este nombre de *pucará* significa fortaleza, lo que prueba que alli mismo existia un establecimiento quichua. Mas aun: al señalar las chacras, lo que tuvo lugar el 26 de abril del mismo año, les fija hasta el *fuerte de Palpalá* por donde ha de ir la acéquia principal . . .» El 30 de abril el mismo Argañaras estiende á su favor un auto por el cual toma para sí unas tierras en la llanada de Sapla, y dice: «y tenga por mojones y linderos la entrada que hace un arroyo de agua al rio Grande á donde estan unos *pucaranes viejos y caserios ó cimientos de casas*, y desde donde junta dicho rio . . . . .»

Además la civilizacion quichua ha dejado impreso su sello en el nombre de lugares, cerros y rios, y este es un tes-



timonio respetable, pues es «el único libro que queda de esas pobres razas perseguidas.»

En una nota del escrito del doctor Gutierrez señala la obra de don Filiberto de Mena, *sobre los monumentos de los Incas, cuyos vestigios se admiran en las provincias que componian la intendencia de Tucuman*, y el simple título de la obra prueba que la dominacion quichua fué anterior á la conquista española, pues que no es lójico que tales vestigios de una civilizacion distinta á la española existiesen y fuesen estudiados por Mena, si esa civilizacion no hubiese precedido á la que imperó despues y se conserva hasta hoy, puesto que la primera habia sido vencida por la civilizacion cristiana.

El señor don Martin de Moussy en su importante obra *Description geographique etc. de la Confederation Argentine*, dice: «En cuanto á la parte montañosa del Nor-Oeste y á los valles de los Andes, estaban poblados por tribus indias que *habian sido sometidas á los Incas, cuando la espedicion del emperador Yupanqui hacia Chile en 1433, y habian obedecido durante un siglo á sus sucesores.* Hacian parte de la nacion Calchaqui, cuyo origen ignoramos, y que algunos historiadores consideran como perteneciendo á la rama guaranítica, aunque su energía y el vigor con el cual defendió durante mucho tiempo su independendencia, sean ajenas á las habitudes pasivas de la mayor parte de las poblaciones de este nombre.»

«Es infinitamente mas probable que sean de la raza quichua, puesto que *hablaban su idioma*, así como lo indican la mayor parte de los nombres de diversos villorrios que existen hoy dia en el pais, y que todos han sido fundados sobre los lugares donde residian en otro tiempo una tribu india del mismo nombre. La palabra *gasta*, (bourg) villa, es quichua, y designa aun hoy una multitud de lugares, tales como: Al-



bigasta, Chiquiligasta, en la provincia de Tucuman; Manogasta, Sabagasta, en la de Santiago del Estero; Tinogasta, Machigasta, en la de Catamarca; Malligasta, Nonogasta, Sañagasta, etc. en la de la Rioja; Angualasta, Calingasta, etc. en la de San Juan; Tomalasta, etc. en la de San Luis; Pampagasta, etc. en la de Córdoba; Antofagasta, Payogasta, etc. en la de Salta. En fin, y sobre todo, el idioma quichua se ha conservado hasta hoy en la provincia de Santiago del Estero, que fué una de las primeras ocupadas por los conquistadores españoles venidos del Perú, despues de la caída de Atahualpa, en la que la fundacion de las ciudades de Barco y de Santiago, en 1550 y en 1553, habia desde el principio afirmado su imperio sobre la poblacion india de esta region. *Esta estaba pues sometida á los emperadores del Perú, puesto que hablaban su idioma; solamente, como estas provincias estaban muy lejanas del Cuzco, y de reciente conquista, las poblaciones habian conservado una suerte de autonomia, obedecian á caciques nombrados por ellas, pero que probablemente recibian de la Capital una especie de investidura. Despues de la caída del imperio de los Incas, se encontraron bruscamente entregados á sí mismos, y no se sometieron sinó en parte á los conquistadores europeos.* » (*Description géographique et statistique de la Confédération Argentine par V. Martin de Moussy.*)

El señor Moussy asevera asertivamente que esas tribus fueron sometidas al Inca, que hablaban su idioma y por tanto que la civilizacion quichua imperó con antelacion á la conquista española.

El señor Moussy sostiene ademas que la palabra *gasta* es quichua, y que significa *villa, pueblo*, mientras que el doctor Gutierrez se esplica así sobre este punto:



«Leyendo en el único libro que queda de esas pobres razas perseguidas, y estintas muchas de ellas, cuyas páginas se componen de los nombres propios de las localidades, hay motivos para presumir que en las actuales jurisdicciones de Catamarca y la Rioja, existió una raza que poseía un idioma peculiar, pues los nombres terminados en *gasta* y en *gala*, como *Tinogasta*, *Andalgala*, que allí son frecuentes, no corresponden, según lo que nosotros podemos alcanzar, á la lengua del Perú ó quichua.» (1)

Nosotros no podemos emitir una opinión sobre la diverjencia de estos dos escritores; puesto que, no conocemos la lengua quichua, pero por la referencia que hace el doctor Moussy se vé que los nombres de esta terminacion no se limitan á lugares de Catamarca y la Rioja, sinó por el contrario comprenden lugares en Santiago del Estero, Córdoba, Tucuman, Salta, la Rioja y Catamarca; tienen un caracter muy general y desde luego nos parece que esa terminacion

1 Sobre estas materia he aquí las noticias que recientemente hemos recibido de Catamarca—“El señor Ruzo me ha manifestado que usted deseaba tener conocimiento de la etimologia *gasta*, que produce tantos nombres propios en esta provincia, en Santiago, en Tucuman y Rioja. Esta misma curiosidad me ha dominado mucho tiempo, y con mis indagaciones y vista de papeles antiguos he salvado de ella. Existia en el tiempo de la conquista un célebre casique llamado *Gasta* en la Cordillera de esta provincia al poniente, de muchísima influencia; en las guerras de los calchaquis contra los españoles, este indio *Gasta*, levantaba mayores fuerzas á mérito de aquella y de su extremo poder: por consiguiente sus órdenes giraban en sus dependencias que llevaban su apellido unido al del lugar. Por esto resultan los Machi-gastas, Tino-gastas, Tinti-gastas, Ambar-gastas, Colla-gastas, Aimo-gastas, Chiquili-gastas, Saño-gastas, Nonogostas, Sana-gastas, Cochan-gastas, etc. etc. (*Fray Eulogio Pesado*, carta fechada en Catamarca á 30 de julio de 1863). Nosotros no aceptamos esta opinion, y creemos mas verósimil la del doctor Moussy.



debiera ser de un idioma que se hablase en todos aquellos pueblos, y es sabido que ese fué la *quichua* ó lengua general del Perú, á cuyos incas estaban sometidos estos territorios; por lo que nos inclinamos á la opinion del señor Moussy en este punto.

Volvamos al principio de autoridad, al testo de los antiguos historiadores para tratar de buscar alguna luz, ya que es difícil una *prueba terminante*.

«Tucuman fué fundada, dice Rui Diaz de Guzman, en comarca de cuatro á cinco mil indios, parte de los cuales, *reconocieron en tiempos remotos por rey al Inga del Perú*, que son los serranos . . . .»

Se vé, pues, que la ciudad de Tucuman fué fundada en una comarca cuyos habitantes reconocieron por rey, en *tiempos remotos al Inca*, lo que prueba que, ese dominio fué anterior á la conquista española, pues asi se prueba por los mismos historiadores antiguos, y se comprueba tambien por la *geografia etnográfica*, para valernos de la misma palabra del doctor Gutierrez.

El padre Guevara dice: «En el distrito de la nueva Rioja cae Famatina-guayo, cerro famoso por las novelas que se cuentan, y por los metales que, segun se dice abundan en sus senos. *Algunos hacen subir al tiempo de los Incas el beneficio de opulentisimas minas, que enriquecian los imperiales erarios de estos soberanos, en cuyo nombre ministros de exacta rectitud y probada fidelidad, velaban sobre los beneficios y atendian á la cobranza de los derechos.*» (Historia del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman, por Guevara).

Cada pormenor que los antiguos historiadores dan sobre aquellos territorios, es corroborando la sumision de esas poblaciones al dominio de los Incas; dominacion que, como el



doctor Moussy asevera, fué larga, de mas de un siglo segun él, y de otra manera no tieuen esplicacion las ruinas que aun hoy se pueden estudiar en las serranias de Catamarca, en Salta y otros puntos.

« La entrada de sus montañas, dice el doctor Moussy, que las ha visitado personalmente, estaba fortificada por torres, terraplenes, cercas de murallas, donde, en caso de guerra, ellos se retiraban con sus familias. *Muchas de estas fortalezas existen aun* y ofrecen un modelo (spécimen) curioso del arte indio. » El autor ha visto esas ruinas, y asegura, pues, un hecho que está fuera de discusion. El único pueblo que tales construcciones hacia ó podia hacer en Sud-América era el pueblo quichua ó los sometidos á su civilizacion, puesto que, todos los demas no alcanzaban á ese desarrollo del arte de construir que denota un pueblo sedentario, culto y previsor, caracteres que no pueden atribuirse á los otros indíjenas. Tan es así que, ni en las comarcas habitadas por la raza guaranítica, ni en las de los querandis, ni otros pueblos, se encuentran ruinas que se asemejen siquiera á las que pueden estudiarse aun hoy en las comarcas sometidas á la civilizacion quichua.

Si las tribus calchaquis llegaron á ese grado de cultura, fué debida á la influencia quichua, cuyas artes debieron transmitirles como les transmitieron su lengua, que es el rasgo mas característico de su larga y pacífica dominacion anterior á la conquista española.

El señor Moussy que ha visitado y estudiado las cordilleras, habla del antiguo camino construido bajo el dominio de los últimos Incas del Perú, dice que él no ha encontrado vestijios, pero agrega lo siguiente: « Lo que hay de cierto es que en diversos lugares de los Andes se encuentran ruinas de-



masiado groseras sin duda, pero bastante estensas, que prueban que ha habido allí cierta poblacion establecida al menos algun tiempo. Asi en la cordillera de Mendoza, los *tambillitos*, en un pequeño llano al este de la punta de las Vacas, son una reunion de antiguas murallas de piedras secas construidas de un modo regular, como si allí hubiese habido una pequeña ciudad. En otros lugares de la Cordillera, y aun cerca del límite de las nieves perpétuas, se encuentran construcciones semejantes. Quizá estas ruinas son restos de las antiguas postas y de los almacenes que la *administracion de los Incas habia tenido cuidado de hacer construir sobre los caminos.* »

Parece pues, fuera de cuestion que, en todas las comarcas que los historiadores antiguos designan como sometidas á la dominacion quichua se pueden estudiar aun hoy ruinas de construcciones de piedra, mientras que, semejante rasgo es enteramente ajeno de los indijenas que no conocieron aquella civilizacion en Sud-América. Asi vemos que, en todo el territorio argentino que la *geografia etnográfica* designa como sometido á la civilizacion quichua, las ruinas de piedra vienen á justificar este testimonio; mientras que, fuera de aquella zona, no ha habido ejemplo de construcciones análogas, sinó de ligeras habitaciones que revelan que eran pueblos semi-nómades ó vagabundos. Entonces;—porqué sostener que el origen de la quichua en Santiago del Estero es debido á la conquista española? ¿No está Santiago rodeado de pueblos que estuvieron sometidos al dominio de los Incas? ¿Los nombres quichuas de sus lugares no están revelando aquella dominacion? Inverosimil es suponer que el territorio de Santiago del Estero quedase como una isla ajena á la influencia quichua que se estendió en los territorios limitro-



fes, y mas forzado es suponerlo, cuando allí ha venido á quedar hasta hoy dominando la lengua quichua.

Lo hemos dicho ya, nuestra opinion es que la lengua quichua en Santiago fué el resultado del dominio de los Incas, anterior á la conquista española, y pensamos que, cuando esta se efectuó ya imperaba aquel idioma, si bien es cierto que no era exclusivo. Si en Santiago del Estero se ha conservado y se conserva aun hoy, es porque, algunas tribus calchaquis fueron espatriadas, y por tanto con su espatriacion fué posible el olvido, aunque no totalmente de la lengua quichua de las comarcas que aquellos habitaban, tanto que, en aquella terrible espatriacion, los Quilmes, una de las tribus calchaquis, vinieron á dejar su nombre en el pueblo que aun hoy lo lleva en esta provincia; los restos de aquellas tribus, ó las menos guerreras, se fundieron en las poblaciones de españoles. Eso sucedió en Santiago, donde, segun nuestro modo de ver, los mismos conquistadores debieron llevar las tribus mas dóciles, mas agrícolas, mas capaces de producir, y estas eran aquellas que á la dulzura de la civilizacion quichua reuniesen la blandura de su caracter.

Hemos acudido frecuentemente á largas y pesadas citas para corroborar nuestra opinion, porque respetamos la autoridad del doctor Gutierrez sobre estas materias. Su interesante escrito *La quichua en Santiago*, contiene preciosos datos y noticias, y aunque diferimos de su opinion respecto al origen que él señala á la lengua del Perú en Santiago, reconocemos el mérito de aquel erudito trabajo.

Sin pensarlo nos hemos estendido demasiado y recargado de transcripciones este artículo, pero justificamos así nuestra opinion y creemos interesante este punto de la historia antigua de una parte de la República, por lo que espe-



ramos que nuestros lectores escusen la prolijidad de las citas en obsequio á la verdad histórica.

VICENTE G. QUESADA.

Setiembre de 1863.





## EL PRIMER TUPAC-AMARU.

(ESTUDIO HISTÓRICO.)

### I.

Sabida cosa es por todos los que conozcan la historia de la conquista del Perú —que tan magistralmente ha escrito el eminente historiador anglo-americano Guillermo Prescott— que aunque el imperio de los Incas desapareció de hecho el día en que recibió la muerte Atahualpa en la plaza de Cajamarca, el astuto é intrépido conquistador Pizarro trató sin embargo de mantener despues una farsa de legitimidad y una sombra de gobierno nacional, que fuese en sus manos un instrumento que le permitiese llevar mas fácil y cumplidamente á cabo sus planes, y consumir un hecho, cuya injusticia é iniquidad apenas son bastantes á ocultar los vastos pliegues del heróico ropage que lo envuelve.

Sabido es tambien, que hizo al intento coronar como Inca, en la capital del imperio, á Manco-Inca, hijo de Huayna-Capac y hermano de Huascar—el último verdadero soberano del Perú—en el cual creyó encontrar un dócil agente de sus proyectos; en lo que se engañó completamente el



hábil aunque rudo capitán, pues en el corazón de Manco ardía la llama del heroísmo, y «fué, como dice muy bien Prescott, el último de su raza que estuvo animado del heroico espíritu de los antiguos Incas.»

Después de varios sucesos bien conocidos de la historia, y que manifiestan el temple de la alma de Manco, fué este desgraciado príncipe muerto por unos soldados dispersos del ejército de Almagro el joven, allá por los años de 1544.

A su muerte fué proclamado Inca por los fieles vasallos de Yucay, su hijo Sayri Tupac.

Sayri Tupac vino á Lima en 1560: hizo aquí acto de sujeción y vasallaje al rey católico, y recibió, como feudatario de este, en pleno dominio, la villa de Vilcapampa y el valle de Yucay. Fué agasajado y obsequiado como á su rango cumplía, por el virrey Marqués de Cañete y el arzobispo Loayza; y cuéntase que en un convite que uno de ellos le dió, como uno de los circunstantes encomiase la merced que se le acababa de hacer, tomó el Inca la servilleta que le servía y arrancando de ella un hilo le dijo: «Si toda esta servilleta «fuese de vuestra señoría, y yo se la quitase, dándole des- «pues en compensación este hilo, ¿creería vuestra señoría «que en ello le hacía gran gracia?»

Después de alguna residencia en Lima se volvió Sayri al Cuzco: recibió allí con el bautismo el nombre de Diego y retiróse luego á sus montañas, donde murió en breve, «no «faltando quien diga, dice el doctor Sahuaraura Inca, que los «españoles le propinaron veneno para que no hubiese quien «disputase el imperio.» Dejando al sedicente Inca la responsabilidad de la noticia, preciso es reconocer, que si tal aconteció y con tal intento, salieron fallidos los planes de los autores del crimen, pues Sayri tenía un hermano, hijo



como él de Manco y nieto por tanto de Huayna-Capac, el cual estaba llamado á sucederle en sus derechos segun las leyes del imperio.

## II.

El hermano de Sayri-Tupac era Tupac-Amaru, el cual á la muerte de aquel, fué proclamado XVI Inca, ciñéndole el *Villacumu* ó gran sacerdote del Sol, el *llauto* imperial, en la villa de Vilcapampa, en el mismo año de 1560.

De los hechos ocurridos en el gobierno de Tupac-Amaru, y de los referentes á su vida, poco ó nada conoce la historia; y es cosa natural que poco ó nada ocurriese de notable, en un gobierno de puro aparato, reducida su accion á un pequeño feudo, situado en un pais casi desierto, y en una vida que se deslizaba oscura entre sombrías montañas; sin embargo, Córdova y Urrutia cuenta, que en 1566 ordenó Tupac-Amaru que se diese muerte y se aplicasen crueles martirios á Fray Diego Ortiz, religioso agustino, el cual se habia introducido en Yucay á predicar el evangelio, y habia sido bien recibido y aun alentado en su empresa, por el predecesor de Tupac. Este es el único hecho que se conoce de un reinado que duró diez y nueve años, esto es, desde 1560 hasta 1579.

## III.

En 1579 gobernaba el Perú por Felipe II, el virey don Francisco de Toledo, hijo del conde de Oropesa, hombre que empañaba el brillo de las grandes cualidades, que sin duda lo adornaban, con los arranques de un caracter duro hasta la crueldad. Creia Toledo—y no sin razon quizás—que aunque el poder de los Incas estuviese reducido á una farsa qui-



mérica y se ejerciese únicamente sobre pocos vasallos, diseminados en un rincón montañoso del país, la dominación española en él no estaba sin embargo suficientemente consolidada; mientras existiese en su territorio la raza de los Incas, reconocida y respetada, y mientras que, una ceremonia aunque vana, señalase legalmente à los peruanos un legítimo soberano. Penetrado de esta idea, resolvió Toledo exterminar la raza de los Incas, cortando de un golpe su cabeza y dispersando sus miembros.

Al instante, procuró emplear primero la astucia antes de apelar à la fuerza, y ordenó al Licenciado Garcia Rodriguez y à fray Gabriel de Oviedo que se dirigiesen à Vilcampa, viesen al Inca y procurasen, por medio de halagos y promesas, sacarlo de su retiro y llevarlo al Cuzco, à donde él los esperaba. El buen deseo de los emisarios se estrelló ante la desconfianza, que naturalmente abrigaba el Inca hacia los españoles, así es, que lejos de seguirlos, se internó Tupac mas y mas en sus breñas.

Viendo Toledo que la diplomacia, si tal puede llamarse, era inútil, se decidió à emplear la fuerza, y mandó al capitán Martin Garcia de Loyola, sobrino político de Tupac, como esposo que era de doña Beatriz, hija de Sayrí, à la cabeza de una partida de soldados bien armados, para que se internase en la montaña, tomase por fuerza al Inca y lo condujese al Cuzco con toda su familia.

Desempeñó Loyola su encargo no como debia el pariente, sinó como cumplia al obediente soldado, y à poco andar se presentó de vuelta en el Cuzco llevando prisioneros al Inca, su esposa, sus tres hijos, de los cuales el mayor era de diez años, y à muchos príncipes y nobles peruanos de la familia y séquito de Tupac.



## IV.

Una vez Tupac-Amaru en el Cuzco, ordenó Toledo que se le pusiese preso con todos sus compañeros, y se les siguiese un juicio por el crimen de haber pretendido promover una sublevación en el Perú, y restablecer el poderío de los Incas. El resultado del juicio fué que se pronunciase sentencia de muerte contra Tupac, y de destierro para todos sus parientes y compañeros, que se contaban en número de treinta y seis.

Tupac-Amaru fué degollado en la plaza principal del Cuzco, al finalizar el año de 1579. Recibió la muerte con singular entereza, dando muestras de ese valor frío é impassible que distingue á la raza indijena del Perú. Ni una lágrima, ni una súplica, ni un grito, ni signo alguno de debilidad, alteró al morir la altiva dignidad del último soberano de la raza de Manco-Capac.

Después de la muerte de Tupac-Amaru, fueron dispersados en diversos puntos del Perú los vástagos que quedaban de la raza imperial. Los hijos de aquel fueron mandados á Lima, en donde murieron en breve, agoviados de dolor y de melancolía; no obstante los celosos cuidados que en su desgracia les prodigó el venerable Loayza, primer arzobispo de Lima.

## V.

Pero el crimen jamás queda impune, y el que cometió don Francisco de Toledo tuvo pronto su merecida pena.

Apenas supo Felipe II los acontecimientos que habían tenido lugar en el Perú, ordenó á don Martín de Henríquez hijo del marqués de Alcañices, que desempeñaba el vireynato de Méjico, que se trasladase al Perú, relevase á Toledo y lo remitiese á España.



El 23 de setiembre de 1581 llegó Henríquez al Callao, recibió el mando el mismo día, y al siguiente salió Toledo para España.

Cuando llegó á la corte presentóse confuso ante el rey, el cual es fama que le dijo: « Cuando te mandé al Perú fué para que hicieses felices á mis vasallos y nó para que degollases príncipes. Retírate y nunca mas vuelvas á aparecer en mi presencia. »

Veinte y cuatro horas despues, murió don Francisco de Toledo, de vergüenza y de dolor.

J. A. DE LAVALLE.

Lima.





## LO QUE FUÉ LA INQUISICION EN CHILE.

(MEMORIA LEIDA EN LA UNIVERSIDAD DE AQUELLA REPÚBLICA.)

Señores:

Honrado por el Supremo Gobierno con el título de miembro de *la facultad de filosofía y humanidades*, me apresuro á incorporarme en ella á fin de manifestaros por este acto el celo con que me consagraré á compartir con vosotros las nobles tareas del estudio.

Contrayendome desde luego al deber que me imponen los estatutos de la universidad, reclamo un breve instante vuestra atencion para ocuparme de un remoto episodio de la historia patria, que si bien carecerá á vuestros ojos del mérito de la ejecucion, por haber sido esta en extremo acelerada, acaso le concedereis cierta difícil novedad, ó por lo menos, el de la rigurosa autenticidad de las antiguas y turbias fuentes en que hemos bebido.

Padecen, en efecto, grave error los escritores chilenos, tanto antiguos como modernos que se han ocupado de la era del coloniage, y descrítola como una edad poltrona y soñolienta en la que la principal y casi esclusiva ocupacion de las gentes era rezar el rosario y dormir la siesta.



Verdad es que en aquellos siglos, los acontecimientos no venian atropellándose tan á prisa como en esta moderna edad del vapor, en que vivimos á la manera de los espíritus que poblaban los antiguos encantos; verdad es que faltaba á aquellas sociedades el colorido que hoy le prestan tantas portentosas invenciones, cuyo desarrollo y perfeccionamiento han ido convirtiendo el universo en un vastísimo teatro, en que ya un pueblo, ya otro, sube alternativamente á la escena, mientras el resto de la humanidad se mantiene de ávida espectadora arrimando su oído á la vibración del telégrafo, ó sacando las abultadas novedades de cada hora por entre los maderos y cilindros de las prensas; verdad es, por último, que en el mundo moral no velaba entónces los corazones y las voluntades de los hombres, esa especie de niebla deslumbradora y enfermisa que se ha comenzado á llamar con una palabra casi tan moderna como nosotros la «civilización» — misterioso meteoro por entre cuyos indefinidos prismas de luces y de sombras, el siglo en que vivimos se adelanta envuelto cubriendo las llagas de la impostura de las costumbres, la incredulidad de los espíritus y el apocamiento de los caracteres morales, tanto en los individuos como en las naciones.

Pero si en este parangon, las ventajas, ó mas bien, las seducciones de la apariencia se inclinan á dar realce á las épocas presentes, no es menos evidente que en los remotos años cuyos misterios vamos á interrogar un instante, brilló cierta varonil injenuidad en los actos de los hombres, cierto sello de atrevida ó culpable grandeza en sus propósitos ó en sus errores, y por fin, un desembozo tan manifiesto de las intenciones y de las voluntades, que al escritor moderno, cuando levanta su frente y su pluma de las hojas en que traza el embate de las solapadas pasiones que están chocándose ora



sordamente en su derredor, parécele entrar en una senda ignota, en la que, si ha de encontrar pocos viajeros, á quienes interrogar por los sitios que recorre, ninguno pasará á su lado llevando el rostro ni el corazón escondidos en los pliegues del engaño.

Y de ningún país del nuevo mundo puede acaso decirse con mas verdad que del nuestro, lo que hemos venido estampando sobre el contraste de las dos grandes eras de nuestra existencia: el Coloniage y la República: por que Chile, mientras fué «Reino,» estuvo siempre la cota sobre el pecho y la lanza en las manos, sosteniendo fiera lid con todo jénero de invasores. Arauco, semejante á la antigua Troya, fué un palenque de hazañas que no se cerró en tres siglos, y que, por tanto, fueron cantadas con el arpa de Homero.

De aqui vino una existencia particular que modificó la índole de nuestra raza é imprimió á los acontecimientos, que fueron eslabonándose en nuestra historia propia, un fuerte tinte de drama y de epopeya, que hacen en extremo interesante el estudio de algunos de los incidentes característicos y todavía del todo desconocidos de aquellos viejos tiempos. Porque, en verdad que serán bien pocos los que recorriendo cada dia las monótonas veredas de nuestra capital, sospechen que van pisando la arena de mil singulares peripecias que han ido sucediéndose, ya en un orden, ya en otro, desde que rodó en la falda oriental del peñon de Santa Lucia la cabeza del rebelde Pedro Sanchez de la Hoz, hasta que cayó exánime en el costado opuesto el infeliz cuanto bravo coronel Urriola; ó para citar un ejemplo mas apropiado al caso de que vamos á ocuparnos, desde que el obispo Perez de Espinosa se retiró á la quebrada, que todavía lleva su nombre en la chacara del Salto, declarando en entre-dicho, con velas apagadas, á su indómita grei, hasta que el oficial Camino hizo sacar de la



cama, en su propio colchon, al obispo Rodriguez y echándole cuatro soldados en una mala caleza de posta, lo arrojaron del la playa chilena, que el buen prelado no volvió á pisar.

Sucedo, por otra parte, que nosotros, apegados á la vanagloria de hechos recientes en que nos cabe alguna parte por que la tuvieron en ellos, y con no poco lustre, nuestros inmediatos mayores, miramos con pereza y aun con poca disimulada antipatia todo estudio histórico que no date desde el *año diez*, que fué el año de la luz. Y asi acontece que nuestra literatura patria, tan rica de ensayos sobre la nueva faz que tomó de improviso nuestra existencia de nacion, no cuenta otras pájinas consagradas á la era colonial que las que entre pergaminos y carcomas yacen inéditas en el fondo de viejos armarios.

No tenemos ahora la vanidosa pretension de despertar entre nuestras jóvenes intelijencias la aficion á ese género de estudios, mal llamados añejos. Para crear entre nosotros esta predileccion por lo antiguo, que vendria á ser de hecho una nueva escuela literaria, seria preciso abrazar un vasto cuadro de sucesos marcados y notables figuras que pusieran de relieve el atractivo y á la vez la filosofía de esos tres siglos, vírgenes aun á la investigacion, mas no al anatema anti-filosófico á que historiadores y cancioneros hemos venido condenándolos con admirable teson, por medio siglo ya cumplido.

Nosotros vamos á recordar solo en esta susciata memoria un incidente aislado, aunque interesante y característico, porque ademas de ser totalmente desconocido ofrece rasgos muy notables de esa precursora energia civil de los chilenos, que, á la larga, dió á luz su independencia, pues, á nuestro entender, nació esta en Chile, como en toda la Amé-



rica española, mas del ocioso cuanto hirviente brio de la raza criolla, que del desenvolvimiento puramente filosófico de las ideas y de los hechos humanos.

Nuestro argumento se refiere á la resistencia y aun á los desacatos que cometieron algunos criollos chilenos con el santo tribunal de la Inquisicion, y los que terminaron nada menos que en un barra de grillos puesta á los piés de su santo comisario, dean de la catedral de Santiago, y que era por su oficio segun la espresion del inquisidor mayor de aquella época, Juan de Mañosca, «representante de la doble potestad del rey y del Papa.»

Tuvo lugar el episodio que vamos á referir durante el gobierno del capitan general don Francisco Lazo de la Vega, el mas insigne batallador que pisó nuestro suelo desde Pedro de Valdivia, y de quien puede decirse, que si su nombramiento le sorprendió en Madrid (segun cuenta el cronista Carvallo) «con las espuelas calzadas para montar á caballo», no se apeó de este un solo dia durante la década completa que gobernó la colonia. (1629—1639).

Y parécenos no poco singular que habiendo sido este suceso de tanta magnitud y consecuencias, no se ocupen de narrarlo ni aun lo mencionen siquiera ningunos de los historiadores antiguos. No lo recuerdan, en verdad, ni Ovalle ni Olivares, que como eclesiásticos pudieron inclinarse á tratar este asunto peculiar á la Iglesia, y mucho mas, siendo el primero contemporáneo de los actores que figuran en el hecho y dando remate el segundo á su prolija historia con el gobierno civil en que aquel aconteciera. Tampoco hacen memoria de este hecho Perez Garcia ni Carvallo, aunque el último alega por disculpa que en cosas de obispos correrá ligero su pluma, ni por último el pacienzudo Gay ni los aba-



tes Medina y Eyzaguirre, el último de los que, habiendo tenido copiosas y no exploradas fuentes para sus estudios histórico-eclesiásticos, nos cuenta muchas curiosas ocurrencias de su amaño, pero sin referirse nunca al presente lance. Acaso, solo el jesuita Rosales, contemporáneo caracterizado de los hombres que sacaremos de secular olvido en el presente bosquejo, pudo recordar la trama de este en su célebre historia, aun inédita y cuya posesion será siempre uno de los mas apremiantes deberes de la universidad de Chile y en especial de la facultad á que tengo el honor de incorporarme por el presente acto. En cuanto á Tesillo y Bascuñan, que vivieron entonces y escribieron relaciones de la época, que aun se conservan, bien se echa de ver por ellos que mas se cuidaban ambos caballeros de sus espadas y broqueles, que de los sobrepellices de los torbulentos canónigos que van á aparecer luego en la escena.

En cuanto á nosotros, cúmplenos declarar aqui que los materiales que hemos esplotado existen en el archivo de la tesoreria general de Lima, donde aun se conservan diseminados entre la mugre de los ladrillos y de los insectos, unos pocos casi ininteligibles fragmentos de algunos cuerpos de autos de la Inquisicion de Lima, que han sido recobrados despues del saqueo de los edificios de aquel tribunal, sucedido en 3 de setiembre de 1815, á consecuencia de su abolicion por las Cortes españolas.

Con estas aclaraciones prévias entramos en materia.

Mandóse establecer el Santo Oficio en las Américas por real cédula de Felipe II, cuando este monarca, cuyo corazon fuè una hoguera y un infierno su conciencia, arrimando á un lado la lanza de Carlos V, asió con ambas manos el tison de Torquemada y se fuè por todo el orbe buscando hereges



que quemar. Publicó en Lima aquel edicto, que tenía la fecha de 7 de febrero de 1569, el famoso virey don Francisco de Toledo, digno ejecutor de las voluntades de aquel sombrío príncipe. Mandaba este por aquel rescripto que se fundaran tres tribunales mayores en Méjico, Cartajena y Lima, dotándolos con un fondo que producía anualmente para sueldo de sus empleados 32,817 pesos 3 y medio reales. (1)

Mas, fuera que la avaricia de los inquisidores no se hartara con aquella renta ni con los inmensos despojos que hacían de sus víctimas, fuera que por entonces se encontrara en penuria el último de aquellos tribunales, sesenta años mas tarde, el papa Urbano III, á petición de Felipe IV, mandó suprimir ocho canonjías en las principales catedrales de la América del Sud, á fin de que las rentas de estas, que provenían del remate del diezmo, se aplicaran por los inquisidores de Lima al sustento del *Santo Oficio*, como se llamó, por sarcasmo, aquel oficio de verdugos y de impíos espoliadores. Tocó el reparto de este secuestro real á las ciudades de Quito, Truguillo, Lima, Arequipa, Cuzco, La Paz, Chuquisaca y Santiago de Chile,

Mandó el rey llevar á cabo esta medida por real cédula de 14 de abril de 1633, y el plantear esta en la última de aquellas capitales fué lo que dió origen al curioso episodio que vamos ya á referir, poniendo en evidencia una rara osadía en los ánimos de los criollos del siglo XVII.

Gobernaba entonces la Iglesia de Chile con blando báculo el anciano obispo don Francisco de Salcedo, español de nacimiento y hombre sumamente bondadoso por hábito y carácter. Tan luego como recibió el doble rescripto del rey y del Pontífice, convocó á cabildo á sus canónigos, hizo dar lee-

1. Unanue, *Guía de Lima*, para el año 1797



tura á la real cédula y besándola respetuosamente, dijo que la obedecia, con lo que quedó de hecho sancionada. Tuvo esto lugar el 16 de junio de 1634, y se dispuso que tan luego como quedara vacante una canonjia por fallecimiento ó renuncia de alguno de los prebendados, se declararia abolida y se aplicaria su renta al Santo Oficio.

Al poco tiempo, sin embargo, tuvieron lugar dos acontecimientos que debian preparar por sí solos los conflictos venideros: tales fueron el fallecimiento del pacífico Salcedo, á mediados de 1635, y el nombramiento hecho por la inquisicion de Lima (octubre de 1635) para el cargo de su *comisario general* en Santiago, del dean de esta iglesia, el doctor don Tomás de Santiago, protagonista principal en este rasgo histórico y cuyo singular caracter vamos á diseñar, empleando sus propios colores, pues la mayor parte de los detalles del acontecimiento han sido tomados de su correspondencia autógrafa y auténtica con los inquisidores de Lima.

Era el doctor Santiago natural de España, y aunque ignórase el pueblo de su nacimiento, no pudo menos de tener aquel su asiento en algunas de las asperezas de Galicia ó de Aragon, tan enérgico era su caracter y tan reacia su obstinacion, comparable solo á la dureza de las peñas. Habia venido á Chile, segun cuenta él mismo, á la edad de doce años y habia ascendido en los honores de la iglesia hasta ser nombrado dean recientemente, y luego, en seguida, comisario de la Inquisicion, empleo elevadísimo y terrible, que habia desempeñado antes el obispo Salcedo con su jenial benignidad, pero que ahora iba á ser un verdadero azote de la colonia en manos de aquel hombre tan ambicioso como iracundo, y que, á juzgar por ciertas palabras de sus cartas, be-



bia con preferencia al santo licor del cáliz consagrado, los vinos jenerosos de su península nativa.

Al mismo tiempo que el dean Santiago era nombrado comisario de la inquisicion, recibía el título de provisor en sede vacante el canónigo don Juan Machado de Chaves, que fué mas tarde (1650) obispo de Popayan, hermano de un oidor de este nombre á quien el mismo dean prestó su apoyo, á influjos talvez de la Audiencia, pues él cuenta en carta al inquisidor Juan de Mañosca, fecha 17 de marzo de 1637, que le dió su voto «que no saliera provisor si no se lo diese.»

Componian, pues, á fines de 1635 el cabildo eclesiástico de Santiago, además del provisor Machado y del dean Santiago, el arcediano don Lope de Landa Butron, el chantre Diego Lopez de Azócar, el tesorero Juan de Pastene y los canónigos Gerónimo Salvatierra, Juan de Aranguéz Valenzuela, Pedro Camacho y Francisco Navarro; que debia ser en breve sinó la causa, el pretesto, por lo menos, de las turbulencias que iban ya á estallar en el seno de la iglesia chilena.

Pero antes de entrar de lleno en los sucesos, hácese preciso tomar en consideracion una circunstancia especialísima que saca á este incidente de la vulgaridad, de una rencilla de sacristía para atribuirle el caracter de un acontecimiento social. Todos los canónigos de la catedral de Santiago eran en verdad criollos, con la escepcion del doctor Santiago, segun lo refiere él mismo, y lo que es mas habian muchos de aquellos en la Real Audiencia, á juzgar por el rumbo que esta tomó en los sucesos, aunque solo consta con evidencia que lo era el hermano del provisor Machado. Llamábanse los ministros de la Real Audiencia don Pedro Machado de Chaves, que ya era oidor jubilado en 1646, don Pedro Lugo,



don Pedro Gonzalez de Güemez, consultor del Santo Oficio y un doctor llamado Adaro, que no sabemos si se llamaba tambien Pedro como todos sus cólegas.

La lucha que iba á trabarse entre la inquisicion de Lima y la iglesia de Santiago, tenia, por consiguiente, la importancia que la historia no puede menos de atribuir á los hechos que llevan en si el desenvolvimiento de un principio filosófico: era la lucha de la raza criolla con la soberbia estirpe, de la raza ibérica, cuando aún no hacia un siglo á que estaba fundada la colonia.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

(Concluirá.)





# PASTOS DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA

---

## SETIEMBRE.

1492.

Setiembre 13—Á la altura de unos 2 1/2 grados al Oeste del Meridiano de las Azores nota Colon en su primer viaje, y por la primera vez en la historia de la navegacion, la variacion magnética de las agujas.

1513.

Setiembre 26—Vasco Nuñez de Balboa descubre y toma posesion del Oceano Pacífico en nombre del rey de España, entrando con el agua hasta la cintura y espada en mano, á dar prueba material de la nueva conquista.

1519.

Setiembre 2—Hernan Cortés bate en Tehucingo á 40,000 tlascaltecas con un puñado de gente de caballeria que era su ejército: el mejicano era mandado por el famoso Jicotecal que ha dado materia á novelas y poemas. Tres dias despues este dió batalla á los españoles con 50,000 hombres, debiendo la falta del triunfo á la desavenencia de Jicotencal con el



hijo de de Chichimecateque; «y cuando nos vimos libres (dice el historiador y testigo Bernal Diaz de Castillo) de aquella tanta multitud de guerreros, dimos muchas gracias á Dios.»

Setiembre 23—Entra Cortés en la ciudad de Tlascala despues de reñidos combates y repetidas victorias sobre sus habitantes, 34 dias despues de su llegada al territorio mejicano.

#### 1522.

Setiembre 7—Llegan de regreso á San Lúcar los restos de la espedicion de Fernando Magallanes, la primera que dió la vuelta al mundo. Volvieron solo 18 personas de las 237 de que se componia, y faltando el mismo Magallanes que fué muerto en una de las Islas Filipinas despues de descubrir el estrecho que lleva su nombre.

#### 1534.

Setiembre 1. ° —Se hace á la vela en San Lúcar la armada española al mando de don Pedro de Mendoza, en direccion al Rio de la Plata. Era la mas numerosa de las que habian salido para América, pues se componia de 2,000 soldados; y de ellos 150 alemanes, entre los que se encontraba Uderico Schmidel, cuyas crónicas, las primeras de la época colonial, se encuentran en la coleccion de Anjelis. Dicha espedicion entró al Rio de la Plata á principios de 1535.

#### 1537.

Setiembre 12—Fecha de las instrucciones dadas por el Emperador de España en Valladolid, con motivo del mal éxito que habia tenido la espedicion de don Pedro de Mendoza, á efecto de que el Veedor enviado don Alonso de Cabrera reuniese á los pobladores del Rio de la Plata para que eligiesen gobernador y capitan general, si no lo tuviesen.



1542.

Setiembre 16 —Almagro el jóven es derrotado cerca de Huamanga por Baca de Castro; degollado á la edad de solo 20 años y enterrado en el sepulcro de su padre.

1596.

Setiembre 5 —Asume por 2.ª vez el gobierno del Rio de la Plata Hernan Darias de Saavedra, por delegacion esta vez, de D. Juan Ramirez de Velazco.

1618.

Setiembre 8 —La corte de España concede á los habitantes del Rio de la Plata el permiso de despachar dos buques por año, con calidad de no esceder cada uno del porte de cien toneladas; en consecuencia de lo cual se estableció aduana en Córdoba del Tucuman, donde se cobraba un 50 por ciento de lo que se introducía.

1752.

Setiembre 1.º —Dan principio á la demarcacion de límites de las posesiones de España y Portugal en América, los comisarios: Marqués de Valdelirios por parte de la 1.ª (acompañado del P. jesuita Luis Altamirano,) y el capitan general de Rio Janeiro, Gomez Freire de Andrada, por parte del Portugal.

1762.

Setiembre 29 —Don Pedro Ceballos pone el primer sitio á la Colonia del Sacramento.

1771.

Setiembre 16 —A virtud de un acuerdo, vuelven á entrar los ingleses en posesion del Puerto Egmont en las Islas Malvinas, de donde habian sido arrojados, por el gobernador de Buenos Aires Bucareli; pero sin que esto pueda afec-



*tar la cuestion de derecho anterior de soberania de las Islas Malvinas.*

1801.

Setiembre 16—Miércoles—Anúnciase en el *Telégrafo Mercantil* de Buenos Aires, la apertura de una escuela de dibujo bajo la direccion de don José de Salas, alumno de la Real Academia de San Fernando.

1802.

Setiembre 1<sup>o</sup> —Miércoles—Aparece en Buenos Aires el primer número del interesante periódico que con el título de *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, publicó el doctor don Hipólito Vieites. Duró hasta la época de la defensa de 1807. El Virey Liniers á cuya muerte habia de tener Vieites la desgracia de cooperar un dia, le decia en una comunicacion de Setiembre de 1806 pidiéndole el auxilio de su pluma contra la invasion inglesa: «Los escritos de V. no respiran mas que el mas puro patriotismo, amor á las artes y mas acendradas ideas morales.»

1803.

Setiembre 19—Humboldt y Bomplan, suben, llevados de su notorio amor á la ciencia, hasta el cráter del volcan de Jorullo, á seis jornadas de Méjico, y estudian las peculiaridades de aquel espantoso foco que en 1760 destruyó el pueblo de Guacano y esparció las cenizas volcánicas á 150 millas de distancia.

1806.

Setiembre 6—El tesoro de Buenos Aires traído desde Lujan por el teniente Arbuthnot y cuyo recibo firmó de su puño el señor Home Pophan, es conducido en triunfo por las calles de Lóndres y depositado en el Banco Inglés: donde suponemos estará redituando.... Aunque los invasores se apo-



deraron como de millon y medio de pesos fuertes, los remitidos á Inglaterra fueron solo 1.086,208.

1807.

Setiembre 14—Entregan los ingleses la plaza de Montevideo al coronel don Francisco Javier Elio en cumplimiento de la capitulacion firmada el 7 de Julio.

1808.

Setiembre 15—El virey de Méjico, Iturrigaray, es depuesto y preso por los mismos españoles.

1809.

Setiembre 30—Fecha de la notable representacion de los hacendados de Buenos Aires, redactada por el doctor don Mariano Moreno, y que apesar de contar con la resistencia del cabildo y del consulado, obtuvo despacho favorable.

1810.

Setiembre 10—El patriota cura Hidalgo se arroja á dar el primer grito para la emancipacion de Méjico, en Dolores, pueblo de su feligresía.

Setiembre 15—(Domingo) Establécese en Buenos Aires la primer academia de matemáticas bajo la direccion del teniente coronel don Felipe Santenach y proteccion del vocal de la Junta don Manuel Belgrano.

Setiembre 15—Decrétase en Buenos Aires el establecimiento de su biblioteca pública, de la que se nombra protector al doctor don Mariano Moreno.

Setiembre 18—Instálase en Santiago de Chile una junta provisoria de gobierno, á imitacion de la establecida en Buenos Aires.

Setiembre 22—El general Belgrano sale de Buenos Aires con la espedicion al Paraguay, en calidad de gefe militar y



tambien como representante de la junta establecida en Buenos Aires.

#### 1811.

Setiembre 5—Se mandó al ejército sitiador de Montevideo suspender las hostilidades con motivo de una negociacion entablada con comisionados de Montevideo.

Setiembre 25—Cesa en Buenos Aires la segunda junta y se instala el primer triunvirato compuesto de don Feliciano Chiclana, don Manuel Sarratea y don Juan J. Passo. Tenia por secretarios á don Bernardino Rivadavia, al doctor don Vicente Lopez y á don José Julian Perez. Los diputados de las provincias al crear este Poder Ejecutivo, se constituyeron en junta conservadora.

#### 1812.

Setiembre 2—El general Belgrano atacado en la margen de las Piedras, rio pequeño de la provincia de Tucuman, por 600 hombres del general Tristan, los derrota completamente: siendo este triunfo de las Piedras junto con el obtenido en el lugar del mismo nombre en la Banda Oriental, al que se refiere este verso del Himno Nacional:

« *Ambas Piedras, Salta y Tucuman.* »

Setiembre 24—Batalla de Tucuman ganada en esa ciudad por el general Belgrano contra Tristan, de la cual dice el primer parte de aquel de fecha 26: « La patria puede gloriarse de la completa victoria que han obtenido sus armas el 24 del corriente, dia de Nuestra Señora de Mercedes bajo cuya proteccion nos pusimos: 7 cañones, 3 banderas y un estandarte; 50 oficiales, 4 capellanes, 2 curas, 600 prisioneros, 400 muertos; las municiones de cañon y de fusil, todos los bagajes y aun la mayor parte de sus equipajes, son el resultado de ella. » Una columna á las órdenes de Diaz Velez si-



guió á los fugitivos hasta Salta. El ejército patriota solo constaba de 1,600 hombres, y el realista de 3,000 con 13 piezas de artillería.

Setiembre 28—La ciudad de Salta puede recién sacudir la dominacion de los realistas.

#### 1814.

Setiembre 10—Don Gervacio A. Posadas, director de las provincias del Rio de la Plata, creó la de *Entre Rios* comuesta del territorio de ese nombre, Corrientes y Misiones. El gobernador intendente de la nueva provincia, fué el coronel don Blas Pico.

#### 1815.

Setiembre 27 (1)—Falleció en Buenos Aires el Dr. Don Hipólito Vieites, notable jurisconsulto. Fué miembro de la asamblea general y uno de sus secretarios en union con el doctor don Valentin Gomez; camarista en 1812, y fundador desde 1802 del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Tocóle la desgracia de tener que intervenir y aun activar la ejecucion de la sentencia de muerte de Liniers en 1810, encontrándose á la sazón comisionado por el gobierno cerca del jefe de la expedicion auxiliadora de las provincias interiores, don Francisco Antonio Ocampo.

#### 1816.

Setiembre 15—Proclamacion hecha en Buenos Aires de la independendencia de las provincias unidas del Rio de la Plata, sancionada en el congreso de Tucuman el 9 de julio. Existe una descripcion de las fiestas con el título de *Dia de Buenos Aires etc.*, escrita por don Bartolomé Muñoz.

1. O 5 de octubre del mismo año, dice el doctor don Juan Maria Gutierrez en la pág. 114 de sus *Apuntes biográficos*. Y como no tenemos donde encontrar la decision, preferimos comunicar la duda.



Setiembre 14—El diputado al mismo congreso, Fr. Juan de Santa Maria de Oro, hizo mocion para que se declarase Patrona de la Independencia de América á la virgen americana Santa Rosa de Lima: lo que fué sancionado por aclamacion.

Setiembre 16—A las 3 y media de la tarde tuvo lugar en el pueblo de Rojas, territorio de Buenos Aires, un fuerte huracan acompañado de fenómenos muy singulares referidos en la Gaceta del 26 de octubre: resultando muertos 50 individuos, heridos 10 y contusos 46; habiendo destruido 62 casas. Desde el mismo dia 16 hasta el 18 hubo en la capital de Buenos Aires un furioso huracan que destruyó porcion de buques en la rada, y una inundacion del riachuelo de Barracas que cubrió el puente.

1817.

Setiembre 10—Fecha del nombramiento hecho por el gobierno de las provincias del Rio de la Plata, en la persona de don Bernardino Rivadavia, á la sazón residente en Europa, para recabar el reconocimiento de la independencia proclamada el año anterior por el congreso en Tucuman.

1820.

Setiembre 8 —El coronel Las Heras jefe del Estado Mayor de la espedicion libertadora del Perú desembarcó en la bahía de Paracas, tres leguas al sud de Pisco con 5 batallones, 2 piezas de montaña y 50 caballos, ocupando por la noche aquella villa que acababa de ser abandonada por los españoles.

Setiembre 19—El cabildo de Buenos Aires ordena que en las escuelas á su cargo, se enseñen las primeras letras por el método de Lancaster, introducido en aquella ciudad por don Diego Thompson.



Setiembre 26—La junta de RR. de Buenos Aires elige gobernador interino á don Martin Rodriguez que tomó posesion del mando el 18.

1821.

Setiembre 4—Es fusi'ado en Mendoza el general don José Miguel Carrera. En 1828 fueron sus restos llevados á Chile, donde se celebraron las honras fúnebres decretadas por el gobierno á la memoria de aquel audaz militar á quien la desgracia habia descaminado y precipitado.

Setiembre 7—Fué nombrado director de la biblioteca pública de Buenos Aires el erudito doctor don Saturnino Segurola.

Setiembre 14—Fecha del decreto del general San Martin, por el que delega el mando del Perú durante su permanencia en el ejército, en sus tres ministros, don Bernardo Monteagudo, don Hipólito Unánue y don Juan Garcia del Rio.

Setiembre 21—El ejército libertador del Perú toma posesion de los castillos del Callao.

Setiembre 26—Llega por la noche á Buenos Aires la noticia del triunfo obtenido por el general San Martin que quedaba dueño de la capital del Perú. Al dia siguiente se presentaron los tres ministros del Poder Ejecutivo á la sala de Representantes fundando en aquel hecho tan deseado para Buenos Aires, una ley de amnistia general por causas politicas.

Setiembre 28—La Regencia de Méjico proclama la independencia del imperio.

1822.

Setiembre 7—Empezó sus operaciones el Banco de Buenos Aires con 225 acciones de á 1,000 pesos, de las cuales 47 eran de extranjeros, y las demas, de hijos del pais. Al



año siguiente en 1°. de este mismo mes, las acciones habian subido á 466, habiéndose dado ya en esa fecha el primer dividendo á los accionistas.

Setiembre 20—Instalacion del primer congreso nacional del Perú, convocado por el general San Martin que hace en él dimision del mando supremo; alejándose del teatro de sus glorias con un desprendimiento y buen sentido dignos de producir imitadores para honor de la república.

#### 1823.

Setiembre 27—Traslacion de los restos del doctor don Cosme Argerich, padre de otro médico del mismo nombre, y uno de los mas distinguidos profesores que haya tenido Buenos Aires. Habia fallecido el 14 de febrero de 1820, descansando sus cenizas en la iglesia de San Francisco, desde la que fueron conducidas al cementerio del Norte, el cual habia empezado á ocuparse recién en noviembre de 1822. A la vuelta del acompañamiento reuniéronse todos los profesores bajo la presidencia del ministro de gobierno, olvidando las enemistades que tan á menudo dividen à los discípulos de Hipócrates, al menos entre nosotros, y que por aquella época rayaban en rencores profundos.

#### 1824.

Setiembre 24—Fecha de una enciclica del Papa dirigida á que el clero americano propendiese por la causa de España.

Setiembre 25—Decrétase el establecimiento de la Comision Topográfica, haciéndose presidente de ella al doctor don Vicente Lopez, redactor del Registro Estadístico.

#### 1825.

Setiembre 24—El brigadier don Fructuoso Rivera derrotó en el Rincon de las Gallinas la fuerte division del coronel Jardin.



Setiembre 25—Instalacion del primer templo protestante de ingleses en Buenos Aires á virtud del tratado de a República Argentina con la Gran Bretaña.

1828.

Setiembre 16—Llega á Buenos Aires el secretario de la Legacion al Brasil, con los tratados de paz entre la República Argentina y el Imperio.

Setiembre 16—Ejecucion memorable en la plaza del 25 de Mayo de los reos Juan Pablo Arriaga y Jaime Marcet por el asesinato cometido por ellos y Francisco Alzaga en la persona de su amigo comun don Francisco Alvarez.

Setiembre 25—Instálase la Convencion de Santa Fé.

1829.

Setiembre 10—Se sanciona la Constitucion del Estado Oriental del Uruguay, que sigue rigiéndolo.

1858.

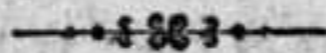
Setiembre 25—Son recibidos con entusiasmo en la capital de Méjico los restos de su ex-emperador don Agustin Iturbide, y se tributan honores á la memoria de uno de los héroes de su independencia.

1845.

Setiembre 2—Muere en Cádiz don Bernardino Rivadavia nacido en Buenos Aires el 20 de mayo de 1780. Asistió al cabildo abierto de los dias de mayo de 1810; fué secretario de la primera junta ejecutiva en 1811; desempeñó la mision diplomática para qué fueron acreditados él y el general Belgrano cerca de las cortes de Madrid, Paris y Lóndres, donde permaneció Rivadavia desde 1814 hasta 1820; habiéndosele encargado en 1817 de obtener el reconocimiento de la independencia por parte de los gobiernos europeos. Fué ministro de gobierno desde 1821, y proclamado presidente de



las provincias del Rio de la Plata, en 8 de febrero de 1826, cargo que desempeñó hasta fines de julio de 1827. Retirado á la vida privada, hizo en Europa la traducción de los *Viajes de Azara*, publicada por el doctor Varela en el t. 2.º de la Biblioteca del Comercio del Plata. traducción de una traducción francesa impresa en Paris en 1808, y cuyo original español, por lo visto, no era conocido hasta entonces de ambos hombres de letras, tal vez por no haberse impreso hasta 1847 en Madrid. En virtud de la causa formada á Rivadavia y otros por traición á la patria, fundado este cargo en su tendencia á monarquizar el pais, aquel llegó á Buenos Aires en mayo de 1834; pero á las dos horas se le hizo reembarcar, habiendo permanecido en la República oriental, departamento de la Colonia, hasta que en 1836 fué desterrado, pasando al Brasil y luego á Europa de donde no salió ya. La concordia de los argentinos entre sí, despreciando como mezquinas las divisiones de los partidos, y los zelos de las localidades, fué siempre el espíritu de la política de Rivadavia, que murió, si no pobre, dejando mucho menos de lo que heredó, porque la causa pública á que dedicó su vida, no fué nunca un tráfico para el hombre de honor.



### RECTIFICACIONES HISTÓRICAS.

La siguiente carta del general Espinosa rectifica algunas inexactitudes deslizadas en nuestros *Fastos*: ojalá fuesen las únicas! Lejos de creerlo así, hemos manifestado en la p. 49 del T. 1.º de la Revista, que nos alarmaba la escasez de fuentes históricas, y que rogábamos á las personas competentes, no nos dejasen pasar errores sin hacernos apercibir de ellos. Debemos, pues, agradecer doblemente al señor general Espinosa que ha sido el primero en la buena obra; encareciéndole tambien el lleno de su



oferta sobre otros trabajos mas detenidos, para ilustrar importantes puntos de la historia del pais que es nuestro *desideratum*.

*Señor doctor don Miguel Navarro Viola.*

Muy señor mio de mi estimacion: en los Fastos de la América, en los números 3 y 4 de la Revista, he hallado algunas inexactitudes que tienen relacion con los hechos de armas á que se refieren y que tuvieron lugar durante los dos sitios de Montevideo (1811 á 1814); con este motivo voy á tomarme la libertad de rectificarlos.—En el asalto de la Isla de Ratas (1811) puede ser que el señor Sufriategui como marino fuese al mando de los botes que se prepararon para esta empresa, pero el gefe de la fuerza fué el valiente capitán de dragones de la patria don Juan V. Quesada, sin que por esto quiera defraudar en nada el mérito del señor Sufriategui.

La sorpresa de Martín Garcia por el teniente Caparrós, fué anterior con mucho tiempo al combate de la escuadra al mando del Almirante Brown y al asalto y toma de Martín Garcia que se realizó con fuerzas de la colonia que se incorporaron á la escuadra por disposicion del benemérito coronel don Blas José Pico, comandante en gefe de aquel punto, y fueron los oficiales teniente don Pedro Orona y alferéz don Gervacio Espinosa con una parte de su compañía de dragones de la patria y el subteniente del número 6, don N. Frutos con un piquete de su cuerpo, cuya fuerza ascendia á 60 hombres, los que unidos á alguna tropa que guarnecía la escuadra, asaltaron y se apoderaron de la Isla, tomando antes una bateria de 4 piezas con que se propusieron impedir el desembarco, permaneciendo al frente la escuadra enemiga; por esta accion obtuvieron un grado los oficiales mencionados.



Si logro asociar mi recuerdo con los de algunos gefes y oficiales de los que aún existen de aquellas dos memorables épocas, escribiremos sobre otros hechos de armas que tuvieron lugar durante los dos sitios de Montevideo y que aparecen relegados al olvido con menoscabo de la gloria de que se cubrió aquel ejército, y su esclarecido general don José Rondeau.

Soy etc.

GERVACIO ESPINOSA.

Setiembre 14 de 1863.





## REFLEXIONES SOBRE LOS DESTINOS DEL PARAGUAY.

### I.

Pocos países de América son menos conocidos que el Paraguay, y pocos hay empero que por sus condiciones físicas y morales sean mas dignos del estudio del naturalista, del geógrafo ó del estadista.

Cuando las recientes exploraciones de marinos ó de inteligentes viajeros han descornado la cortina que escondía á las miradas del extranjero las ventajas extraordinarias de una region enclavada casi en el centro del hemisferio sur, no es inoportuno llamar la atencion sobre su suerte. Tal es nuestro objeto, inspirado por un espíritu americano é imparcial.

El Paraguay recibe su nombre de uno de sus grandes rios, que los habitantes miran con natural predileccion. No es en realidad menos benéfico que el Nilo, el Eufrates, ó el Indo. El labrador paraguayo bendice el riego que dá á sus cosechas: el pescador lanza su red ó su piragua en busca de un sustento exquisito; y el que se aventura sobre sus esmaltadas orillas en una cacería, vuelve con sus trofeos para un opíparo festin, tan contento de si mismo como de su escopeta.



La provincia brasilera de Matto Grosso se estiende al norte de aquel territorio. El Brasil y una parte de la república Argentina forman sus lindes al Este: el Paraná corre al sud, y al oeste se dilata el Gran Chaco. Estas son las líneas generales de la carta: pero es necesario advertir que tal demarcacion en nada afecta las cuestiones pendientes de limites con Estados vecinos.

Una cadena de montañas cruza entre los 20 y 24 grados de latitud, y es el origen de esos tributarios que acrecientan la magnificencia del Paraná, ó que enriquecen el rio Paraguay por sus dos márgenes: entre otros, el Negro, el Verde, el Blanco, el Pilcomayo cuya exploracion ha sido emprendida, y el Bermejo cuya navegabilidad acaba de verificarse.

Esta ramificacion acuática no se limita á esas tortuosas y claras corrientes.

Diversos lagos con nombres guaraníes reciben las puras vertientes de los cerros, y son á su vez fuente perenne de nuevos raudales. Parece que las Nayades vertiesen allí sus cántaros inagotables. Aves de peregrinos instintos y plumage pintado por el sol vuelan en esas frescas orillas, ú ocultan sus nidos en las islas, ó bañan sus alas en líquidos cristales. ¡Que campo inmenso de observaciones profundas y deliciosas para el amante de la naturaleza!

La república se divide en 25 departamentos, de los cuales 23 están situados en el inmenso valle guarnecido por los dos rios principales. La poblacion, segun el censo de 1857, es de 1.337,439 almas; pero aumenta considerablemente en un pais dotado de un clima saludable.

El descubrimiento de esa region en el siglo XVI, fué debido á la audacia de Gaboto, experto en la ciencia de la navegacion. Alvar Nuñez Cabeza de Vaca fué investido de fa-



cultades para asegurar la conquista, pero este aventurero encontró dificultades que cansaron su constancia, y por mucho tiempo la de los gobernadores y capitanes empeñados en tan atrevida exploración. La discordia entre los conquistadores, y el denuedo de las tribus indígenas, despertadas al ruido de la artillería europea, y al reclamo de sus dioses y de sus caciques, retardaron el éxito de las operaciones emprendidas casi siempre con recursos insuficientes, sobre un teatro desconocido.

La historia de los nuevos establecimientos, luego que hubieron alcanzado mayor seguridad, es una repetición monótona de los fastos coloniales. Despotismo ó codicia de los mandones, reyertas con la Real Audiencia, controversias con los obispos, combates con los indios no domados, y otras calamidades que han señalado siempre la infancia de todas las colonias, forman el cuadro de esa primera edad del régimen metropolitano.

Desde don Pedro de Mendoza en 1536 hasta don Bernardo de Velasco en 1809, sesenta y cinco gobernadores se sucedieron en ese mando arbitrario y lejano, de una posesión cuya verdadera importancia no conocieron. Los nombres de gran parte de ellos son dignos del olvido en que han caído.

Pero se abre un episodio interesante de la historia de aquella colonia tan mal gobernada, y tan imperfectamente sometida.

A principios del siglo XVII, Felipe III resolvió que se procediese á la sumisión de los indios, por medio de su conversión pacífica á la religión del Evangelio. Ya el precursor de estos trabajos había sido el mismo San Francisco Solano, venerado por la cristiandad como el Apóstol de las Indias.—



Aquel santo habitó algún tiempo la ciudad de la Asunción, y dejó en su peregrinación por el Nuevo Mundo recuerdos impercederos. La Compañía de Jesús no tardó en seguir este impulso, y en poner manos á la obra verdaderamente monumental que llevó á cabo.

Es ajeno á nuestro propósito entrar en detalles sobre el mecanismo de las reducciones que fundaron bajo un plan admirable por su disciplina, sus medios y sus resultados.

El dogma cristiano que en otras de las regiones conquistadas fué manchado con sacrificios cruentos, se presentó ante esas poblaciones aborígenes con símbolos gratos, y bajo la persuasión de los nuevos pastores, los altares se cubrieron de ofrendas risueñas.

La cruz fué adorada bien pronto en el misterio de selvas seculares, por aquellos neófitos que á manera de los Israelitas, cantaban y danzaban en torno de los simulacros piadosos.

Todo contribuía á imprimir en el espíritu casi infantil de los convertidos sentimientos felices. La agricultura, la industria fabril, y aun las artes de imitación florecieron merced á la genial docilidad de los adeptos, y al zelo insinuante de los maestros.

Sin embargo, como el influjo de la Compañía crecía en las Misiones Paraguayas, y como de hecho ella se había tornado hasta cierto punto independiente de la acción del gobierno supremo, la corte de España concibió sospechas contra esa potestad sin contrapeso y sin conexiones con el soberano natural. El descontento fué mas vehemente al observar que la mayor parte de los jesuitas que regían esas comunidades numerosas no eran españoles. Empezó la metropoli negociaciones que indicaban su vacilación ante una resolu-





cion extrema: las hostilidades de los majistrados españoles que estaban en contacto con los directores de ese régimen patriarcal, fueron mas decididas, hasta que por real cédula de 27 de febrero de 1767, Carlos III decretó su espulsion de todos los dominios de la monarquía.

Los treinta pueblos de las Misiones contaban en esa época 144,037 habitantes. Mucha parte de ellos se dispersó: otra se refugió en los montes. La debilidad alternada con la violencia de la administracion española aceleró la decadencia de las Misiones. La ereccion posterior de la provincia de este nombre en 1803 no pudo renovar ni reconcentrar los elementos de la prosperidad que habian disfrutado; y las discordias que sobrevinieron á la revolucion del año 10, completaron la ruina de los pueblos indios de la orilla izquierda del Paraná y derecha del Uruguay.

## II.

Cuando Buenos Aires acometió la hazaña de sepultar en el Oceano la dominacion de los Borbones, todo contribuyó á echar las semillas de la desconfianza entre la junta gubernativa de la capital y el gobernador del Paraguay. Sin embargo, la invitacion de aquella á todas las provincias para adherir al movimiento del 25 de mayo y para el envio de diputados fué contestada por Velazco en el sentido de que aguardaria la decision de la corte, conservando amistad con las nuevas autoridades proclamadas en el Vireynato. Pero era evidente que la resolucion que se aguardaba podria ser tardía ó ineficaz. La Península estaba entregada á una regencia cuya soberanía era un problema ante la fuga, ó cautiverio de la familia real, y ante el éxito inminente de la invasion de Napoleon.

La junta del Rio de la Plata que habia asumido el poder



en nombre de Fernando VII, envió á uno de sus miembros al frente de una expedicion militar á fin de arrancar el solemne reconocimiento que habia exigido; pero este designio se frustró, y el ejército expedicionario fué obligado por sus reveses á capitular y retirarse.

Este resultado alentó en los paraguayos la esperanza de su propia emancipacion de toda dominacion extranjera.— El alma de esta resolucion varonil fué el jurisconsulto José Gaspar de Francia, auxiliado por las tropas del comandante Caballero, y elejido luego para formar un triunvirato con Zéballos y con Velazco. El 12 de octubre de 1811 se firmó entre los triunviros y los enviados del Plata un tratado que establecia la igualdad de prerogativas entre las partes contratantes, y una liga para su defensa.

En 1815 una asamblea de mil diputados convocados á la Asuncion declaró rota esa alianza, y nombró dos cónsules para dirigir el Estado. El mismo Francia, y Yegros, respetado por su patriotismo fueron investidos de esa magistratura, cuya denominacion afectaba imitar la majestad de la república romana. Mas en el año siguiente el consulado se sustituyó por la dictadura del primero, que posteriormente se declaró vitalicia en su persona.

Dueño ya de un poder cuyos limites no eran otros que los de su voluntad y de su existencia, inauguró una era nueva en la historia de las instituciones.

De distintos puntos soplaban á la vez vientos contrarios sobre ese edificio rápidamente levantado.

Las pretensiones de la corte portuguesa, ó mas bien las intrigas de la princesa Carlota desde su alcazar del Janeiro, no garantian la suerte de los pueblos que escapaban al yugo de su hermano.



De otro lado, los exesos inseparables de una mudanza radical en la constitucion del Estado, y las discordias que asomaban entre los mismos fautores de la regeneracion americana, entibiaban la fé en el desenlace de un plan, para el que era indispensable contar con la virtud heróica de los hombres, y con la estrella de la fortuna.

Esa desconfianza y un exagerado engreimiento pudieron ser los móviles de la resolucion del gefe del Paraguay de romper todo vínculo con sus vecinos, y con el universo. La posicion geográfica y la fácil obediencia del pais le estimularon á rehusar la participacion ó solidaridad en los sucesos que se desarrollaban á su alrededor con una rapidez y novedad fuera del alcance de toda prevision. Se habia precipitado el carro de la Libertad sobre la tierra de Colon. El dictador no quiso quedar bajo sus ruedas, ni que su patria sintiese el terremoto. Asistiendo de lejos á la magna epopeya, y envuelto en su misantropía, su política, como la sabiduría de Pitágoras, se simbolizó en el silencio. Su excentricidad habria causado menos daño, si al mismo tiempo no hubiese sellado su corazon al clamor de la humanidad y de la inocencia, frecuentemente sacrificadas á un furor sombrío.

Este régimen personal sostenido por una especie de fascinacion duró treinta años, dejando en pos una sociedad aletargada, aunque exenta de las preocupaciones suscitadas en los demas pueblos por una revolucion que les habia arrebatado sus creencias, y sus habitudes.

Abrióse un horizonte nuevo, pero tempestuoso á la vista de los ciudadanos. Apenas habia espirado el viejo dominador, la autoridad pública fué usurpada por un hombre oscuro. Pero el motin fué reprimido por un militar leal, cu-



yo primer cuidado fué la convocacion de un congreso para proveer á la acefalía del gobierno,

Esa asamblea reunida sin desorden estableció la magistratura consular, y la confirió á los ciudadanos Carlos Antonio Lopez y Mariano R. Alonso, salvando así la nave espuesta á zozobrar momentos antes.

El pensamienio unánime de los cónsules y de la asamblea fué tomar por punto de partida la declaracion de la independencia nacional.

El mérito de este paso se realza ante la actitud de la Confederacion Argentina presidida por uno de aquellos gobernantes que imprimen á su época una fisonomia extraordinaria. El habia auunciado su voluntad de no consentir en el fraccionamiento de la nacion: sostenia como un dogma la integridad territorial de las circunscripciones existentes al tiempo de su segregacion de España; y aplicando rigorosamente la regla derivada del tratado de 77 entre aquella corona y la de Portugal, rechazaba toda alteracion ulterior de las demarcaciones pactadas.

Ni la incontrastable firmeza del gobierno argentino, ni el prestigio terrible de sus armas, contuvieron el reflexivo denuedo de los patriotas paraguayos para sustraerse á la dependencia de una asociacion política de la que estaban separados de hecho, de cuya proteccion no necesitaban, y en cuyos azarosos destinos no podian ser envueltos contra sus intereses, y contra su albedrío.

La jura de la independencia el 27 de noviembre de 1842, se complementó el mismo dia por otra ley que fijaba los colores de la bandera y los emblemas de su escudo nacional.

La inscripcion de Paz y Justicia grabada en él es todo un código político, y el heraldo de un porvenir sereno.



Sin embargo, la emancipacion declarada no significaba un levantamiento de broqueles contra el gobierno que resistia los hechos consumados. El gobierno paraguayo tentó todos los arbitrios de la conciliacion y del decoro para llegar á un ajuste sobre la base del reconocimiento de la nacionalidad erijida. Esta conducta era tanto mas prudente, cuanto que la Confederacion enseñoreada de la embocadura del rio, bloqueaba estrictamente al Paraguay, y urgia remover este estorbo.

Estas tentativas de negociacion que contaban con el aplauso de los Estados neutrales ansiosos de la navegacion franca, se frustraron ante el sistema restrictivo del general Rosas.

Cada dia de interrupcion de un comercio que se contemplaba como muy proficuo, fortalecia la opinion favorable á la autoridad que procuraba abrirlo. Pero el gobierno de Buenos Aires declaró en un ultimatum de marzo de 1844 que eran insuperables las dificultades que se oponian á la independencia proclamada, y solo consentiria en el tráfico mútuo, en cuanto lo permitiesen los sucesos de la lucha trabada á la sazón con la provincia de Corrientes. En efecto, un decreto posterior permitió la navegacion, pero de un modo provisorio, únicamente á buques argentinos, y ninguna embarcacion paraguaya pudo descender el Paraná.

Era menester regularizar las relaciones con los correntinos, empeñados entonces en una insurreccion contra el gobierno dictatorial; y en esa primera emergencia, el gobierno paraguayo acreditó su sobriedad, declarando á aquellos no consentiria que los buques argentinos apresados pudiesen ser nacionalizados en el Paraguay, ni ser ocupados en comerciar con el litoral de Corrientes.



Esta moderacion no desarmó la inflexibilidad del jefe de la Confederacion ni de su aliado el general Oribe que decretó iguales prohibiciones en el rio Uruguay, y en los puertos orientales contra los paraguayos. La descarga de los productos de esa procedencia se impedía aun á los buques neutros, y tales mercancías en realidad se equiparaban á las del enemigo.

Entonces el gobierno paraguayo levantó su tono á la altura de la magnitud de esas ofensas. Declaró que resistiria vigorosamente á la incorporacion por la fuerza á la Confederacion; y que era indigno proponer á un pueblo la renuncia voluntaria de los derechos reivindicados.

Cerrada toda esperanza de reparacion, y agredido en sus intereses vitales, por una hostilidad sistemática, era llegado el caso de «romper, como dice el manifiesto dirigido á las naciones, la preciosa paz cultivada desde tantos años.»

Esta determinacion era tambien el corolario de una política previsorá, porque manteniéndose en armas Corrientes, no debia perderse la oportunidad de apoyar ese elemento á vanguardia de la defensa del Paraguay contra toda invasion.

El general Francisco S. Lopez marchó á la frontera, al frente de la primera columna del ejército paraguayo.

Esa operacion era el efecto de un plan militar y político calculado hábilmente, y que poniendo en jaque una fuerza imponente sobre uno de los flancos de la Confederacion, complicaba la situacion del gobernador de Buenos Aires con un conflicto interno, reducía su accion exterior, y le arrebató la linea del Paraná, base anterior de sus combinaciones.

Mas por entonces no fué posible consumir este fin trascendente. Aun no habia sonado la hora del derrumbe de la



dictadura entronizada. La infracción material por parte de los correntinos, del pacto que hubiera podido salvarlos, dificultó la iniciativa valerosamente tomada por el general paraguayo.

Rivalidades incurables entre los gefes de la reaccion de Corrientes les privaron súbitamente de todas las ventajas recogidas; y el término de esa empresa libertadora fué su completa derrota, en 1847, en la batalla de Vences, que bien pudo llamarse el funeral de la provincia.

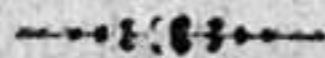
Entretanto el territorio fronterizo del Paraguay se mantenía perfectamente defendido; y si el gobierno argentino no aprovechó de la ocasion para atacarlo, con todo el ímpetu del triunfo, fué sin duda porque apercebido de la organizacion militar del Paraguay, y de la magnanimidad de su gobierno, creyó imposible una sorpresa, y demasiado lenta una campaña regular, cuando mas necesitaba de la concentracion de sus recursos, para conjurar peligros que no le daban tregua.

Mientras se resolvian por la espada tan ardientes problemas, la administracion del señor Lopez habia emprendido con fé, y con superior tacto la tarea de reconstruir la sociedad, elevando su civilizacion, y su envidiable rango en la familia americana.

JOSÉ T. GUIDO.

Setiembre de 1863.

(Concluirá.)





# LITERATURA.

DOS PALABRAS

## SOBRE LA CABALLERIA ARGENTINA (I)

### I.

“Desde un polo hasta el otro resuena  
“De la Fama el sonoro clarin.”

.....  
.....  
LOPEZ.—*Himno Nacional.*

“Y el rayo que en Junin rompe y ahuyenta  
“La Hispana muchedumbre.”

OLMEDO.

“Hasta el fin del Chimborazo fuiste atónita rodando  
“Palmo à palmo guerreando  
“Con tu indòmita rival.”

MARMOL.

“El que desee una buena educacion debe ejercitarse  
“desde la infancia en la pràctica de todas las virtu-  
“des; pero ante todo en el valor.”

POLIBIO.

“... Cayendo de los primeros, pierde la vida; mas  
“llena de gloria la ciudad, al pueblo y à su padre.  
“Pasado el pecho por delante con muchas heridas,  
“y el redondo escudo y la loriga, lo llevaron jòvenes  
“y ancianos, y con grave sentimiento le acompaña  
“al sepulcro la ciudad entera. Y su tumba y sus  
“hijos se hacen ilustres entre los hombres, y los hijos  
“de sus hijos, y toda su descendencia. Su preciada  
“gloria jamás perece, ni su nombre; àntes, aun estando  
“su cuerpo bajo la tierra, llega à ser inmortal quien  
“aventajàndose en firmeza, ò en el pelear por la patria  
“y por los hijos, pereciò à manos del terrible Marte.  
“Pero si escapa del hado de la muerte del largo sueño,  
“y recoge vencedor la ilustre gloria de la batalla,  
“todos le honran, jòvenes y ancianos, y pasa una  
“vida llena de muchas satisfacciones. Cuando llega  
“à ser anciano ocupa el primer lugar entre los ciu-  
“dadanos, y nadie se atreve à dañarle ni à faltarle  
“al respeto, ni à ponerle pleito. Y todos en los  
“asientos (pùblicos), lo mismo los jòvenes y los que  
“vienen con él, que los mas ancianos, le ceden el suyo  
“al llegar. El varon que quiera en su corazon subir  
“à la cumbre de tanta gloria, no sea tardo para pelear.”

TIRTEO.

Larga, pero hermosa, — difícil pero meritoria tarea se-

1 Estas pàginas fueron escritas para encabezar la *historia de la caballeria francesa*, traducida por mí con la idea de hacer su publicacion, idea à la que he renunciado por falta de cooperacion en el público.



ria narrar las hazañas de los primeros milicianos de la libertad.

El perimetro de su escenario es casi la mitad de un mundo.

Estiéndese desde las murallas de Montevideo hasta las faldas del soberbio Chimborazo.

Nuestros bravos soldados de la Independencia han reflejado sus armas rutilantes en las nieves eternas de los Andes; el fuego flamígero de los volcanes ha iluminado mas de una vez sus vivacs vencedores; los desiertos arenales del Perú han presenciado su disciplina, puesta á prueba por el cansancio, el hambre y la desesperacion de la sed, y apenas hay un palmo de tierra dentro de los limites de tan opuestos horizontes, que no haya sido regado con su sangre, donde no pueda decirse. «aquí el brazo argentino triunfó»,—en esa marcha marcial tan larga como azarosa, cuyo punto final fué la jornada de Ayacucho.

Bardos sublimes, como Lopez, Olmedo, Gutierrez, Mírmol y Dominguez han cantado sus proezas. Pero de nuestra historia militar apenas tenemos unas cuantas pájinas desparamadas é incompletas.

La República Argentina, tan fecunda en el desarrollo de su movimiento intelectual, no ha producido hasta ahora sino un escritor militar y dos historiadores.

Y sin embargo, los materiales para la historia están ahí.

Dispersos, truncos muchos de ellos, solo allá de vez en cuando suele aparecer tal cual mano que los compagine, formando asi capitulos remotamente conexos entre sí.

Mientras tanto, á la manera de esos encumbrados monolitos, que, carcomidos por el revolvér de los siglos, se desprenden impetuosos de sus alveolos seculares, rodando



sin detenerse hasta el fondo tenebroso de las profundas hon- donadas, — nuestros testigos presenciales, gastados ya por los años, van descendiendo rápidamente al abismo de la eterni- dad, esperando en vano una cabeza que los interroge, antes de darnos su postrimer adios!

En pos de ellos, van quedando felizmente los recuerdos de sus hechos gloriosos, y es de creerse que el materialismo que roe á las generaciones del presente, no desdeñará en lo venidero los tiempos épicos del pasado.

Así lo espero al menos yó.

La historia de un pueblo es la vanguardia de su inde- pendencia, de su integridad y de su honor, que no osarán vio- lar impunemente los poderosos.

Ella es también la que tarde, pero al fin, hace justicia á sus servidores.

La que reivindica estatuas para los Fociones que beben la cicuta ó mueren en el destierro, confirmando con su ejem- plo que, « la historia de un hombre es muchas veces la his- toria de las injusticias de muchos. »

La que abriéndose paso entre las tinieblas de las preo- cupaciones, ilumina la mente del legislador, y le arranca una pensión para los descendientes de los que pelearon y murie- ron gloriosamente por la patria dejando una numerosa fa- milia en la horfandad.

Por eso hemos dicho alguna otra vez, — los buenos his- toriadores son la conciencia póstuma de las naciones.

¡Generaciones impacientes, que todo lo pedis al día de hoy; prosaicos adoradores del tiempo presente, tened con- fianza como yo en la posteridad!

Solo el porvenir es bello y sereno.

Mientras tanto, séame permitido encabezar la ofrenda



que hoy hago á mis camaradas los oficiales de caballería, con algunas páginas sobre los primeros veteranos de esta arma, que derramaron su sangre por la libertad.

Yo no puedo dar á ta estampa las páginas subsiguientes sin rendirle mi humilde homenaje á un pasado, en el cual debemos inspirarnos todos, para cumplir mejor con nuestro deber, siempre que nos hallemos frente á las filas de los enemigos de la civilización, de la prosperidad y de la gloria nacional.

## II.

“San José, San Lorenzo y Suipacha

“Ambas Piedras, Salta y Tucuman

“El cerrito y las mismas murallas

“Del tirano en la Banda Oriental.”

LOPEZ.—*Himno Nacional.*

“El principal elemento de la vida de todas las na-

“ciones es el ejército: su mas glorioso recuerdo las

“guerras; y el orgullo de las generaciones los triun-

“fos de sus antepasados.”

GENERAL PRIM.—*Memoria sobre el viage Militar á Oriente presentada al gobierno de S. M. C.*

La República Argentina ha llegado á tener hasta diez y seis regimientos de caballería de línea.

El primero, se formó antes de 1800 para defender las fronteras de los indios: era mas bien una especie de milicia rural, que una tropa de línea.

Pobre y malamente vestida, usaba el sombrero comun del pais, una pésima carabina y un sable ó machete con vaina de suela, —unas veces á la cintura, otras bajo la falda del recado, con la guarnición de fuera, tocando la paleta del caballo.

Poco á poco fué mejorando su condicion.

Por último diósele el nombre de *Blandengues*, tan justamente popular.



Esta palabra, oriunda de América, se halla ya en el Diccionario de la lengua española, con los honores de castiza. (1)

Su etimología es la siguiente:

Terminada la formación del cuerpo se suprimió la carabina.

La lanza la reemplazó.

Pronto, pues, para salir á campaña desfiló un día en la plaza actual de la Victoria, y al pasar por delante del supremo cabildo *blandió* sus lanzas en señal de homenaje y rendimiento.

La vibración de las relucientes armas impresionó de tal manera la imaginación de los espectadores, que desde aquel momento la palabra *Blandengues* corrió de labio en labio.

1 *Blandengue*. S. M. ant. mil. Especie de lancero al servicio de Buenos Aires; y exclusivamente destinado á defender los puntos limitrofes, rayanos ó fronterizos de aquella Provincia (hoy República)

*Diccionario de Domínguez. 4.ª edición, 1851.*

El gobernador Andonaegui se había ocupado desde su llegada, de asegurar la quietud del territorio que gobernaba sujetando las tribus Pampas, Charruas y Misiones que vagaban en sus campos, y respecto de las cuales caracterizaba su política diciendo brutalmente que el *bautismo que mas convenia á aquellos salvajes, era el sangre*. En 1751 había establecido, con aquella mira, en Montevideo, una tenencia de gobierno, siendo el primero que desempeñó este cargo el coronel don José Joaquin Viana, y creó en Buenos Aires, tres compañías de milicia regular, que denominó de *Blandengues*, porque al pasarles revista, blandieron las lanzas de que estaban armados. Destinó la valerosa, al zanjón; la conquistadora, á Lujan; y la invencible, al Salto. Residian en campo volante, consistiendo su servicio ordinario en escoltar las tropas de carretas de tráfico interior, sobre el cual recaía un impuesto llamado de guerra. . . . *Domínguez Historia Argentina pag. 121, T. I.* Nuestra narración no está en todo conforme con la del señor Domínguez. Pero de ambas resulta probada la autenticidad del nombre de *Blandengues* con cuyo motivo hemos traído á colación aquel historiador.



Primogénitos del pueblo, el pueblo dióles nombre.

Y este nombre se hizo célebre, y simbolizó despues soldado diestro, fuerte y valeroso.

Mas tarde desapareció el sable ó machete con vaina de cuero.

Un sable comun con vaina de laton le reemplazó.

Tambien el uniforme sufrió sus graduales modificaciones, elevándose al fin á paño de la estrella, que despues de la Revolucion los ingleses vendian á 20 reales plata la vara!

Este paño era una especie de bayeta muy rala con honores de arnero. Un poco peor que lo que ahora conocemos en el ejército con el nombre de *tela de cebolla*.

Estos *Blandengues*, verdadero cuerpo de caballeria ligera, fueron sucesivamente mandados por gefes cuyos nombres no hemos podido desempolvar desde aqui. (1)

Fué coronel de *Blandengues* don Antonio Olavarria, (2) y comandantes de escuadron Nuñez y Vivas.

Prestaron servicios de consideracion en toda la línea de nuestra estensa frontera.

Sus oficiales dieron nombres á algunos puntos rayanos.

Los últimos *Blandengues* desaparecieron há pocos años fundiéndose en otros cuerpos de línea.

En pos de los *Blandengues*, y poco antes de la Reconquista vinieron los lujosos y espléndidos *Husares de Puigrrondon*, (3) cuyo 2º. gefe fué don Martin Rodriguez.

1 Escribo en Rojas donde no hay archivos, ni Biblioteca.

2 Padre del coronel Olavarria que tanto se distinguió en Ituzangó.

3 Mas tarde se llamaron *Husares de la Patria*. Cuando la 2ª invasion inglesa este regimiento constaba de cinco escuadrones. Véase Dominguez *Historia Argentina* 2.ª ed. pag. 231.



Armado de carabina y sable formólo en su creacion la juventud mas notable de aquella época.

Sirvieron en ellos don Domingo French, don José Bernaldez, don Blas Pico y otros.

Todos eran voluntarios, y jóvenes decentes.

Uniformados á su costa y con un lujo profuso: cada vestuario costaba 500 duros.

Oficiales y tropa vestian un dorman azul.

Los cordones y galones de los primeros eran de oro.

Los de los segundos de plata.

Era aquella tropa una especie de escuadron sagrado.

Nunca pasó de 200 plazas.

Cuando Balcarce marchó á las provincias de arriba, al mando de la 1<sup>a</sup>. division que se denominó desde entonces del Perú; los *Husares de Puigrrredon*, con su gefe Rodriguez marcharon tambien. Pero no ya compuesto de pura gente decente y voluntaria, sinó de verdaderos *reclutas*.

El uniforme como era natural sufrió una metamórfosis completa. Los dorados y plateados cordones desaparecieron, y la *tela de cebolla* de los ingleses de á 20 reales la vara reemplazó el rico y finísimo paño de San Fernando.

Despues de los *Husares de Puigrrredon*, se formaron los *Dragones de la Patria*. (1)

Su uniforme era,—chaqueta azul, bocamanga, cuellos y vivos amarillos; pantalon azul ó blanco y gorra de paño sin visera con los mismos vivos.

¿Habeis visto esas gorras llamadas burlescamente *de pastel* por nosotros los del moderno kepi, que algunos de nuestros viejos militares conservan como reliquias sagra-

1 Dragones *fijos* antes de la emancipacion.



das, —adornadas de un ancho galon, plegadas arriba en forma de abanico y armadas mediante un arco de junco?

Pues cuadraos ante ellas!

Son restos gloriosos de nuestros primeros veteranos de caballeria, que deben infundiros respeto.

Este tercer cuerpo se formó sobre un basamento de soldados y oficiales *Blandengues*.

Su primer jefe fué el coronel don José Rondeau, su teniente coronel don Rafael Ortiguera, y su sargento mayor don Nicolas de Vedia. Sirvieron en él don Enrique Martinez, don Celestino Vidal, don Ignacio Alvarez y otros.

Un escuadron marchó al Paraguay con Belgrano, y en Maracana, Paraguary, y honrosa derrota sufrida por los patriotas en Tacuary, dieron muestras de su intrepidez y valor.

Paz, La Madrid, Zamudio, Saenz, Ruiz, Cortina, Monis, Caparros, Orma, Beláustegui, Carranza y Córdoba, fueron oficiales de Dragones, y los campos del Paraguay, de Vilcapugio y Ayouma, y las murallas de Montevideo, teñidos con su sangre, presenciaron mas de una vez su rara heroicidad.

En Vilcapugio, un soldado pequeño de estatura, pero grande de corazon, y que por lo primero era tenido en menos por sus compañeros, —« se avanzó y tomó á un granadero de « la infanteria enemiga por el fusil, mientras este lo resistia « teniéndolo asido por la culata, y haciendo esfuerzos por « servirse de la bayoneta que estaba armada. Gil desviaba « el golpe y conservando el fusil asegurado con una mano, « por la estremidad superior, procuraba con la carabina que « tenía en la otra dar un golpe ó garrotazo al infante que á « su vez se desviaba para no sufrirlo. Viendo esta lucha mu- « da que se prolongaba en medio de los dos cuerpos, —dice el



« general Paz, de quien copio este pasage, — descargué un golpe con mi sable sobre la gorra granadera de pelo que tenia el soldado enemigo: dudo que le hiriese porque ademas de la resistencia de la formidable gorra, no pude darle á mi salvo, pero bastó para que largase el fusil y se metiese entre el grupo de sus compañeros. El valiente Gil, que dó además de su carabina que habia sido su única arma, con el fusil y bayoneta que habia conquistado. »

En Tambo Nuevo, tres Dragones de La Madrid, — de ese niño-héroe, que « marchaba al enemigo comiendo caramelos y que en lo mas importante de una operacion distraia algunos hombres de su partida para que fueran á buscarle una libra de dulce, — realizan un hecho de audacia á prueba, muriendo despues trágicamente todos ellos.

Enviados de descubierta por su teniente, Gomez, Albaracin y Zalazar, se proponen apoderarse de una guardia avanzada de infanteria, compuesta de once hombres, y « pensarlos y hacerlo, — dice el general Mitre en la *Historia de Belgrano*, — fué la obra de un momento ». Uno de ellos se lanzó rápidamente sobre el centinela y lo desarmó y rindió antes que pudiese articular un grito de sorpresa; otro se apoderó de las armas y el tercero colocándose en medio del resto de la guardia con su carabina amartillada, intimó á todos rendicion. Todos se rindieron, y uno por uno fueron maniatados por los tres batidores, quienes echándolos por delante volvieron á bajar la cuesta. »

Y estos hechos aislados, lo mismo que los realizados en cuerpo eran tanto mas meritorios y osados cuanto que practicábanlos tropas tan bisoñas é inespertas como mal armadas.

« Mientras esto, dice el general Paz en sus Memorias,



mi regimiento mutilado como lo he dicho, hizo lo que podía esperarse de su capacidad en su clase de muy mala, de una detestable caballería. Además de que ni oficiales ni soldados conocíamos nuestra arma, y que ignorábamos en qué consiste su poder, su fuerza y el modo de emplearla, estaba la mayor parte de él montada en malas mulas y los demás en pésimos caballos; apenas la tercera parte tenía unas espadas, quitadas en Salta al ejército español. Sin embargo, ensayó varias cargas, auyentó á la caballería enemiga que tenía al frente, en términos que desapareció enteramente y aun se estrelló contra la infantería, como únicamente podía hacerlo. Tengo muy presente una carga que hizo una fracción de mi regimiento sobre un cuerpo de infantería en la que llegamos á distancia de cuatro varas de la masa enemiga, la que se había agrupado y se comprimía cada vez más, pero sin ofendernos ni huir: de esto había resultado una masa inofensiva en el momento, pero sumamente compacta. Es fuera de duda que la mayor parte tenía sus fusiles descargados y no había tenido tiempo de cargarlos otra vez. Nuestra caballería hizo también alto á la pequeña distancia que he dicho y quedó todo suspenso. Se siguieron unos instantes de silencio, de mutua ansiedad y de sorpresa. Si hubiéramos tenido armas adecuadas, era cosa hecha, y el batallón enemigo era penetrado y destruido. Quizá esto concurrió á que depusiésemos el horror á la lanza y la tomásemos con calor antes de pocos días, como luego diré. »

No es de este lugar explicar las causas de la ignorancia que el insigne general confiesa, haciendo alarde de esa veracidad sin tacha que le caracteriza.

En cuanto á las armas, digámoslo desde luego, el ejército



Patriota estuvo regularmente muy mal armado, sobre todo al principio de la Revolucion.

Las rentas de la Nacion que pugnábamos heroicamente por formar, eran tan exiguas, como grandes los esfuerzos que el espiritu de libertad hacia, trabajado por el sentimiento de la dignidad humana, cuya paciencia agotó la Metrópoli con sus opresiones.

Valia en aquellos tiempos, un fusil 20 duros, una carabina 16 y un sable comun 40.

Y todas estas armas eran de malísima calidad y carísimas.

Resagos de los ejércitos de un génio dominador y audaz, que á sus soldados hizo reyes, y siervos á los reyes de sus soldados,—la vieja Europa, presa en aquel entonces del absolutismo, no podia venderlos baratos á la jóven América que habia menester de ellos para estirpar el despotismo y fundar perenemente su libertad.

Por lo que hace á la lanza, no era esta arma mirada precisamente con *horror*, como lo dice el prolijo general en sus Memorias.

Éra prevencion, desprecio lo que se le tenia, que sou sentimientos bien diversos.

En la *Historia de Belgrano* hallo este pasaje que corrobora la asercion anterior: «Con esta idea (que los fuegos «de la caballeria son inútiles) he dado á los Dragones que «no tienen armas de fuego, (1) lanza, y mi escolta es de los «que llevan esta arma para quitarles la aprehension que tienen contra ella, y se aficionen á su uso viendo en mí esta «predileccion.»

1 El Historiador viene hablando del estado del ejército, el cual carecia de todo y particularmente de armas adecuadas á la especialidad de cada tropa.



Apesar de los esfuerzos del general Belgrano que esto decia en 1812, es decir, antes de las batallas de Tucuman y Vilcapugio, la lanza no se hizo simpática al ejército.

Sobrevivió la aprehension, la preocupacion, el desprecio con que se la miraba.

El general Paz dice en sus ya citadas *Memorias*, « en los pocos dias que precedieron á la accion de Ayouma se mejoró la organizacion de nuestra caballeria y se empezó á dar á la lanza la preferencia que merece; en consecuencia los hombres que no tenian sable fueron armados con ella y una pistola, mientras los que lo tenian recibieron ademas carabina »

La lanza era mirada con aprehension, porque así como la pica en los tiempos feudales era el arma de la *morralla*, — ella era el arma de la *chusma* en los primeros tiempos de la Revolucion y aun mucho despues.

Solo los *Blandengues*, destinados á pelear con los indios, usaban lanza como se ha visto.

Durante los primeros 15 años de la Revolucion, siempre que se reunian milicias de campaña para algun servicio, tanto en Buenos Aires como en las demas provincias, se les armaba de lanza, pica ó chuza.

Consistian estas en una asta de madera ó de caña, cuyo largo variaba de vara y media, á vara y tres cuartas, dos varas y á veces mas.

En una de las estremidades se colocaba una pua de hierro con una cavidad para enastarla; y cuando no se hacia uso de esta púa, enastábase, atándolo, un cuchillo descabezado. Una y otra cosa eran envenenadas.

Estas milicias, cuyo uniforme abigarrado eran los harapos del pobre hombre del pueblo, presentaban un aspecto siniestro.



Cuando alguno de sus afiliados se hallaba de guardia no era un sentimiento de respeto el que despertaba. Al contrario, eran mirados con repulsion, y por desprecio llamábaseles *gente de chuza*,—nombre que como es sabido, se aplicó despues á la *montonera*, que no era otra cosa que aquella misma *chusma*.

No obstante esto, la *gente de chuza* prestó importantes servicios á la causa de la libertad. Ella contribuyó activamente á la famosa victoria de Tucuman.

En la *Historia de Belgrano*, describiendo el general Mitre aquella batalla, dice: «La caballeria tucumana de la derecha, armada en su mayor parte de lanzas y cuchillos enastados en palos, y muchos sin mas que puñales, lazos y bolas, presentaban un aspecto verdaderamente salvaje. Caprichosamente vestida con ponchos de todos colores, y cubiertas las piernas con anchos guardamontes de cuero, sus fisonomias acentuadas hacian conocer una raza enérgica, cuyas ocupaciones desenvolviendo las fuerzas del cuerpo, inoculan en el espiritu el valor del soldado.»

Se concibe, pues, que la caballeria regular de la Revolucion mirase con aprehension el arma favorita ó peculiar de los que, aunque patriotas tambien, presentaban «un aspecto verdaderamente salvaje.»

No hay preocupacion que no tenga su razon de ser, ni que resista á la accion del tiempo.

La preocupacion de los primeros soldados argentinos de caballeria, duró como era natural, hasta el dia en que los gallardos lanceros colombianos ostentando sus relucientes y esmaltadas moharras, y sus lujosas banderolas, hiciéronles ver que no hay en la carga, ni en la derrota arma mas terrible y pujante que la lanza.



La lanza, pues, salió sin prestigio de Buenos Aires para volver prestigiosa con Lavalle y Olavarría á vencer en Ituzaingó.

En Chacabuco y Maipo venció el sable.

Pero hemos llegado á 1812 y es tiempo de hablar de los *Granaderos á caballo*.

Este cuerpo marca una época.

Se abre con él la era de la primera caballería patriota bien armada, bien montada, bien disciplinada y convenientemente iniciada en los recursos que esta arma posee para completar las derrotas y recoger el fruto de las victorias.

Merece un capítulo especial.

### III.

“San Martín, tresillant au cri de liberté poussé par son pays natal, et ne prévoyant pas encore de quels tristes mécomptes, ou du moins, de quel laborieux enfantement il serait suivi, se hâta de quitter l'Espagne.”

E. HUGELMANN.

“San Martín se estremeció al oír el grito de libertad lanzado por su país natal, y sin prever las decepciones, ó por lo menos, las laboriosas tareas que le aguardaban, se apresuró á dejar la España.”

“Escuchad los ecos que el tiempo no amortigua y que nos vienen de los campos de Maipú, de Chacabuco y del antiguo imperio de los Incas, arrancado á la conquista por su espada.”  
(Discurso del general Guido.)

En 1812 San Martín, natural de Misiones, (1) llegó de Europa.

1 San Martín nació el 25 de Febrero de 1778 en Yapeyú, cuya Provincia pertenecía entonces al virreinato de Buenos Aires.

Sus padres lo fueron don Juan de San Martín, coronel, enviado á América después de la expulsión de la compañía de Jesús para pacificar los territorios de Misiones, y doña Francisca Matarras, nacida en España, y nie-



San Martín acababa de servir en el ejército español, contra los franceses, cuyo valor había desafiado varias veces lanzándose *sable en mano* entre los escuadrones de Murat.

Su mente, venía sin duda impresionada con el recuerdo de los famosos coraceros franceses, cuyo nombre se hizo tan terrible en la Península, que Palafox prohibió se le pronunciara, bajo severísimas penas.

ta del gobernador Matorras de Tucumán tan conocido por sus expediciones contra los indios.

San Martín pasó su infancia en medio de las armas y de los oficiales y soldados que rodeaban entonces la casa de un coronel gobernador de Provincia.

Estas primeras impresiones de su infancia graváronse profundamente en su imaginación según el historiador chileno Barros Arana.

A los ocho años, San Martín fué enviado á España para su educación.

Hizo sus estudios en el Seminario Real de los nobles de Madrid.

Durante ellos se distinguió por su facilidad para las matemáticas.

San Martín salió oficial de la escuela.

Sus primeros servicios los hizo al lado del desgraciado general Losano marqués del Socorro, capitán general de Andalucía, que hasta su muerte le distinguió singularmente.

Sirvió después con los generales Castaños, Romana y Coupigny, distinguiéndose en diversas acciones.

Se halló en Baylen, mereciendo el honor de ser mencionado en la orden del día y conquistando el grado de teniente coronel.

El 15 de Mayo de 1811 en Albufera, fué hecho coronel en el campo de batalla.

Un año antes se había dado el primer grito de libertad en la América del Sud.

San Martín combatía como soldado por el honor de España. Pero su cabeza pensaba en América, cuyas selvas y magestuosos ríos no había olvidado.

Español por la sangre, su corazón era americano por las impresiones de la juventud.



Mas adelante se verá si aquellos coraceros alcanzaron ó nó merecidamente su fama.

San Martin fundó, pues, los *Granaderos á caballo*.

La historia de este regimiento es una epopeya.

Su nombre está ligado á los mas clásicos recuerdos de la guerra de la independencia.

ERAN CUATRO ESCUADRONES.

Los soldados usaban casaca azul, con vivos encarnados, y granadas en los faldones y cuellos del mismo color: pantalon azul, bota granadera, y un casco muy comun con penacho, que fué reemplazado sucesivamente por la gorra de manga y el morrion.

Sable largo y carabina eran sus armas.

Del sable enviado por las fábricas europeas no se servian sinó despues de haberlo afilado de nuevo aguzándole la punta.

Montaban hermosos caballos, cuyo arnés era el recado del pais, con chabrac azul adornado de borlas punzoes.

Los gefes y oficiales usaban silla y una larga casaca azul.

San Martin, Zapiola y Melian los mandaban.

El primero era el coronel; el segundo el teniente coronel; el tercero el sargento mayor.

Los *Granaderos á caballo* han sido un verdadero almá-cigo de valientes.

Diez y nueve generales y mas de cien oficiales de todas graduaciones salieron de sus filas.

Lavalle y Pringles, Brandsen y Olavarria, Necochea y Suarez, Medina y Pedernera, Frias y Quesada, fueron *granaderos*.

El 5 de febrero de 1814, los *Granaderos á caballo* emboscados tras el convento de San Lorenzo, recibieron el bau-



tismo de la pólvora española, rechazando á sablazos una columna de infanteria, que tuvo que reembarcarse.

Los españoles eran trescientos y los granaderos ciento cincuenta.

San Martin fué herido.

Y la espada ó sable largo patentizó su superioridad sobre la carabina ó pistola.

El 12 de febrero de 1817 en Chacabuco, los batallones 7º. y 8º. son rechazados. Obsérvalo San Martin, y en el acto lanzándose personalmente sobre el enemigo, á la cabeza de dos escuadrones de *Granaderos á caballo*, hace que dichos batallones se rehagan.

Mientras tanto, aparece Soler con su columna, y su caballeria tiene tiempo de cargar tambien, alcanzando asi los Patriotas una bellísima victoria, cuyos laureles aumentó Necochea con su brillante carga en la Viña, donde el enemigo intentó rehacerse por última vez, sin mas éxito que añadir algunos cadáveres mas á los seiscientos que dejó tendidos en el campo de batalla.

Despues del contraste de Cancha Rayada, los *Granaderos á caballo* midieron sus sables con los *Lanceros del Rey* el 5 de abril de 1818 en los campos de Maipo.

Conmoviendo con sus cargas impetuosas la izquierda de la infanteria enemiga, contribuyeron al éxito de aquella espléndida jornada, que libertó á Chile, costando á los españoles mil hombres fuera de combate, entre muertos y heridos, y cuyos trofeos aumentaron el capitan don Juan Apóstol Martinez y el teniente Olavarría operando activamente sobre la retaguardia de los vencidos.

El 12 de octubre de 1820 en Nasca, Lavalle, Brandsen y



Suarez con 80 *granaderos* destrozan á 400 *españoles*, matándoles 60, tomándoles 81 prisioneros y 500 fusiles.

El 17 de noviembre en Chancay, Brandsen con 40 *granaderos* persigue y sablea á 200 *realistas*.

Finalmente el 6 de diciembre del mismo año Lavalle y Suarez derrotan al enemigo al pié del cerro de Pasco.

Suarez persigue personalmente al general español O'Reilly (1) y le toma prisionero.

Lavalle en cambio se apodera de Santa Cruz, que se le rinde, sirviendo desde entonces con lealtad á la causa de la independencia americana.

El 21 de abril de 1822 en Rio Bamba un escuadron de *granaderos* se lanza fogoso sobre 400 *españoles*, mas, es rechazado y dá vuelta caras. A poco andar Lavalle, — *ese leon que era menester soltarlo en el momento de la pelea*, — lo hace hacer alto. Allí apostrofa feamente á todo el mundo; ni oficiales, ni soldados tienen dignidad, han manchado su honor, él se avergüenza de mandarlos. El escuadron se retempla ante aquella horrible reprimenda; dá media vuelta y con su gefe á la cabeza, carga de nuevo al enemigo y súbito y destructor como el rayo le arrolla y le derrota. (1)

Poco despues, el 24 de mayo de 1822, Lavalle vuelve á

1 Irlandés de orijen, mandaba las tropas españolas en esta accion. Se le concedió regresar á España. Pero la derrota le afectó de tal manera que en cuanto pisó á bordo cayó en un delirio profundo, y á poco andar se arrojó al mar pereciendo ahogado.

1 Fuè tanto mas meritória esta accion y el éxito de la carga; cuanto que, en aquel entonces, la caballeria española, segun el historiógrafo, Garcia Gamba, habia conseguido es'ableceer cierta superioridad sobre la de los Patriotas. Loado sea Dios, pues ella no duró.



ostentar en Pichincha el valor insuperable de sus *granaderos*, que venciendo en Rio Bamba, prepararon esta victoria har to cara para los españoles.

El 18 y 21 de enero de 1823, en Torata y Moquegua, cinco cargas (1) á fondo salvaron al ejército patriota, asegurándole una retirada.

Sobreexitado Lavalle el último dia, por el soldado Serafin Melvares (2) que, en un momento crítico, exclamó: *Ah! un Necochea aqui!* hizo hacer alto su columna, que acababa de dar varias cargas sin éxito y contestando: «*aqui hay quien tenga tanto corazon como Necochea!*» (3) mandó dar media vuelta, y los *granaderos* cargaron como leones, arrollando cuanto oponerse queria á su indomable valor.

El 6 de agosto de 1824, despues de una marcha penosísima al través de un terreno montuoso los patriotas descubrieron desde una altura á Canterac, marchando en direccion á Junin, que es una planicie dominada al oriente por altas serranías y al occidente por los Andes.

Ver al enemigo y exclamar todo el mundo *Viva!* fué un movimiento simultáneo como la corriente eléctrica que hiered os polos opuestos á la vez.

Eran las dos de la tarde.

Los españoles tardaron dos horas en llegar.

«Es imposible, dice un testigo ocular, dar una idea perfecta del efecto que la repentina aparicion del enemigo pro-

1 El señor Lacasa ha exajerado el número de estas cargas.

2 El benemérito coronel don Eustaquio Frias, sargento entonces de *Granaderos á caballo*, que me ha referido este pasage, es por quien conozco el nombre del soldado, que murió en la primera carga.

3 Las palabras que usó el valeroso Lavalle no fueron precisamente estas; fueron unas mas militares, mas *cambrónicas* que ya adivinará el sagaz y penetrativo lector.



dujo. El rostro de los patriotas se animó de una espresion salvaje de ferocidad, y con ojos de fuego miraban impacientes las columnas contrarias que magestuosamente se movian á sus piés. »

La accion comenzó á las cuatro.

Se peleó sin tregua hasta vencer.

Necochea, Suarez y Pringles lidiaron con su acostumbrada intrepidez.

Aquello fué un pelear cruentísimo.

*“Here’s the smell of the blood still.”*

(MACBETH.)

*“Tómase todavía el olor de la sangre.”*

Tres cuartos de hora duró la matanza.

Aquel dia no se oyó un solo tiro.

El sable y la lanza hirieron á cual mas.

Los españoles dejaron 10 oficiales y 345 soldados tendidos en el campo de batalla, perdiendo ademas 81 prisioneros.

Patriotas sucumbieron 3 oficiales y 42 soldados.

Fueron heridos 9 oficiales y 91 soldados.

La derrota fué inminente.

A no ser el invicto Suarez, que pasando por un claro con su escuadron, atacó por su retaguardia al enemigo, que ya sableaba victorioso á los patriotas, la fortuna nos abandona aquel dia, como nos abandonó en Vilcapugio y Cancha Rayada.

Necochea, herido siete veces, cayó prisionero muy al comienzo de la accion.

Debió su vida á un soldado enemigo que le conociera en Chile. Llevábale este en ancas de su caballo cuando apareció el capitan Sandoval que le rescató.



El gentil Necochea bañado en sangre y casi exánime era mas bien un cadáver.

Dios que vela por los fuertes de corazon le salvó.

El 7 de diciembre de 1824 tronó en Ayacucho el último cañonazo de esa heróica y sangrienta guerra en la que, durante quince años, se peleó solo por la libertad. Su estruendo atravesó el ancho Océano, y repercutiendo en Europa, anunció á la Metrópoli y al mundo entero, que las colonias Españolas habian sacudido el yugo ominoso de la opresion; que magníficos puertos, rios navegables hasta sus orígenes, y pingües riquezas de todo género, quedaban abiertas á la industria y al comercio de las demás naciones; que una nueva era, en fin, comenzaba para la jóven América, misionero naciente y lleno de fé de la civilizacion del porvenir.

Tambien aquí los *Granaderos á caballo* tuvieron el honor de dar algunas cargas, distinguiéndose en ellas Olavarria, Medina y Suarez.

Esta batalla duró una hora. Pero que hora! Medio mundo jugó en ella su suerte.

Los patriotas tuvieron: 370 muertos, 609 heridos.

Los españoles: 1,400 muertos, 700 heridos.

Ademas, quedaron prisioneros de guerra en virtud de una capitulacion, — el virey La Serna, los generales Cantarrac, Valdez, Carratalá, Monet, Villalobos, Fenas, Bedoya, Somocursio, Cacho, Atero, Landozuri, Garcia Gamba, Pardo, Vigil y Tur; 16 coroneles, 68 tenientes coroneles, 484 oficiales y 3,200 individuos de tropa.

No hay un hecho de armas mas espléndido en toda la guerra de la independencia.

Victor Hugo ha dicho: «El hombre que ha ganado la «batalla de Waterloo no es Napoleon en derrota, ni Welling-



«ton replegándose á las cuatro, desesperado á las cinco, ni  
«Blücher que no se batió, el hombre que ha ganado la bata-  
«lla de Waterloo, es Cambronne.»

De Ayacucho puede decirse tambien. No fueron Cante-  
rac ni los dos mil cien españoles que quedaron tendidos en  
el campo de batalla quienes la perdieron, fué un dicho quien  
la ganó.

Quién lo dijo?

Un hombre cuya edad era apenas la de la revolucion.

Un general de veinte y cinco años.

Córdoba, que en lo mas crítico de la accion bajóse de su  
caballo, é hiriéndole de muerte en el corazon, levantó su som-  
brero elástico en la punta de su ensangrentada espada escla-  
mando al frente de la division de la derecha:

*Adelante, con paso de vencedores!!*

LUCIO V. MANSILLA.

Rojas, Mayo de 1863.

(Concluirá.)



## **DON JOSÉ SALCEDO.**

(Crónica de la época del Virey del Perú, conde de Lemos.)

**1667.**

### **I.**

Lima, la antigua ciudad de los reyes, hoy capital del Perú, está situada en el hermoso valle del Rimac, á dos leguas de las playas del Pacífico: su clima es lo mas bello del mundo y ha sido descripto por el poeta Peralta en 1732, en el canto siguiente:

En su horizonte el Sol todo es aurora,  
Eterna, el tiempo todo, es Primavera;  
Solo es risa del Cielo cada hora,  
Cada mes solo es cuenta de la Esfera.  
Son cada aliento un hálito de Flora,  
Cada arroyo una musa lisongera  
Y los vergeles que el confin le debe  
Nubes fragantes con que el Cielo llueve.

*Lima fundada.*

Mandaba en esta capital por los años de 1667 el exmo. Conde de Lemos, que fué recibido como virey el 21 de noviem-



bre de aquel año. Dos fueron los acontecimientos mas notables que tuvieron lugar durante su gobierno, y que llamaban particularmente la atencion pública: la celebracion de la beatificacion de Santa Rosa, y la ejecucion del español don José Salcedo. La ejecucion de este fué injusta y cruel, y consternó profundamente los habitantes de Lima, que sabían que las causas que lo llevaron al cadalso eran las fabulosas riquezas de sus minas, (1) y su grande influencia entre los indios y cholos por su mucha generosidad.

Antes de narrar los hechos que la crónica ha trasmitido á la posteridad; vamos á dar una idea del teatro de su desgracia, y un lijero bosquejo de su vida.

## II.

El valle de Puno es muy estrecho, y su poblacion asciende á diez mil almas, cuya mayoria se empleaba, en la época de nuestra historia, en el trabajo de las minas. En este valle está situada la villa de Puno, que fué mas tarde distinguida por Carlos IV con el título de ciudad, por real orden de 14 de octubre de 1805.

Los cerros en sus inmediaciones son muy elevados, y forman el límite oeste de la Laguna de Titicaca, que abraza una estension de 70 leguas y cuya elevacion es de 12,761 piés. Fué en esta laguna, segun Garcilaso de la Vega, que los indios en el tiempo de la conquista, arrojaron muchas riquezas de oro y plata, para salvarlas de las manos de los españoles; y entre ellas, una cadena de oro de fabulosa magnitud, hecha por orden del Inca Huayna-Capac para celebrar el natalicio de su hijo primogénito.

1. Ulloa dice que la causa principal que lo condujo al cadalso fué el caudal que sacaba de sus minas.



La composicion de esta serrania es de rocas pórpidas que reposan sobre una formacion arenosa. En su órden general como en su caracter mineralógico, corresponden segun algunos geólogos, á los pórpidos metalíferos que han producido tantas riquezas en las minas de Méjico. Entre estos cerros se encuentran los llamados Cancharini, Laycaycota y San José que forman una sola cadena.

### III.

En 1665 llegó á este mineral un español, jóven todavía, desconocido y tan pobre que andaba descalzo, el que venia buscando ocupacion para ganar la vida. Al pié del cerro de Laycaycota habia varias casitas de indios, una de las cuales habitaba una indijena, que se ocupaba con sus hijos y parientes del trabajo de las minas: esta familia poseia varias, entre las cuales habia una que ella únicamente conocia. A esta casa llegó el español solicitando trabajo, y la india compadecida á su aspecto lo acogió bondadosa, y le proporcionó ocupacion. El huesped correspondió agradecido á la generosidad de la india, consagrándose con ardor á los labores de las minas con el mejor suceso. Asi transcurrieron varios meses en la intimidad tranquila de la familia; sin embargo, la madre habia comprendido la pasion que una de sus hijas habia inspirado al huesped, por quien tenia mucho cariño, concibiendo desde entonces la posibilidad de un enlace. Cuando tuvo la certidumbre que su hija lo amaba, abandonando la reserva característica de los indijenas, le ofreció con franqueza la mano de su hija, y un dote capaz de deslumbrar al desconocido:—era nada menos que una mina de plata pura que se cortaba á cincel. El jóven aceptó la mano de la que amaba, y la boda se efectuó entre la india (que la crónica dice era ber-



mosa) y don José Salcedo, que así se llamaba el desconocido, con toda la pompa de una fiesta indiana.

La india complacida con este matrimonio, le dió la mas rica de sus minas de Laycaycota, que solo ella conocia; y cuyo secreto conservaba oculto hasta de su misma familia. Tan fabuloso fué el caudal que Salcedo sacó de la mina que, segun la tradicion, ocasionó su persecucion y muerte.

La noticia de esta riqueza se esparció rápidamente, y á fines del siglo XVII, afluián los aventureros á las minas de Puno, donde hicieron fortunas rápidas, tanto que aquella nueva llegó á la Metrópoli, despertando la codicia de los desheredados de la fortuna. La tradicion cuenta que todo pobre que solicitaba la proteccion de Salcedo, la obtenia amplia y generosa, pues les señalaba una veta de sus minas para que pudiesen explotarla por un término que fijaba, donándoles todo lo que sacasen.

La influencia que adquirió el opulento minero con tanta generosidad, le atrajo los zelos del gobierno de Lima, despertando en este á la vez el deseo de explotar aquella fabulosa mina. Así es que, aprovechando la ocasion de una conmocion popular que tuvo lugar en Puno en 1669, entre españoles y americanos, producida únicamente por la codicia de aquellas riquezas, se acusó á Salcedo como principal motor en aquel suceso.

El conde de Lemos en persona marchó á Puno con una escolta, hizo aprehender á Salcedo, el que cargado con grillos fué conducido á la capital donde permaneció en prision varios meses. Se le acusaba de alta traicion y el proceso terminó por su sentencia de muerte.

Notificada la sentencia al preso, hizo presente á sus jueces una peticion que apelaba al rey, cuya clemencia iba á so-



licitar, rogando de enviar á la corte el proceso. Para ganar la voluntad del conde de Lemos, le ofreció una barra de plata diaria (4,000 patacones), desde el dia que remitiese su proceso á España, hasta que se supiese la resolución del rey.

La solicitud fué rechazada apesar de la influencia de amigos poderosos. Pocos dias despues, fué ejecutado en la plaza de Lima en medio de la consternacion y disgusto de todos sus habitantes.

Para formar una idea de su caudal fabuloso, observaremos que un viage del Callao á España en aquella época era de doce á catorce meses, durante los cuales le ofreció pagar diariamente al conde de Lemos la suma que hemos referido.

#### IV.

La noticia de esta ejecucion produjo en Puno una impresion profunda de pesar, particularmente entre los indios y cholos, los que le tenian muchísimo afecto por su caracter bondadoso. Su esposa desapareció de la comarca, y su suegro, lleno de dolor y cólera, resolvió vengar su muerte castigando la avaricia de sus sacrificadores. Reunió inmediatamente á todos sus parientes y amigos, y con la reserva característica de los indijenas inundaron los corredores que conducian á la famosa mina de Laycaycota, y cerraron su entrada tan eficazmente que no se ha encontrado hasta hoy. Consumado este acto de justicia indiana, se dispersaron, y aunque muchos fueron capturados por órden del virey, no pudieron inducirlos ni por castigos crueles, ni por medio de ofertas, á que revelasen donde existe la entrada de la célebre mina. La crónica solo conserva el nombre del desgraciado Salcedo, y el castigo impuesto por los indios á la avaricia.

Sin embargo el gobierno trabajó con gran provecho al-



gunas minas pertenecientes á su víctima, ninguna de las cuales encerraba tantas riquezas como la famosa mina de Laycaycota.

Cuatro años despues de la ejecucion de Salcedo murió en Lima el 6 de diciembre de 1672 el conde de Lemos, virey del Perú.

S. H. J.

Setiembre de 1863.





## Á MI MADRE .

Una voz interior, un himno grave,  
Vibra en mi seno ¡oh madre! sin cesar,  
Ora navegue en lago azul mi nave,  
Ora con furia la quebrante el mar.

Inefable poema que no alcanza  
Lengua mortal ninguna á traducir—  
En que se alza pura tu alabanza,  
Mirra celeste en úrna de zafir.

Tu nombre en sus concentos repetido,  
Se confunde á la esencia de mi ser,  
Que de tu amor en la onda sumergido,  
Su sávia siente y su vigor crecer.

¡Cuanto te debe mi cariño ¡oh, cuanto!  
De mi cándida fé fuiste el crisol;  
Mi desnudez cubriste con tu manto—  
Floreció nuestra viña al mismo sol.



Agenjo luego me ofreció el destino;  
Más rico de tu afecto maternal,  
Por escarpadas breñas, cristalino  
De mi existencia correrá el raudal.

Tú le alimentas;—viva, centellante,  
Miras en él tu imágen resurgir;  
Si lloras, se estremece sollozante;  
Desborda alegre al verte sonreir.

En tanto, mi labor se esteriliza  
En la marchita mies; la tempestad  
El fruto de oro convirtió en ceniza,  
La sombra amiga en densa oscuridad.

Pero mientras á tientas ando en ella,  
Entre celages, firme aute tu cruz,  
Tú me apareces apacible estrella,  
Y conforme es mi noche así es tu luz.

En tal sazón, un viento armonioso  
Tráeme un suave frescor de la niñez;  
Dáme brios tu aliento generoso,  
Tu piedad, tu ternura, tu altivez.

Digna altivez! jamás el desconsuelo  
Te abatió, ni la faz del opresor;  
La noble sangre de mi heróico abuelo (1)  
Acrisola en tus venas su fervor.



En delicado cuerpo alma romana,  
 ¿Quién te vió nunca el cuello dobligar  
 A la fortuna cruel, cuando inhumana  
 Vino á sentarse en el desierto hogar?

Tu voz nos animaba en lotananza;  
 En la derrota, en el pesar, tu voz;  
 Tened, hijos, decias, confianza  
 En la virtud, la libertad y Dios!

Madre! he salvado aunque caido entera  
 La fé inspirada en tan supremo bien:  
 Ciñan otros al fin de la carrera  
 Con la corona olimpica su sien.

Yo buscaré refugio en el santuario  
 De tu afecto sereno y cordial;  
 Allí seguro estoy, allí el salario  
 Será á mi pena, el gozo inmaterial.

Con mi esposa y mis hijas bajo el techo  
 Paterno me asilé—náufrago, en ti  
 Mi idea se fijó, y en tal estrecho,  
 Confortado á tu sombra me senti.

Prolífico del tronco el jugo parte  
 Que dá á la fronda su verdor; vivaz,  
 En la yema, en el fruto se reparte,  
 Y aquel se ostenta espléndido y feraz.



Así tú nos animas, y lozanas  
Crecen tus nietas, vívido feston  
Que esmalta la diadema de tus canas,  
Cuya nieve no alcanza al corazón.

Lo digan la viuda, la plegaria  
Del niño—el pobre, el forastero en fin,  
A quien sentaste un día hospitalaria  
De la familia al gárrulo festin.

¡Cuántas veces amparo el fugitivo  
Halló en tu casa, en medio al huracán  
De la guerra, y con pecho compasivo  
Le diste á un tiempo lágrimas y pan!...

Sabe aplicar el bálsamo tu mano  
Tan llena de caricias, al dolor;  
Todo el que sufre angustia ese es tu hermano:  
Nunca se agota el vaso de tu amor.

Bella en la juventud, otra belleza  
Mas Augusta adquiriste con la edad—  
La auréola de ingénita grandeza,  
De la virtud la excelsa magestad.

¡Oh mil veces feliz de haber nacido  
De tal madre!—¿qué importa que el turbion  
Derribando á los fuertes haya undido  
Mi esperanza en el polvo y mi ambicion?



Salvando el alma el círculo pequeño  
De la vida, mi abismo sé medir;  
Sé despreciar la vanidad del sueño  
Que me pintó brillante el porvenir.

La fortuna no escoge á sus privados:  
Disputarla, à menudo, es vano afan  
A la turba ruin de los menguados,  
Que en tropel tras su carro ahullando van.

Jamás quemé mi incienso en sus altares,  
Ni á ídolos viles trémulo adoré;  
Tuya es la miel que dan mis colmenares;  
Para tí, dulce madre, la guardé.

Cosecha escasa à mi afanar!—empero  
Recogida con limpio corazon,  
Que á manera de un címbalo de acero,  
Produce al golpe el repentino son.

La llama de tu ingénio en mi oscilante  
Me alumbra; mi agostada juventud  
Aspira en sus rüinas humeante  
El aroma vital de tu virtud.

Allí tienes tu altar; modestas flores  
Le adornan, que á la aurora recogí:  
En sus gradas, del tiempo á los rigores,  
Con nobles pensamientos me adormí.



En ti se encierra mi fruicion, mi gloria;  
 Tu aplauso y nada mas ardiente ansié;  
 El templo de mi fama es tu memoria—  
 Mi prez la flor que doblégó tu pié.

Corra humilde mi vida, oscura, exigua,  
 Que dá? brillo, poder, ¡vana ilusion!  
 Guarde yo de tu amor la llama antigua,  
 Alze la mente á la inmortal region—

Y aquel himno inefable que no alcanza  
 Voz ninguna en la tierra á traducir,  
 Le sentiré cantar con mi esperanza,  
 Me arrullará benéfico al morir.

CÁRLOS GUIDO Y SPANO.

Buenos Aires—

1. «La noble sangre de mi heróico abuelo.»

En el "Monitor Araucano" tomo 2, núm. 26. fecha viernes 11 de Marzo de 1814, publicado en Santiago, (Chile) en la imprenta del Estado por D. I. C. Gallardo, se lee la siguiente proclama y decreto del *Supremo Director del Estado*, don Antonio José de Irisarri, referente á mi abuelo el Coronel don Cários Spano:

“Ciudadanos! al anunciaros que ha muerto el Coronel don Cários Spa-  
 “no, sé que un triste silencio sobrecogerá á cada uno de vosotros y que  
 “penetrados de la desgracia que en esto ha sufrido la patria, llorareis la pér-  
 “dida del valiente y distinguido héroe de Talca. Cuando cada uno de voso-  
 “tros ha sido testigo de las virtudes, servicios y amor á la patria de este be-  
 “nemérito é incomparable oficial, yo solamente os haré presente los últimos  
 “sucesos de su vida para rendir de este modo el homenaje debido á la me-  
 “moria del primer europeo ciudadano de Chile.

“Invadido Talca por una respetable division enemiga en circunstancias



“que se hallaba sin guarnición alguna, el heróico Spano, sostuvo la plaza  
 “haciendo una vigorosa defensa por mas de dos horas, sin otro auxilio que  
 “veinte fusiles, tres cañones con setenta artilleros y treinta lanceros. Con-  
 “testó al invasor que solo despues de su muerte ocuparia la ciudad que es-  
 “taba encargada à su cuidado; y cuando ya el enemigo era dueño de todas  
 “las calles de la ciudad y de las cuatro entradas de la plaza mayor: cuando  
 “el valiente Gamero, único oficial que sostenia todavia el fuego contra el  
 “enemigo quedó muerto al pié de su cañon, otro de los oficiales dijo á  
 “nuestro héroe: “ya hemos hecho cuanto pide el honor, huyamos ahora;  
 “aun hay una calle descubierta.” Mas este hombre digno por todos títulos  
 “de nuestra admiracion y gratitud, respondió: “aun no es bastante, yo no  
 “debo sobrevivir á la desgracia de la patria.” Y observando entonces que  
 “los enemigos acometian á quitar la bandera tricolor que se elevaba  
 “en el centro de la misma plaza, corrió presuroso por entre el tropel de  
 “los tiranos y abrazándose de ella cubierto de heridas, su voz balbuciente  
 “pronunció por últimas palabras: “muero por mi patria, por el pais que  
 “me adoptó entre sus hijos.”

En seguida recuerda la proclama á los chilenos, los servicios de Spano:  
 “no os le presento, dice. vencedor de Chillan el dia 3 de Agosto y ocupando  
 “casi toda aquella ciudad: tampoco casi abrasado en el incendio del mismo  
 “dia tres, por defender una de nuestras baterías: no le mireis organizando  
 “è instruyendo la fuerza que ha salvado la patria, ni le considereis como  
 “uno de los mejores oficiales que han existido en Améica, y que tal vez  
 “no conocía otro superior en su linea: os le presento solamente en los úl-  
 “timos instantes de su vida defendiendo à Talca, infundiendo valor al pe-  
 “queño número de sus defensores, y respeto à los tiranos, y sè que vues-  
 “tra gratitud hácia las respetables cenizas de este ilustre ciudadano no  
 “tendrá límites, y que recordareis su memoria con el mas tierno agrade-  
 “cimiento mientras exista el nombre sagrado de la patria.

“En fuerza de todas estas consideraciones he venido en decretar lo si-  
 “guiente:

“1. Luego que se reconquiste Talca, se levantará en medio de la plaza  
 “mayor de aquella ciudad una piràmide con esta inscripcion: LA PATRIA  
 “AGRADECIDA AL HÈROE DE TALCA, SPANO.

“2. Se gravará tambien su nombre en la piràmide de la fama con la  
 “distincion de que sea inscripto con letras de oro.



- “3. En todos los Cabildos del Estado se registrará este decreto:
- “4. Luego que se concluya la guerra, el Estado hará donacion à su apreciable familia de un fundo cuyos productos sean suficientes para que se sostenga, y entretanto, se asignará à su viuda una pension de cien pesos mensuales.
- “5. Se celebrarán en esta capital á costo del Estado exequias fúnebres por su alma con asistencia mia y de todos los cuerpos públicos, y con la mayor pompa y solemnidad.
- .....

Santiago, 11 de Marzo de 1814.

*Antonio José de Trisarri.*

*Mariano de Egaña. Secretario.*



## LA FIEBRE AMARILLA. (1)

Un día mas abrumada que nunca del pesar que me roía el alma, leía yo «Lelia». El desorden de espíritu sembrado en todas sus páginas, esa desesperacion sin objeto, ese dolor de la duda, el conjunto de delirios que hacen de ese extraño libro una sombría pesadilla, produjeron en mí un efecto inaudito.

Parecióme ver elevarse de los negros renglones que recorría, una niebla roja que subió á mis ojos y pasó á mi cerebro transformándose allí en un inmenso torbellino que paseó sus ámbitos dilatándolos hasta lo infinito, é incendiándolos con soplos de líquido fuego. Y en tanto que una llama abrasadora devoraba mi cabeza, mi cuerpo aniquilado por extraña languidez se desplomaba como una masa inerte, y rodaba sin término en la pendiente rápida de un torrente cuyas

1. Este artículo es, segun nos escribe su autora, “la historia de sus “impresiones durante esa espantosa enfermedad”, ha sido escrito espresamente para *La Revista de Buenos Aires*, que pronto empezará á publicar las novelas inéditas de la señora Gorriti. Por carta datada en Lima á 5 de agosto último, nos ofrece dos romances inéditos.



olas color de azufre iban á perderse en los lejanos celajes del horizonte.

Al fin la amarilla onda que me arrastraba fué haciéndose mas lenta; el aire mas denso; la luz mas ténue hasta perderse en profundas tinieblas . . . . Y un mar de olvido invadió mi ser . . . . .

Poco á poco, una vaga sensacion de vida palpitó en las fibras entorpecidas de mi corazon; un destello del pensamiento comenzó á colorear las brumas que oscurecian mi cerebro. Llamé largo tiempo á la memoria y vino al fin, pero tarde y por el extremo opuesto de mi existencia. Mas cuando queria llegar al tiempo presente, encontraba una valla insuperable que me detenía con mas fuerza, mientras mas me obstinaba en romperle. Fatigada de tanta lucha, di al fin paso al través de la mente al raudal de imájenes que venian de las oscuras regiones del pasado.

Ví una niña rosada, alegre y turbulenta correr saltando en los floridos campos.

Ví una jóven, hermosa virgen, vestida de lijeros cendales, coronada de rosas blancas y de blancas ilusiones, dar la mano, el corazon y el destino al hombre que despedazó su destino y su corazon. Ví una madre, pálida, con los cabellos desgñados, velar de rodillas y anegada en lágrimas á su hija moribunda. Ví con los ojos secos y el corazon henchido de sollozos, estrechar contra su pecho á su niña muerta, y depositar con sus manos el yerto cadáver en la tumba.

Ví una mujer solitaria, abandonada impunemente por aquel que juró protegerla y amarla hasta la muerte. Ví, buscando el olvido en el tumulto del mundo, llamar en auxilio suyo á la coqueteria, á la frivolidad, y reir, procurando ahogar con locas carcajadas los gemidos de su duelo. Ví,



horrorizada de los misterios de iniquidad encerrados en ese mundo que ella creyó tan bello, pedir á la ciencia un asilo contra el dolor. Vila en fin, serena é impasible hundir su mirada en las profundidades del cielo y de la tierra, y develar en ellas arcanos que me helaron de terror y desvanecieron mi largo desvario.

Vi entonces á uno y otro lado de mi cabecera dos médicos tan feos, que me parecieron un apéndice de mi delirio . . . . .

Pero no séamos ingrata! los sábios ojos de aquellos señores descubrieron en el horrible tinte estendido sobre mi frente, mis manos y mis labios, la presencia de la fiebre amarilla. En consecuencia, combinando sus medidas, habíamle dado un ataque tan rudo que la derrotaron completamente.

Alcéme del lecho, y me encontré ágil, casi aérea. Toqué mi frente. Estaba fresca: ni una sola de las negras nubes que antes la oscurecian! llevé la mano al corazon. Latía tranquilo, y lo sentí lijero, cual si le hubieran quitado un peso enorme. El dolor que lo abrumaba, que lo comprimía con su garra de hierro habia desaparecido. La causa que lo alimentaba en el fondo del alma aparecíame lejana y separada de mí por un insondable abismo. El sentimiento poderoso que toda la filosofia humana no fué bastante fuerte para dominar, habia sido vencido, aniquilado por una onza de trementina y algunos vasos de tizana!

Y nosotros, metafisicos declamadores, buscamos en el éter el origen de las nobles pasiones! Aquella que yo creia inmortal, murió. *Requiescat in pace!*

Así hablaba yo un dia al doctor P. El viejo sonrió bajo su barba cana.



—*Requiescat in pace!*—dijo, enviándome una mirada de compasiva indulgencia. ¿Creemos acaso en estas solemnes palabras con que despedimos á los que mueren y de las cuales nuestro cansancio quisiera hacerse una dulce esperanza? Nó! Todos sentimos que nada de lo creado puede reposar; que su destino es la eternal agitacion. Las puertas de la muerte abren á nuestro ser nuevos mundos de existencia. El alma, ese espíritu inmortal, al dejar su cubierta terrestre, vuelve al foco de luz de donde se desprendió, no para dormir inútil un sueño infinito, sinó para vivir: es decir, para agitarse en la eternidad de los designios de Dios. El cuerpo en el fondo del sepulcro elabora y dá vida á millares de seres, al mismo tiempo que envía á la superficie su savia creadora en plantas que á su vez esparcen el perfume de sus flores, sazonan sus frutos, maduran sus semillas, que vueltas á lá tierra continúan la eternidad de la creacion.

Nuestros sentimientos, en fin, esos seres inmateriales que se agitan en el corazon, ¿mueren acaso? Nó! Los sentimos palpitar, estremecerse, agonizar. Es que están creando otros sentimientos; y cuando se han fundido en ellos creemos que han muerto; pero solo se han transformado. —«Y hallé vanidad hasta en la muerte»—dice Eclesiastes, el mas sabio entre los hijos de los hombres.

Y yo á mi vez hallé que el doctor P. tenia razon; y que mi dolor se habia transformado en otros sentimientos que á su turno produjeron sucesivamente gozos y dolores sin fin.

J. MANUELA GORRITI.





## LOS HISPANO-AMERICANOS EN EUROPA.

Acaso uno de los estudios mas interesantes que deben hacer los hombres que se preocupan seriamente con el problema del progreso americano, es el de esta cuestion, mucho mas grave de lo que á primera vista parece: ¿en qué edad y bajo qué condiciones conviene que los jóvenes de la América española vayan á viajar ó instruirse y educarse en Europa? La cuestion es delicada y de mucha trascendencia, y otros pueden tratarla de un modo sério y formal. Nosotros, evocando simplemente los recuerdos de nuestra esperiencia personal, queremos considerar el asunto, por ahora, como un mero objeto de observacion de las costumbres americanas.

No se crea que vamos á *retratar* determinadas personas; queremos solo bosquejar un tipo, que hemos observado detenidamente, sobre *el terreno* y bajo todos sus aspectos; y al efecto reuniremos los rasgos que diversas manos han grabado en la paleta ideal de nuestra memoria.

La América española puede recibir el contagio personal de la civilizacion europea ó norte-americana de dos modos: ó enviando sus hijos mas inteligentes á recibir en otra atmósfera cierto baño de luz y de cultura; ó recibiendo en su se-



no, con amplia y bien entendida hospitalidad, los aluviones humanos que la Europa, exhuberante de poblacion y fuerzas industriales, nos envíe.

El segundo medio será siempre ventajoso, bajo el punto de vista económico, porque toda inmigracion ha de traernos inteligencias y brazos para el trabajo. Pero tambien hay que reconocer—y dicho sea sin la menor intencion ofensiva—que con escepcion de algunos viajeros estimables ó ilustres que visitan nuestro continente movidos por un objeto científico,—de algun raro profesor ó extraordinario diplomático que suele aparecer entre nosotros, la inmensa mayoria de los europeos que á nuestras playas vienen, por honrados y laboriosos que muchos de ellos sean, no nos traen ni pueden traer el baño de luz y cultura que necesitamos.

Es, pues, necesario que nuestra juventud vaya á recibir el saludable contagio, á observarlo todo, distinguir lo bueno de lo malo, aleccionarse aprendiendo á reprobar lo segundo, empaparse en la esencia de lo primero, y volver luego á difundir en nuestro fecundo y vírgen suelo la cimiento que se ha de multiplicar en frutos de civilizacion.

¿Cuál es la edad mas conveniente para que un jóven americano vaya á Europa? Bajo qué condiciones debe viajar ó residir allí? Que sistema deberá seguir para que sus viajes sean bastante fructuosos? Las observaciones que hemos tenido ocasion de hacer, numerosisimas, y contradichas solo por muy raras escepciones, nos autorizan á responder á esas preguntas del modo como lo haremos al terminar este artículo.

## I.

Los jóvenes americanos van de ordinario, ó pueden ir á Europa, en uno de tres estados: ó casi niños y destinados



á instruirse y educarse durante muchos años en colegios franceses ó alemanes, ingleses ó belgas; ó á la edad de 18 á 25 años, sin otro objeto que pasearse y divertirse; ó con una carrera abierta y estudios hechos en América, yendo á perfeccionarse en sus conocimientos y su educacion, y adquirir alguna esperiencia del mundo. Consideremos al jóven viajero en cada uno de los tres estados que indicamos.

El niño tiene de ocho á diez años, y su padre quiere que sea ingeniero ó comerciante de provecho,—que aprenda bien las matemáticas, la teneduria de libros, la geografia, dos ó tres lenguas vivas extranjeras,—que haga tambien estudios prácticos sobre las manufacturas europeas, la navegacion mercantil y el movimiento comercial del mundo. Esto por lo que importa á la instruccion del futuro comerciante,—sin perjuicio de hacer ejercicios gimnásticos, aprender algo de dibujo lineal, y adquirir cierto lustre de costumbres y modales propios de un hombre de buena compañía. En cuanto al ingeniero, la instruccion tiene que ser mucho mas vasta y complicada, abrazando las ciencias naturales, la historia y aun los estudios clásicos.

El niño parte, bañado en lágrimas, confiado al cuidado de un amigo de la familia, cuando no de un extraño. Se le arranca de los brazos y caricias de su madre, de las dulzuras infantiles del hogar doméstico, del suelo patrio donde apenas comienza á recibir las primeras impresiones que despiertan el alma; y haciéndole sufrir la mas violenta transicion que una tierna organizacion puede experimentar, le llevan á encerrarle, con personas que le son completamente extrañas, entre los muros de un colegio europeo. Tenemos por seguro que el solitario infante espatriado adquirirá mo-



ralmente la nacionalidad del colegio en que hará sus estudios.

Si el colegio es inglés, le hartarán de historia de Inglaterra, y le inocularán las ideas y los hábitos del pueblo inglés; pero como estas ideas y estos hábitos corresponden á un modo de ser particular, á una situación social que no se conoce en la América española, el jóven estudiante al volver á su país, se encontrará completamente desorientado y sin contacto con la sociedad en que ha de vivir y trabajar.

Si el colegio es francés, el mal será mucho mas grave. Como la Francia tiene una historia infinitamente mas vasta y complicada que la de Inglaterra, su importancia se impone de tal modo que, llega hasta ser absorbente. El jóven americano ignorará la historia de su patria y de toda la América; pero conocerá por entero, aunque sin criterio, la historia de todos los gobiernos despóticos que han reinado en Francia, de todas las tiranías militares, las conspiraciones jesuíticas y las bajezas cortesanas que han alternado allí con numerosos episodios de admirable grandiosidad.

El sistema de enseñanza en Francia es notablemente vicioso, á causa de la aglomeracion de materias que recargan el trabajo moral y mental. Ningun país es mas propicio para perfeccionar á un jóven en estudios anteriores; y sin embargo, lo creemos funesto para comenzar la instruccion y educacion de un americano adolescente. Los niños de los colegios parecen allí viejos de quince años; en sus estudios, la memoria trabaja mas que la inteligencia; es dar demasiada importancia á la *cantidad* de materias, en detrimento de la *calidad*; el sentido intelectual se desarrolla con exeso, en perjuicio del sentido moral; y al ver á un colegial francés hablar de todo con precoz malicia y esceptismo petulante, se



nota que en sus preocupaciones tienen mas importancia las agudezas del ingenio que la solidez del buen sentido.

No vacilo en afirmar que, en caso de enviar un tierno jóven á un colegio europeo, deben preferirse los colegios de Bélgica. En este pais la enseñanza está tan adelantada como en el que mas, y hay la ventaja de que las instituciones, las costumbres y el espíritu público cuadran mejor á las necesidades morales de un jóven que debe ser educado para vivir como ciudadano libre de una república.

Como quiera que sea, cuando el jóven americano ha terminado su instruccion y educacion, á los diez y ocho ó veinte años, y vuelve á su patria, si trae conocimientos literarios y científicos, mas ó menos teóricos, y mas ó menos sólidos, en compensacion se le encuentra moralmente desnacionalizado. Habiendo pasado lejos de su patria y su familia la época mas delicada de la vida, aquella en que las impresiones que se reciben deciden de la educacion y la suerte del hombre, es un jóven por la edad, pero no lo es por los sentimientos. Todas las nociones que se concretan en las palabras *patria* y *familia*, están casi borradas de su alma, ó al menos poderosamente neutralizadas por otras impresiones é ideas. Los hábitos que habrá adquirido no se acomodarán á las costumbres de su pais natal. Tendrá ideas muy distintas sobre el amor, el derecho y el deber, su alma y sus sentidos, educados por el espectáculo de una civilizacion llena de grandezas, de prodigios y fascinacion, no comprenderán la pobreza y el modo de ser de nuestra sociedad. El jóven semi-europeo será en su patria casi un extranjero,—de seguro un fastidiado permanente; y del fastidio á la indiferencia, el desden y una maledicencia petulante y descontentadiza, la distancia no será larga.



No hay que esperar principios ni hábitos republicanos de un jóven que ha recibido sus primeras y mas hondas impresiones en un teatro poblado de señores y lacayos, de comparsas uniformadas, donde todo tiende á educar el alma y los sentidos para los goces comprados con dinero y para un modo de ser social que no se aviene con la sencillez republicana, la nocion del derecho, la modestia en las aspiraciones y el principio de que la respetabilidad no corresponde sinó al mérito.

## II.

Pero véamos lo que hacen y en lo que vienen á parar los jóvenes de la segunda clase que hemos indicado. En Londres y Paris, ó viajando en tierra en toda la Europa, ó á bordo de los vapores en el mar, su fisonomía moral es la misma: las escepciones son fenomenales. El jóven tiene veinte ó veintidos años; su padre es rico y le ha enviado á pasearse y *conocer el mundo*, con todos los recursos necesarios para *darse gusto*. Sigámosle paso á paso en sus curiosos y estériles viajes.

¿Que propósito lleva al alejarse de su patria? Estudiar practicamente para ser útil á su familia y sus conciudadanos? No: va á *divertirse*, á gozar un poco, «fastidiado de la miseria, el atraso y la monotonía de su tierra.» ¿Lleva algun plan determinado para viajar con el mayor provecho posible, ó siquiera estudiar un objeto interesante? Nada de esto. ¿Va confiado á la direccion de algun hombre experimentado que, entre tanta luz y tanto oropel, tanta magnificencia y tanto harapo, tanto grano y tanta paja que hay en las capitales europeas, le indique lo bueno y le aparte de lo malo? No tal. Va con la bolsa bien provista, porque su padre—que es un



positivista bonachon ó rumboso—ha creído que el dinero basta para todo en Europa.

El jóven americano desembara en Southampton lleno de embeleso, exclamando: «Al fin he llegado á Europa!» entra á la metrópoli —nacion llamada Londres, le da un vistazo, aturdido y embobado, y se apresura á salir de allí á todo escape. ¿A donde se dirige desatentado y como sonámbulo? Pues á donde ha de ser sinó á Paris! á Paris, la ciudad mágica, la irresistible cortesana de la civilizacion, que atrae con sus sonrisas y sus cantos á todos los curiosos boqui-rubios y desocupados del orbe!

Por un exeso de condescendencia, ó de curiosidad, el jóven viajero se digna honrar á Londres con una visita de ocho ó diez dias. Diezdias en Londres! lo mismo valdria gastar un minuto en visitar y observar un gran museo! Si el viajero se aventura á recorrer las calles de *Cheapside* y *Cornhill* no creais que va á observar el movimiento comercial é industrial de la gran metrópoli: necesita comprar un magnífico reloj inglés, y de paso arroja una mirada equívoca sobre el Banco de Inglaterra, el templo del *Royal Exchange*, y á trescientos pasos de allí el *Puente de Londres* y el *Monumento* conmemorativo del famoso incendio del siglo XVII. Si se pasea por el Strand, por la inmensa calle de *Oxford*, ó por la de *Piccadilly*, no va á observar el movimiento admirable del periodismo, de ciertas industrias, de las librerías y agencias que hacen tan gran papel en la vida del pueblo inglés y de casi todo el mundo, sinó á ver muchachas bonitas, tiendas de joyas, y algun teatro; no vá à contemplar las maravillas del *British Musseum* sinó á mirar con delicia suntuosos almacenes de sederías y objetos de lujo; no va á echar una ojeada sobre el Museo de *Geologia*, sinó á deleitar la vista con



las magníficas fachadas de los palacios aristocráticos alineados en *Pall-Mall*, *Piccadilly* y las calles contiguas.

Durante sus diez días de profunda observación de Londres, pasará las mañanas vagando deslumbrado por *Regent Street*, las tardes viendo pasar regimientos de coches aristocráticos por las márgenes de la *Serpentina* en *Hyde Park*, y las noches en las prestigiosas orgías de *Cremorne Gardens* —á chelin la entrada. De resto, el *esplin* se apoderará del jóven viajero, y á los diez días se le oirá esclamar con suficiencia, al atravesar la Mancha por la vía de Dover y Calais: «Oh! no me hable usted de Londres! es una ciudad insoportable! Una ciudad de mercaderes y cortesanas, de fango y niebla, de carbon de piedra y cerveza, donde todo es prosa y especulación, brutalidad y frialdad, indiferencia y egoismo.» Y el moceton corre á Paris, muy persuadido de que conoce á Londres como sus manos . . . . .

Ya está en Paris nuestro peruano, chileno, colombiano ó mejicano. Llega á buen tiempo. El mes de mayo termina; comienzan las diversiones del verano—que son para los extranjeros, porque casi toda la sociedad de gran tono, que no es la mejor, y la de sábios literatos, se ausenta de Paris, —y todo es deslumbrador en la ilustre metrópoli del arte, la ciencia, la elegancia y el placer. El jóven viajero se creeria deshonorado si no se apease en uno de los hoteles mas suntuosos, sea en la calle de *Rivoli*, en la de la *Paz*, en los *Boulevards* de gran tono. Son muy caros, es verdad; pero procuran el altísimo honor de poder decir á sus amigos: «Vivo en el hotel tal;»—como quien dice: me hombreo con los mas opulentos y aristocráticos viajeros. Provisto de ropa nueva en Londres, el cándido personajillo se lanza, apenas se instala en el hotel, á pasear por los mágicos *Boulevards* su interesante personi-



lla, en la cual todo el mundo tiene la insolencia de no reparar, escepto . . . . . *las loretas* de pacotilla. Hélo ahí en campaña, apenas al vestir el uniforme del *dandy*; recluta, pero audaz; desorientado y embelesado, pero lleno de pretensiones.

Una hora despues está desconocido. Irá blandiendo una varilla casi impalpable; se infligirá la tortura de ajustarse un lente ó binóculo sobre la nariz, perfectamente inútil, puesto que no es de aumento ni de disminucion; habrá añadido á la cadena de su reloj tantos colgandajos, que tendrá el aire de llevar en el chaleco un racimo de frutas; y en todo su individuo nose hallará señal alguna que le haga parecer americano. Sus primeras noches serán consagradas á las delicias del *Chateau de fleurs*, en los campos Eliseos; luego al baile *Mabille*, á la *Closerie des lilas*, al *Parque de Asnières* y á todos los *Casinos* famosos de Paris. Los bailes de máscaras de la ópera tendrán su turno en el invierno; pero entre tanto se consagrará con asiduidad á saborear las inmundas zarzuelas de los teatros de *Variedades*, *Palacio-real* y *Bufoneries parisienses*.

A pesar de sus infinitas seducciones, Paris no impide que otros lugares ejerzan su atraccion. El jóven paseante corre á buscar en Baden-Baden y otras ciudades del Rin las emociones de la roleta, y los amores de condesas *incógnitas* ó aventureras farsantes. ¿Pero va siquiera en busca de algo, por detestable que sea? No tal: va porque es de gran tono y rigurosa necesidad fingir un paseo por el Rin, para poder decir en el invierno: «He pasado el verano en los baños de Baden, Viesbaden y Spa.» En el año siguiente lo pasará en Vichy, ó irá hasta los Pirineos, donde se curan ciertas enfermedades que acarrear las costumbres del gran tono . . . . .

Ha llegado el invierno, con su nieve, sus nieblas y su fango, pero tambien con sus diversiones, su afluencia de sá-



bios, de literatos y gentes aristocráticas. Todos los teatros ofrecen lo mejor que pueden; se abren las bibliotecas, los cursos universitarios, las academias y sociedades científicas. El joven viajero tiene el campo libre para estudiar, visitar museos, archivos y establecimientos industriales. ¿Que hace? Vegetar y perder su tiempo miserablemente. De los teatros; desdeña el Francés y el del Odeon, por ser demasiado clásicos ambos, y el segundo plebeyo, por estar en el barrio *latino*. Prefiere los circos donde hay grandes *espectáculos*, los teatros de sucias zarzuelas y los de dramas descomunales. Ni la Sorbona, ni el colegio de Francia, ni biblioteca alguna le llaman la atención. Apenas, por no pasar vergüenzas, visita una ó dos veces el inmenso y portentoso museo del Louvre, así como en el Otoño visitó el palacio y los jardines de Versalles. Su vida está en los Boulevards, los campos Eliseos y el Bosque de Boloña. La sociedad diurna es la de los necios y desocupados chisperos de los cafés y restauradores; su sociedad nocturna . . . . . Su diario predilecto es el *Figaro*, por lo que hace á crónica escandalosa y literatura, y en cuanto á noticias políticas la *Patrie*.

No hay peor peste que los jóvenes hispano-americanos para un compatriota que desea estudiar y sacar provecho de su viaje. ¿Estais fatigado y quereis divertirlos con la necesidad de vuestros compatriotas? Id á buscarles en el Boulevards de los *Italianos*, sea en el café de este nombre ó en el café *Riche* ú otro cercano. Hallareis doce ó veinte reunidos, al rededor de las mesitas, unos jugando *dominó*, otros charlando sandeces, ó tomando sorbetes y leyendo el *Charivari*, el *Figaro*, la *Ilustracion* etc.

Es curioso oír sus conversaciones íntimas. Este se jacta de conocer muy de cerca todas las *loretas* de algun renombre



en la ciudad, teniendo la gran fortuna de haber almorzado con Luisa en la *Maison dorée*, comido con Emilia en el hotel de la Paz, paseado con Lucía en el *Pré Catelan*, y cenado con Celia en el *Cafè inglés*. Aquel enumera como sus proveedores los sastres, zapateros, guanteros, perfumistas y joyeros mas á la moda, y en prueba de su elegancia declara que en cinco dias de la semana ha gastado ya catorce pares de guantes. El de mas allá se pavonea muy orondo con las relaciones que dice tener con todas las actrices de *première force*, y particularmente con las predilectas de los ministros y otros altos personajes. (A falta de rango aristocrático, cree salir de la condicion de plebeyo, á la sombra de una crinolina comprada con dinero procedente de encumbradas regiones.) Uno asegura con énfasis que conoce profundamente la nomenclatura heráldica, las libreas y los *equipajes* de toda la aristocracia parisiense, nacional ó extranjera; y en materia de numismática no reconoce superior. Otro declara que nadie le aventaja en instruccion respecto de la crónica escandalosa de Paris, y hace largas disertaciones que comprueban su ciencia.

Por este estilo son todas las conversaciones de esos caballeros transformados. Si cometeis la impertinencia de hacer algun recuerdo de la patria, alguna alusion á las cosas de la América española os interrumpirán con un ¡puah! soberanamente despreciativo como si hablaseis de alguna cosa inmunda. Os dirán con la mayor frescura que en América somos salvajes; que el mas menguado trapero (no dirán sino *chiffonier*) de Paris, vale mas que el mejor de nuestros escritores ú hombres de Estado: que estamos condenados irremisiblemente á la barbarie; que no se puede vivir en América sinó por via de martirio y expiacion, ó por ganar algun di-



nero para irlo á gastar digna y noblemente en Paris y otras capitales ó ciudades de Europa.

Y para cortar bruscamente la conversacion respecto de un objeto tan desagradable como la patria, se pone en discusion el último baile de las Tullerias, ó el que tendrá lugar próximamente. Al oírles, se creeria que su mayor ambicion consiste en obtener un billete que les autorice á presentarse en traje de lacayos, perdidos entre la inmensa turba galoneada de los bailes imperiales. ¿De que modo consiguen sus billetes? No hay bajeza que no cometan con tal fin; pero el camino mas trillado consiste en hacerse habilitar de *attachés in nomine* (jamás dicen *adjuntos*, lo que sería vulgar) de las legaciones americanas. Para esto sí sirve la patria, asi como para toda clase de introducciones aristocráticas y convites.

¿Y que hacen esos pobres en las Tullerias? Nadie les conoce ni repara en ellos; por necesidad tienen que andar de *incógnito*, porque el mas menguado lacayo de la porteria tiene mas importancia que el mejor de ellos. Pero al menos tienen la satisfaccion de desvanecerse con la admiracion de la dorada turba, de vestir calzon corto, zapatos con hebillas y casaca de faldones bordados de oro (todo alquilado á tanto por noche), y de poder luego decir con gran satisfaccion: «Estuve en el baile de las Tullerias, á dos pasos del emperador, y tropecé con la emperatriz bailando una cuadrilla.»

Pero si al menos aquellos necios os dijese sus bestialidades en buen español! No lo espereis. La primera condicion del buen tono para nuestros gznápiros afrancesados es olvidar su propia lengua, ó maltratarla sin piedad. En cada frase os acomodan un cincuenta por ciento de palabras francesas, y su sintaxis es completamente gálica. No hay forma de que llamen el bosque de Boloña de otro modo que



diciendo: *el bois* (*bois*); un adjunto ha de ser *attaché*, un coche *voiture*, las aceras de las calles (ó «veredas») *trottoirs*, las calles *rues*, los periódicos *journaux*, los relojes *muestras* y así los demas. Por regla general, en su lenguaje emplean los sustantivos, adjetivos y verbos franceses, intercalando apenas del español algun adverbio vergonzante, algun triste pronombre ó solitaria proposicion; y todo eso estropeado, españolizando lo francés y afrancesando lo español. Apenas se dignan mantener intactas, de su propia lengua, ciertas interjecciones que deberian suprimir en todo caso.

Nos ha sucedido muchas veces en Paris, ver á hispano-americanos que no podian hallar en la conversacion las palabras españolas necesarias para espresar la mas trivial idea, por lo cual se echaban francamente á charlarnos en mal frances, como si fuesemos de estraña nacionalidad. Una noche, nos hallábamos en una posada solitaria, en el fondo de un valle casi desierto, al extremo norte del lago Lomond, en Escocia. Llegó un jóven chileno, de veinte años, que andaba haciendo escursiones á pié por las montañas, en compañía de un ingles, especie de guia preceptor. Estábamos en fin de julio, y el jóven habia llegado en abril á Inglaterra, provisto de bastante dinero y algunas nociones de ingles y frances. Al verle llegar nos alegramos mucho, con un jovencito peruano que nos acompañaba, pues era grato que la casualidad reuniese en una posada, en el fondo de las rudas montañas escocesas, á hijos de tres naciones americanas, hermanos por mil motivos.

Pero que desengaño! El jóven chileno habia olvidado completamente el español, ó al menos asi lo afirmaba con candor estúpido, y no pudo pronunciar, y mal, sinó unas diez palabras de nuestra hermosa y opulenta lengua. Para



podernos entender con él, nos fué preciso hablar mitad en inglés y mitad en frances. Otro bárbaro semejante ó pero, mejicano —perpetró la atrocidad de hablarnos varias veces en frances, al pasearnos, en Madrid, en los jardines del Buen Retiro. Estuvimos tentados á darle un bofeton cada vez que cometió ese crimen, á trescientos pasos de la estatua de Cervantes. Tipos como estos hemos encontrado mas que á docenas en Europa.

Es curioso notar como uno de los mas estraños fenómenos de historia natural (porque estoy hablando de bestialidades) hasta que punto de hebetamiento llegan nuestros cándidos compatriotas en Paris una vez que deslumbrados por los oropeles del viejo mundo dan en la mania de *aristocratizarse* y aún *imperializarse*.

Un día atravesábamos una de las galerias del *Palacio Real*, en Paris, cuando dimos con un hispano-americano que embelesado enteramente, miraba con tenacidad hácia la portada del edificio habitado por el principe Napoleon. Llevábamos una carga regular, de objetos que acababamos de comprar, y el compatriota, al vernos, exclamó:

—Hombre! que lleva usted que parece un *commissionnaire!* (mozo de cordel).

—Usted lo ve: ramillete de flores para mi esposa, juguetes y confites para mis hijas, y libros para mi madre, mi esposa y yo.

—Pero un hombre *comme il faut* no debe andar cargado de *bouquets*, *bonbons* y libros *brochés*.

—Que quiere usted si soy un poco prosáico, y tengo la ventaja de que nadie me conoce. Y aunque me conocieran ¿que perderia con esto?

—Oh! oh! *par exemple!*



—Y usted mi querido, ¿que hace por aquí?

—Un poco *ennuyé*. Hace dos horas que aguardo la salida del *prince Napoleon* y su comitiva.

—¿Con qué objeto?

—Porque deseo mucho ver bien su librea y *equipajes*, sobre lo cual hice ayer un *pari* (apuesta) con un *enteté* que me sostenía que el color de las casacas es verde claro, y no oscuro, y el rojo de los chalecos algo carmesí.

—Pues que sea usted muy feliz y que gane su apuesta. Hasta la vista.

—*Au revoir, querido*.

El consabido tenía la costumbre de pasar largas horas de los campos Eliseos, los *Boulevards* y la calle del arrabal en San Honorato, viendo desfilan carruajes aristocráticos, y tomando nota de todas las combinaciones heráldicas y los colores de los caballos y lacayos (que vienen siendo lo mismo bien que los caballos tienen mas *dignidad* en el andar y mas nobleza de *carácter*). Y despues de haber hecho profundos estudios, supo *inventar* una cópia de librea que adoptó para su cochero y su *tigrito* ó lacayo pedestre. Esto no impidió que al cabo de algun tiempo tuviese que alojarse contra su gusto en *Clichy* [la cárcel de deudores] cubierto de ignominia, totalmente arruinado y embrollado en cuentas con mas de once mil . . . . que no eran las once mil vírjenes.

¿Cual es la causa de esa insensatez que se apodera de tantos jóvenes hispano-americanos, en las capitales europeas? La vanidad lo hace todo. Cada uno de estos jóvenes, perteneciente á una familia rica y notable en su pobre ciudad, villa ó capital, está habituado á hacer algun papel, á ser siquiera notado por las niñas y conocido por sus condiscipulos: y ha crecido con ciertos humos de vanidad aristocrática.



Al llegar á Lóndres ó Paris se siente completamente abrumado, anulado, pulverizado por la grandeza del teatro en que se halla. El mas ilustre sábio pasa desapercibido por las calles de Paris, como el mas opulento banquero se desliza incógnito entre los tres millones de habitantes de Lóndres. Así, el extranjero que no tiene la filosofia bastante para comprender lo que aquella grandeza significa—que no tiene suficiente conciencia de su dignidad personal y su intrínseco valor como hombre,—se siente profundamente humillado al ver que él llama la atencion mucho menos que cualquier cochero, y que son mucho mas conocidos el vendedor de fósforos ó lápices de una esquina, ó el miserable trapero que todas las noches pasa con su canasto de inmundicias sirviendo humildemente á la civilizacion.

La vanidad del jóven se subleva y busca su desquite, su modo de manifestarse. Pero como en Lóndres y Paris aun las mas grandes figuras tienen dificultad, para hacerse notar de una manera racional y digna, nuestro jóven—á falta de importancia personal—apela á todas las exterioridades que relumbran y hacen ruido. Así, se arruina pagando (aunque colocado en segunda ó tercera fila, como un supernumerario del vicio) el lujo de las cortesanas mas á la moda; arrastrando coche y vistiendo lacayos en caricatura; prodigando el dinero de su familia en cenas y comidas, vestidos inauditos, viajes ó paseos absurdos, mobiliario suntuoso y toda clase de sandeces; mendigando vilmente presentaciones que le hagan visitar grandes y aristocráticos salones; cortejando á las actrices mas impudentes, como las reinas del gran mundo, y haciéndose, mediante su disfraz, caballero de contrabando y personaje de fantasia.

Pero al cabo la bolsa queda vacia, las trampas dejan de



ser un recurso, y de un modo ú otro (á veces pasando por Clichy y muchas otras humillaciones) el aturdido fátuo tiene que volver á la prosa de su tierra natal, es decir á la *mazamorra* y el *sancochado* de sus primeros años. Entonces viene el *crugir de dientes* con que no se habia contado. El pobre fátuo es una caricatura de parisiense, y cada uno de sus jestos es una triste y ridícula mueca. Todo le parecerá extraño, absurdo, intolerable. Debe ser republicano, á fuer de ciudadano de una república, y no es sinó una especie de imperialista absurdo, que admira las grandezas del imperio francés sin dar razon de ellas ni comprenderlas en ningun sentido. Debe ser franco, sencillo y jovial como somos casi todos en América, y no es sino un petulante acicalado y ceremonioso. Debe ocuparse de lo que á su patria interesa y no habla sino de Paris y Francia, y atosiga á todo el mundo con su francesismo imperturbable, ostentado sin son ni ton. Debe un dia casarse y fundar una familia para vivir digna y provechosamente; pero todas las señoritas de su pais le parecen ridículas, y en Paris ha aprendido á considerar el matrimonio como una mera especulacion que solo arreglan los notarios. Debe trabajar para vivir con dignidad, y no puede hacer cosa de provecho, porque está habituado solo á gastar ó trampear, y á ver conducir en Europa empresas colosales que por acá no son posibles.

Así, nuestros jóvenes afrancesados reniegan de su patria y todo lo que hay en ella, se fastidian como unos imbéciles, se hacen completamente extranjeros en su pais, y mas que extranjeros, inútiles y empalagosos, y acaban por hallarse mas ignorantes que nunca—colmados por sus compatriotas del ridiculo que tan lejitimamente han merecido. De la tela de esos mentecatos salen la mayor parte de los descontentos



absolutos ó pseudo-monarquistas que tenemos en nuestras repúblicas.

De lo precedente—que no es sinó el pálido resúmen de muchísimas observaciones hechas personalmente—deduzco que lo peor que un padre de familia puede hacer con sus hijos, es enviarles á Europa, cuando son todavía muy jóvenes y no van ya formados en su patria y destinados á ocuparse en un estudio ó trabajo particular. Eso no es sino mandar buena materia prima de útiles ciudadanos, á convertirse, en las calles de Paris y Londres, en pedantes infinitamente absurdos.

Ningun jóven hispano-americano, (á menos que viaje con su padre ó bajo la autoridad de una persona intelijente y respetable) debe ir á Europa antes de cumplir veinticinco años. Para que sea provechoso el viaje á Europa de un jóven hispano-americano se requieren estas condiciones.

1ª. Que su *carácter* esté formado, bajo la influencia de su familia, de su *medio* físico y de la sociedad á que pertenece y está destinado á servir;

2ª. Que sus *ideas* republicanas estén ya consolidadas en lo esencial (puesto que es y debe ser ciudadano de una república), bien que el estudio, la observacion práctica y la meditacion fria habrán de corregir ó purificar esas ideas, en el sentido del progreso;

3ª. Que haya aprendido á trabajar, sufrir, y ganar la vida y merecer el goce, sin lo cual no se conoce el valor de lo que se gasta, ni hay derecho para gastar y gozar, ni se puede tener medida ó prevision en nada;

4ª. Que lleve á Europa un objeto determinado, sea el de perfeccionarse en estudios hechos en América, sea de adquirir una ciencia ó arte particular, sea de realizar una es-



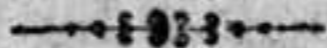
peculacion honrada, ó simplemente de conocer un poco el mundo, pero sin dejar de cultivar alguna cosa útil;

5ª. Que esté sometido, en mayor ó en menor grado, segun su discernimiento, á los consejos y vigilancia de alguna persona muy respetable, capaz de guiarle con provecho al través del inmenso laberinto de la civilizacion europea.

A estas condiciones añadiríamos otra que, si no es indispensable, es muy importante. Conviene que todo jóven hispano-americano, despues de haber observado en Europa los grandes fenómenos de la vieja, complicada y aun contradictoria civilizacion europea, dé la vuelta por los Estados-Unidos del Norte, á fin de adquirir allí sólidamente costumbres republicanas, hacer comparaciones útiles, y observar los prodigios que ha producido aquella misma civilizacion, aplicada al suelo vírjen de América, conforme á las inspiraciones de la libertad y del sentimiento de justicia, tolerancia y dignidad personal. Sin este último estudio, el jóven viajero correrá siempre el riesgo de pervertir un poco su espíritu con el deslumbramiento que causa en Europa un progreso que no carece de grandes sofismas, contradicciones y miserias crueles . . . . .

ABANCAY.

(Revista Americana. Lima 1863.)





## INDEPENDENCIA.

**Primera necesidad de una Nación.** Sin independencia la nacionalidad es una quimera: véase la Polonia, parte de la Italia, la Hungría y otras provincias conquistadas; su existencia es mas desgraciada que la de las demas provincias de cuyo Estado dependen. Y esto es muy fácil de explicarse.

El estado ó provincia sujeto por fuerza, tiene que ser tratado con mas rigor y vigilancia que aquel que se halla por su voluntad bajo el dominio de un soberano. Al esclavo que está conforme con su esclavitud, y que tal vez vive contento, se le deja suelto; al que suspira por su libertad y quiere romper la cadena de la esclavitud, se le remachan mas los grillos, se le hace la cadena mas pesada, se le vigila mas, no se le deja respirar, y se le oprime y castiga con el mayor rigor. Ved la Isla de Cuba, tan feliz ahora 20 años, aun en medio de su dependencia de la corona de España; hoy tan desgraciada desde que manifestó los primeros síntomas de libertad, desde que hizo los primeros movimientos para romper sus cadenas, y lo que es mas cruel: que americanos sean los que la agarraron, la destruyan, la ultrajen para conquis-



tar en la corte de Madrid el timbre de fidelidad, á costa de su reputacion y de los sentimientos naturales sacrificados á vanos títulos.

Esos miserables americanos que se ensañan en los hijos de la Habana, conquistarán en Madrid el título de muy leales vasallos de la reina de Castilla; mas en todo el mundo, el solo título que merecerán, será el de verdugos de sus mismos hermanos.

La independencia del continente americano, del Sur y del Norte, es el acontecimiento mas grande y de mas incalculables resultados que ha presentado la historia del género humano; y un acontecimiento que no se repetirá tal vez en los siglos en una tan grande escala: los autores de tan grandiosa obra tienen que ir creciendo de dia en dia hasta tomar las mas colosales proporciones; y sus colaboradores serán buscados por el historiador como preciosas reliquias de una grande epopeya; como Titanes que acarrearón enormes piedras, no para escalar el cielo, sino para echar los cimientos de cien naciones.

El estado de atraso en que tenia la España á sus colonias y la poca injerencia que daba á los *criollos* en el manejo de los negocios públicos, ha sido la causa de que se tache de prematura su independencia. En vista de los tropezones que á cada paso dan los hispano-americanos, y haciendo la comparacion entre ellos y los anglo-americanos, se deduce que no estábamos bien preparados para el acontecimiento, y que, segun los que así opinan, no debimos ser independientes hasta no estar maduros los frutos de la independencia: como si dijéramos: no debe plantarse un árbol hasta que no esté maduro el fruto; como si no fuera lo primero plantarlo para



que crezca, florezca y dé frutos, todavía verdes y ágricos ó amargos, antes de madurar y ser dulces y sabrosos.

Sin contar con la famosa revolucion de Tupac-Amaru en la Paz, en 1780, ni con la llamada de los comuneros del Socorro en Nueva Granada de 1785, ni la primera tentativa que hicieron en Chile en 1770 un frances y algunos chilenos, segun refieren los señores Amunáteguis, afanosos investigadores de todo lo que tiene relacion con la historia de su patria; la revolucion que dió por resultado la independendencia de la América española, tuvo su origen en la ocupacion de la España por las tropas francesas y el establecimiento de la nueva dinastia de los Bonapartes.

Dominada la España por la Francia y arrojados de la Peninsula sus lejitimos soberanos, que eran los nuestros; y ademas prisionero el sucesor al trono de Castilla, Fernando VII, quedamos desligados los americanos del juramento de fidelidad que nos unía antes á la Metrópoli: no se nos podia exigir obediencia á la dinastia Napoleónica, que imperaba en la madre patria, ni por los españoles que mandaban como jefes de las provincias de América, á nombre de los reyes destronados y prisioneros, que no podian ya gobernar en su propio suelo; ni á nombre del nuevo rey José, porque esto habria sido imponernos un perjurio.

Quedamos, pues, desligados los americanos de la corona de Castilla, y apenas en relacion con el simulacro de autoridad nacional que ejercian las cortes españolas en Cádiz.

Agrégase á esto, que en 1807 los ingleses, como á res sin dueño, quisieron echarnos lazo y apoderarse de nosotros por la fuerza. Al Pacífico vinieron corsarios que recorrieron las costas occidentales, y á Buenos Aires fué una expedicion formal que se apoderó momentáneamente de la ciu-



dad, pero que luego fué rechazada, cayendo prisionera la gente de guerra que habia desembarcado, y retirándose de allí por medio de una capitulación.

Esta tentativa, y la heroica resistencia de Buenos Aires, hizo ver bien á los americanos que tenían que proveer á su seguridad, sin contar con la España ni su gobierno para sostenerse independientes de cualquiera dominación nueva y extraña. Los Borbones destronados; los Napoleones en lucha con toda la Europa y sin marina para poder contener á los ingleses; las Cortes sosteniendo á duras penas un pequeño resto de nacionalidad, quedó la América de hecho abandonada á su suerte.

Dominada toda la América española por el régimen despótico de sus monarcas absolutos, y tiránico y desdeñoso de sus Visires en estas provincias, que aun despues de trescientos años de dominación no habian perdido en su régimen interno el caracter de conquistadas; y sufriendo apenas los criollos la arrogancia con que los trataban los españoles europeos, el germen de libertad empezó á desarrollarse simultáneamente en toda la América, y ya en 1810 era una chispa que habia prendido en todas partes.

Quito, en 1809, Caracas, Bogotá, Santiago de Chile, Buenos Aires y la Paz en 1810, Tacna en el Perú en 1811, capitaneada por Zela antes de la batalla de Huaqui, y en 1813 por Pallardelli antes de la batalla de Vilcapujio, porque los Tacneños quisieron anticiparse á la victoria para declararse independientes, por lo que Tacna merece el título de heroica; en todos los rincones de América resonó el grito de independencia.

En vano viene el español Torrente y otros á decir que la América fué independiente apesar de la América misma;



la idea de libertad, como la de dominio, es la primera que se despierta en el corazón del hombre, y mal podría todo un continente haberse pronunciado por una causa que no había germinado en el corazón de cada uno de sus habitantes.

¡Como! Señor Torrente y compañía, ¿cómo os atreveis, con poca filosofía y conocimiento del corazón humano, á decir que fuimos independientes apesar nuestro?

A la voz de PATRIA Y LIBERTAD, salían hasta de las escuelas los niños de 14 años (y el que esto escribe salió de 12) llenos de entusiasmo á combatir por la independencia; sin saber bien lo que era, pero dominados del instinto de libertad, de ese instinto natural que nos llama á ser dueños de nosotros mismos, iguales á nuestros amos y también á nuestros esclavos. Es preciso no conocer absolutamente el corazón humano, para creer que se puede hacer libre un continente compuesto de muchos Estados, sin el concurso de todos sus hijos, en contraposición á sus poderosos conquistadores.

La independencia de la América, sea dicho en verdad, no es solo debida al heroísmo de los *descamisados ejércitos patriotas*, sino al concurso de todos los vecinos, que sin salir de las poblaciones donde residían, hicieron mucho por la causa, de los cuales hay vivos algunos de aquella época que han hecho más y espúéstose más que otros que se creen hoy los solos promovedores de este grande y augusto movimiento.

La independencia de la América ha tenido por colaboradores, entre las naciones europeas, á los ingleses en primera línea; entre los extranjeros aislados, franceses, ingleses y de todo; entre los americanos, como era causa común, todos, unos á otros se han auxiliado: Chile á Buenos Aires en 1812, Buenos Aires á Chile en 1817, el Perú á Colombia en 1822, Colombia al Perú en 1823 y 1824, y ¡vergüenza para



el país que tolera tal contraprincipio! en algunos países han quedado los mismos americanos considerados como extranjeros, después de haber combatido por su independencia. El corazón brota sangre de indignación, cuando vé que al fundador de una nacionalidad, se le tiene por extranjero. Cerremos los ojos á esta miseria humana, y vamos á la independencia de la América.

Se hizo esta, por la misericordia de Dios y el concurso de los pueblos; de esos hombres que quedaron sumergidos en la oscuridad, porque no se alistaron en las filas de los ejércitos patriotas. Cada uno dió lo que tenía, y hubo madre que no dió más que cuatro hijos, porque la pobre no tenía más que dar.

Los infinitos rasgos de heroísmo que la América, al hacerse independiente, ha dejado á la historia, no ceden á los más famosos de la antigüedad; pero no nos es dado todavía escribir nuestra historia, porque, (es preciso confesarlo aunque nos cause rubor) todavía no estamos bastante ilustrados para decir lo bueno y lo malo que hemos hecho; y la historia que no dice la verdad en pró y contra, no es historia imparcial.

El cómo hicimos la guerra los americanos, merecería un volúmen aparte; pero dirémoslo aquí en cuatro palabras.

La América brotó de su suelo, en todas sus dilatadas regiones caudillos de primer orden, que si todavía no se les vé de cuerpo entero en sus colosales proporciones, es porque los cubre el velo de nuestras mezquinas pasiones, que pagan ópimo tributo á la envidia y niegan el *estatero* al César.

Brotó caudillos que supieron ponerse á la altura de su misión. Mas los verdaderos caudillos fueron los que acaudillan 'o pueblos y ejércitos, realizaron la independencia; co-



mo Belgrano, Alvear y San Martín, argentinos; los Carreras y O'Higgins, chilenos: y por tanto, no mencionamos muchos generales ilustres que han figurado en segunda escala á las órdenes de otros, como La Mar y Gamarra, en el Perú, Freyre en Chile etc. etc.

Colombia los dió como racimos de plátanos: entre ellos, los mas sobresalientes fueron Paes, Sucre, Cedeño, Piar etc. etc., y el mas brillante de todos, el que apagaba con sus fuegos el resplandor de gloria que inundaba á los demas heroes americanos, como el sol apaga el brillo de las estrellas, ¡BOLIVAR! que tuvo rivales en la lucha, pero no quien le disputara el honor de haber permanecido en la arena hasta hacer exhalar el último gemido al León de Iberia.

San Martín paseó triunfante el pabellon argentino, desde el Plata hasta el Pichincha; Bolívar desde el Orinoco hasta el Potosí; Sucre, el inocente Abel de la revolucion, el Benjamín de los hijos de la victoria, tuvo la dicha de dejar para eterno recuerdo su nombre en el centro de estas dos inmensas distancias, recorridas por colombianos y argentinos: en AYACUCHO, donde se selló la independendencia de América, con el mas espléndido triunfo y el rasgo mas espléndido de generosidad con los nobles vencidos.

Pero entre estos tres rivales de gloria, á San Martín locó dejar independiente á Chile y al Perú en lucha con sus enemigos; á Bolívar consumir la obra, y á Sucre la gloria del vencimiento.

Los caudillos americanos tuvieron que luchar con gefes experimentados en la guerra, con tropas disciplinadas y aguerridas: con la desventaja de ser tratados como rebeldes; sin recursos de armas, escasos de todo, y con el desprestigio de continuas derrotas al principio de la lucha; mas como del



enemigo se aprende á vencerlo, los americanos supieron luego todo lo que necesitaban para vencer á sus contrarios.

Era de ver el contraste que hacian las tropas españolas con las de la patria; en aquellas, veteranos encanecidos en el servicio, bien uniformados y disciplinados, superabundando de todo; en estas, jóvenes y hasta niños, casi desnudos y careciendo continuamente de alimento en sus dilatadas y penosas campañas; pero sufridos á la par que entusiastas por su causa. Así cansaron á un enemigo que se veia acosado por todas partes, como el leon de los cazadores.

Llegaba un caudillo nuestro, despues de una derrota, mohino por su pérdida, pero pensando en reunir nuevos elementos para volver á la lucha; y encontraba las poblaciones dispuestas a darle cuanto tuviesen de juventud de armas llevar, incluso las escuelas, de donde se sacaba á todo el que pudiese disparar un fusil ó una tercerola; las mujeres se despojaban de sus alhajas, y se ponian á cocer ropa para la nueva tropa.

La juventud americana armada para luchar con el enemigo comun, donde quiera que lo encontrase, no averiguaba hasta donde iria, y le era indiferente, al argentino pelear por la independencia del chileno, peruano ó colombiano, como á este por el peruano y argentino. Así se vió que Chile auxilió á Buenos Aires; Buenos Aires á Chile, el Perú (alto y bajo) y Colombia; el Perú auxilió á Colombia; Colombia auxilió al Perú, y así unos á otros auxiliándose y conflagrado todo el continente en sostén de un solo principio, LA LIBERTAD; con un solo fin, EL DE LA INDEPENDENCIA, sobre la base de la UNION mas perfecta, se alzaron las nacionalidades americanas radiantes de gloria, y fueron saludadas por las naciones civilizadas de la Europa.



Cada provincia libertada fué una nacion independiente que proclamó la república, la democracia, con todo el fervor, con toda la hambre del que quiere saciarse de libertad despues de tres siglos de esclavitud.

Los principios mas liberales, mas generosos, mas humanos fueron proclamados en alta voz. Todas las provincias de la antigua Metrópoli, todas las nacionalidades del mundo tuvieron su representante en este inmenso banquete de libertad y confraternidad. El colombiano y el chileno, el peruano y el argentino, el boliviano y el paraguayo, y hasta los indios salvages de las tribus errantes, concurren á él: ingleses y franceses, alemanes y rusos, italianos y polacos, suecos y portugueses, norteamericanos y hasta los mismos españoles, tuvieron sus asientos, y brindaron por la libertad del género humano, y se juraron fraternidad y amor; y ni á uno solo vino entonces á escandalizar la idea de que su compañero seria despues extranjero.

Todos los hombres del mundo fuimos un dia *hermanos y paisanos*; hermanos de sangre, y paisanos del pais que acabábamos de regar con nuestra sangre. ¡Oh dia grande para la humanidad! Ese dia, el SALVADOR del Mundo vió consumada su obra, vió realizado el espectáculo que habia preparado 4824 años antes; él sin duda señaló para el primer abrazo de todas las razas y de todas las rivalidades humanas, el campo de AYACUCHO.

Despues

JUAN ESPINOSA.

Lima, 1856.



# DERECHO.



## FACULTAD DE INDULTAR.

“El P. E. puede indultar ó conmutar las penas  
“por delitos sujetos à la Jurisdiccion federal,  
“prévio informe del tribunal correspondiente,  
“escepto en los casos de acusacion por la Cà-  
“mara de Duputados.”

Art. 86 de la Constitucion.

La facultad de indultar y perdonar criminales en el P. E. por mas antigua que sea y general en todas las formas de gobierno, siempre ha merecido y merece la atencion y la censura del filósofo y del jurista; á su exámen voy à consagrar este artículo.

Entre nosotros existe una razon especial para ser mas interesante el asunto y útil su discucion; es la de que todos los gobiernos de las Provincias, tienen el mismo derecho para ejercer esa facultad, y establecerla en su derecho público provincial, con toda la estension que se halla en la Constitucion general. Entónces se halla en manos de catorce gobiernos este tremendo poder que interpretando la ley lite-



ralmente, y luchando con los sentimientos del corazón, y el poder de las simpatías, la compasión, la amistad, las influencias y los respetos humanos, sea muy difícil comprender bien el deslinde verdadero que separa el uso prudente y justo, del discrecional y abusivo.

Cuanta mayor es la importancia del asunto, se hace sentir más la necesidad de que se conozca bien, se marquen sus límites y la verdadera interpretación de la ley para hacer su aplicación. Por consiguiente, merece tratarse con una extensión y gravedad, que á mi no me es dado por ahora, y solo me limito á trazar la órbita, dentro de la que, debe obrar la facultad de indultar.

Dos faces tiene esta facultad que han hecho dividir á los autores más clásicos: una en contra, porque no puede ejercerse sin arrojar la idea de censura y corrección de la ley que ha condenado, y desprestigio de los tribunales que la han aplicado; al mismo tiempo que también sirve de precedente, para alentar la esperanza de impunidad en los criminales, y acrecer el riesgo de verse sacrificada la seguridad pública por la del individuo. Otra en favor, que hace esperar á célebres publicistas, como Montesquieu y Benjamin Constant, benéficos resultados siempre que se use con prudencia y sabiduría.

Comprender bien y ejecutar ese uso prudente y sábio de esta facultad, es el problema, es toda la cuestión; porque es acertar con la verdadera interpretación del legislador. Se le dice siempre al Ejecutivo, que de una palabra de sus labios depende la vida de un ciudadano ó la ruina de una familia; porque la ley fundamental de la Nación, le ha investido de esa atribución tan humanitaria y omnipotente, sin ponerle restricción alguna ni exceptuarle casos.



He ahí el fondo de la cuestión: medir la profundidad de esta atribución, al parecer sin límites, conocer su alcance y estudiar su interpretación legal; porque es indudable que, aunque el texto literal no espere límites, ella no puede entenderse tan absoluta, que solo reconozca los de la voluntad espontánea é inclinación *ad libitum*; que solo obre obedeciendo los impulsos del corazón y de la humanidad, para conceder gracia, sin estar obligado á cumplir los preceptos legales ni á proceder según la conciencia ajustada á principios eternos de verdad y de justicia. Aunque así parezca, no lo es.

Verdad es que por esta prerrogativa tan eminente, no vá el P. E. á revocar ó corregir una sentencia justa, como hacen las Córtes de Justicia, sinó á derogar una ley, en cierto modo, y destruir los efectos de una sentencia justa, arreglada á derecho y con el sello de cosa juzgada, en favor de un individuo; pero este poder tremendo, arbitrario en cierto modo, concedido por el mismo legislador, y depositado en manos del Ejecutivo, indica que no puede ejercerse discrecional y *ad libitum*, sino sujeto á las reglas y condiciones indispensables para llenar el fin que se ha propuesto el legislador.

En este fin, en esas reglas se encierran los límites de ese poder; límites ciertos, conocidos y muy claros al exámen de la razón. Basta un ligero análisis para conocer su radio y circunferencia sin necesidad de entrar en la historia, ni en la teoría de sus ventajas y utilidad, que ha dividido los mas célebres publicistas; porque esto nos distraeria mucho.

Esta facultad, resto de las regalías regias, que gozaban los monarcas absolutos, y propio solo de ellos que ejercían la suma del poder público, confundidos todos los poderes en



una sola mano, á pesar de los tiempos, del progreso en la legislación y filosofía, y del cambio en la forma del gobierno popular, ella ha pasado intacta, hasta las repúblicas, y en todos los gobiernos representativos se halla siempre depositada en manos del Poder Ejecutivo, monarca ó presidente del estado. Esto prueba que hay una razón muy alta de justicia y de equidad, superior á todos los poderes, y que no la pueden llenar ni el legislativo ni el judicial; que ella es tan útil y necesaria á la sociedad y al buen gobierno, que no se puede prescindir de ponerla en práctica.

Efectivamente; todos los publicistas convienen, aun los contrarios, en esta necesidad, con tal que no se abuse, fundados en que, por mas justas y perfectas que sean las leyes de un pais, ellas no pueden esencialmente tener un carácter particular para cada caso determinado, sinó general; y por consiguiente en la interpretación y aplicación á casos particulares, es imposible que la razón misma y la justicia no reclamen, muchas veces, la modificación de la ley, segun las diferentes circunstancias que se presenten; y que es imposible tambien al legislador, poder entrar en todos los detalles y fijar casos imprevistos. Tampoco seria conveniente, y si muy peligroso, conceder la facultad arbitraria de gracia y perdon al mismo poder judicial encargado de interpretar y aplicar la ley estrictamente. Seria destructivo de la misma ley un tal poder doble.

He ahí el fundamento porque se halla colocado en el Ejecutivo este poder arbitrario de gracia: pero no á su discreción sinó sujeto á las reglas de la verdad y la justicia; y de las que no puede abusar sin hacerse responsable junto con sus ministros—La Constitución Nacional no le ha puesto restricción, ni esceptuado casos; pero por eso no puede enten-



derse, que, esta atribucion debe ejercerse discrecionalmente, sinó mediando poderosos motivos que modifiquen la ley general, y la hagan inaplicable al caso particular; porque solo asi y bajo de esa interpretacion, tiene el Ejecutivo tal facultad; convirtiéndose en legislador, declarando la inaplicabilidad, no derogando la ley à su arbitrio por humanidad ó compasion.

Esto está demostrado por nuestro derecho público, y el de todas partes. Tal vez es la única Constitucion, en que se ha concedido esta atribucion, en términos tan generales; en las constituciones anteriores de los años 19 y 26 se dice: que habiendo *poderosos motivos y salvo los delitos que la ley exceptúa*. Lo mismo se espresa la Constitucion del Estado Oriental. En Chile se requiere el acuerdo del Consejo de Estado. En la de Bolivia del año 45 solo se concede al Ejecutivo la facultad de conmutar la pena capital en diez años de presidio ó destierro. En la del Perú del año 56, no tiene el Ejecutivo la facultad de indultar y conmutar. En el Ecuador y Colombia tambien es restringida. En la Constitucion Federal de Nueva Granada, muy semejante á la nuestra, sola se concede al Ejecutivo el poder de indultar en los delitos políticos de sedicion. En los Estados Unidos se concede para *suspender la ejecucion de algun castigo, y perdonar por ofensas contra los Estados Unidos excepto en casos de acusacion*—En la Constitucion Española se concede la facultad de *indultar á los delincuentes con arreglo á las leyes; y pidiendo informes á los tribunales*.

Finalmente: aun por el derecho antiguo español se ponía restriccion al poder absoluto de la monarquía: una ley del Fuero Juzgo mandaba que el monarca se aconsejase de los Obispos y de los magnates para indultar.—Ley 6, tit 1º. lib.



6°. Leyes de Partida y Recopiladas se hallan en el mismo sentido.

De la demostracion que precede resulta, que la facultad de hacer gracia, sin embargo de los términos generales de la Constitucion Nacional, no depende de la voluntad espontánea del Ejecutivo, ni de medida puramente administrativa, y que está sujeta á reglas fijas de equidad y de justicia, que exigen poderosos motivos y causas especiales que formen la conciencia legal del gobierno.

En la legislacion nueva de España se exige hoy, que los Tribunales en sus informes espresen las circunstancias atenuantes que consten del proceso, y puedan servir para formar su juicio legal el Rey, como son: la edad, profesion, conducta anterior, estado y modo de vivir, la familia y asistencia que prestan los reos y otras circunstancias atenuantes y agravantes que puedan tenerse en vista para el indulto.

El juicio que acabamos de manifestar lo hemos dado ya otra vez sobre este asunto, como fiscal ante el Gobierno del Paraná, y fué aceptado.

RAMON FERREIRA.

Buenos Aires, Agosto de 1863.





## BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES.



### NOTICIA

Sobre la persona y escritos del señor don Avelino Diaz

POR UNO DE SUS DISCÍPULOS.

Un folleto de 40 pajs. en 12. 1863. Imprenta de la Revista, Rivad. 63.

Don Avelino Diaz, catedrático de ciencias físico-matemáticas en el departamento de estudios preparatorios de la Universidad de Buenos Aires, miembro de la sociedad de ciencias físico-matemáticas de esta ciudad, de la Comision Topográfica, Presidente del departamento topográfico y estadístico, nombrado por decreto de 8 de Mayo de 1850, Diputado á varias lesgislaturas de la provincia, etc., etc,—ha dado materia á *uno de sus discipulos* para un trabajo biográfico y sobre todo bibliográfico de bastante interés. Aunque cubierto con el anónimo, creemos no hay indiscrecion en decir que ese trabajo pertenece al doctor don Juan María Gutierrez, hoy rector de la Universidad y director de los estudios públicos; porque no siempre el anónimo significa em-



peño en ocultar el nombre sinó que á menudo puede traducirse, como en este caso, por el juicio modesto que el autor forma del trabajo dado al público.

Preciso es confesar que el argumento era poco fecundo. Don Avelino Diaz nacido en Buenos Aires en 1800, y discipulo desde 1816, de Sanz, Herrera y Senillosa, ganó por oposicion la cátedra de matemáticas en 21 de febrero de 1821, la que conservó algunos años. Sobre esta época de su vida es que el autor entra en desarrollos mas estensos acerca de los sistemas didácticos y las cuestiones de método como preliminares que sienta para ocuparse del curso de matemáticas redactado por Diaz, que dictó este desde 1.º de marzo de 1824, y del que solo se imprimió: *La Arismética*, en 1824, 1 t. de 143 p. en 4.º, la *Algebra* id. 1 t. de 140 p. en 4.º y la *Geometria* 1 t. en 4.º en 1830, quedando inéditas la *Gografía matemática*, y la *Fisica*, á que se refiere en la p. III de la *Arismética*.

Además de estas producciones que el doctor Gutierrez analiza del punto de vista del método, se ocupa con encomio del informe que Diaz presentó al gobierno en 1823 sobre unas lecciones de matemáticas publicadas en Lima en 1822 por el doctor don Gregorio Paredes; informe que se dió en el t. 2.º núm. 14 de la *Abeja Argentina*.

Trae en seguida un episodio íntimo de donde el discipulo deduce la prevencion del maestro contra todo lo que no eran matemáticas, si bien parece que lo hubo conquistado un tanto con cierto pasage del poema de *L' imagination* de Derville, que el 1.º leia furtivamente, y en que fué tomado infraganti.

Hace bien de citar mas adelante como prueba de ser Diaz un gran pensador, y poseer un espíritu generalizador,



la observacion á que se refiere este párrafo de los Apuntes: « Los colegios de internos, decia esa vez, son mas urgentemente necesarios en la campaña, que en la capital. Allí donde los ejemplos del hogar son atrasados por el lado de los hábitos, de las ideas y de las buenas propensiones sociales, es indispensable colocar al maestro moral é intelijente en lugar del padre, á fin de que el jóven modificado en el seno de la familia que el Estado forma dentro del colegio, lleve al techo de su familia verdadera la influencia irresistible de lo bueno y de lo culto. »

Pueda la cooperacion del que eso elogia con justicia, realizar alguna vez, contribuir por lo menos á que se ensaye en cualquier pueblo de nuestra campaña ese pensamiento de un sabio, prohibado asi por el gefe del departamento de escuelas del Estado.

Continúan los Apuntes con un breve retrato en que se caracteriza bien la fisonomia del hombre que « sonreia con frecuencia, pero rara vez reia; y que cuando miraba fijándose con atencion en alguna cosa, contraia los ojos y tomaba su mirada tal fuerza, que causaba la ilusion de creérsele capaz de penetrar al través de los objetos opacos. »

Viene despues, suscintamente narrada, la muerte de Diaz acaecida en Chascomús, estancia de las Mulas, en 1°. de junio de 1851, (1) y describe por último la sentida ceremonia del entierro que tuvo lugar, llevando sus discipulos en hombros los restos del eminente maestro, el 20 del mismo junio á las 4 de la tarde, desde la iglesia de Monserrat hasta el Cementerio del Norte, donde antes de ser depositados recibieron los turbados adioses de Arenales, Senillosa y el doctor

1. Véase la efeméride correspondiente á ese dia, en la pág. 238 del tomº I.



don Vicente Lopez, cuyo último y notable discurso, trascribe en parte el autor.

Tales son los materiales con que ha combinado el doctor Gutierrez un trabajo sin duda superior á ellos: dejando su lectura la impresion, de que es realmente imposible hacer nada mas ameno con asunto mas estéril, al menos si habia de elaborarse para que todos lo entendiéramos, como sucede con ese escrito científico en su fondo y literario y agradable en su forma.

M. NAVARRO VIOLA.

Julio de 1863.





## ENSAYOS BIOGRÁFICOS

Y de crítica literaria sobre los principales poetas y literatos  
latino-americanos.

POR J. M. TORRES CAICEDO.

(2 vol. in 8.º Paris. Guillaumin.)

Hemos leído con creciente interés los dos volúmenes publicados en Paris bajo el título que encabeza estas líneas, y sin la pretension de hacer su crítica, vamos á emitir nuestro juicio, porque queremos recomendar su adquisicion; esta obra debe encontrarse en toda biblioteca americana. Especialmente la recomendamos á la juventud.

Para juzgar una obra con acierto hay que considerar dos cosas; el propósito, y la ejecucion. Nosotros damos á lo primero gran importancia, porque revela el objeto del escritor, si es un libro, del artista, si es un objeto de arte, sirviendo para apreciar su móvil y tendencias y para estimarlo ó vituperarlo. La ejecucion es el desarrollo de la idea, su forma material, si nos es permitida la expresion.

El libro del señor Torres Caicedo tiene un alto y trascendental pensamiento, su objeto es reunir en un cuerpo da-



tos y noticias sobre la vida y escritos de los poetas y escritores mas notables de la América latina. Ese libro es un simbolo de la fraternidad futura á que somos llamados por la raza y por las instituciones democráticas: los que hemos nacido en este continente debemos aceptarlo como un precioso obsequio, casi como una revelacion para la generalidad, de nombres y obras americanas.

« Es preciso, dice el autor, que las repúblicas sud-americanas comprendan la imperiosa necesidad en que están de hacerse conocer mas entre sí mismas: hasta hoy las unas ignoran casi absolutamente los adelantos que las otras hacen; y es muy comun en ellas estar mas al corriente de lo que pasa en Europa, que de lo que acaece en los paises vecinos y hermanos. Por consiguiente, las obras de los mas célebres escritores sur-americanos son conocidas de pocos, y á veces no pasa este conocimiento de los límites de la república en donde se publicó la obra. Ojalá puedan estos desaliñados artículos contribuir á despertar en los americanos españoles el deseo de conocer los escritos de nuestros hombres mas distinguidos! »

Profunda verdad encierra el párrafo transcripto: vivimos en América, por desgracia nuestra, en un completo aislamiento, en una ignorancia absoluta del movimiento intelectual de las diversas repúblicas. Fija la mirada en Europa, de donde esperamos la luz y la ciencia, nos cuidamos poco de los progresos que esa misma ciencia hace en medio de nosotros, y cuando hablamos de nosotros, nos referimos á los americanos. De manera que, esceptuando uno que otro bibliófilo, la generalidad no conoce ni el nombre de los publicistas americanos; y sin embargo, los hay de muchísimo talento, de vasta ciencia, y sobre todo, con el tacto y la prác-



tica de americanos, escribiendo para América, es decir, que dejamos de estudiar precisamente en los libros en que mas debemos aprender.

El señor Torres Caicedo ha emprendido, pues, la meritoria y dignísima tarea de popularizar esos nombres, darnos noticias de bibliografía americana, algunas tan interesantes y nuevas que, queda un sentimiento de disgusto por carecer del libro cuya noticia llega quizá á nuestro oído por primera vez, pero dejando en el lector el deseo de adquirirlo para estudiarlo. El autor que ha tenido tal propósito, merece sin disputa, la gratitud de los americanos. Nosotros lo decimos con leal franqueza, la tendencia de este libro es noble, digna, meritoria, y es además la mejor, la mas sensata defensa que puede hacerse de las repúblicas americanas, exhibiendo esa série de nombres y esa lista de obras, que muestra que si se maneja con demasiada frecuencia la lanza y el fusil, se canta tambien en dulcísimos y armoniosos versos, y se escribe con un criterio y sensatez, que está muy distante del salvajismo en que nos suponen algunos escritores europeos.

La lectura de este libro, ha dejado en nosotros gratísimos recuerdos y despertado la esperanza, avivando la fé en la democracia y el porvenir de la América latina. Antes de leerlo conocíamos ya dos juicios de escritores franceses que le son altamente favorables: Mr. Jules Janin, en el *Journal des Débats*, y Mr. L. Favre de Clavairoz, cuyo artículo ha publicado *La Revista*. Pero, esos escritores no han podido, en nuestro entender, alcanzar la influencia que esa obra debe ejercer en América, porque no conocen el vacío que ha venido á llenar: europeos, están acostumbrados á la fácil comunicacion que los pone al corriente de todos los progresos, de todos los adelantos, mientras que en América sucede lo



contrario, sobre todo, tratándose de libros americanos. Lo caro de las impresiones, la dificultad de adquirir esas obras, la carencia casi absoluta del comercio de publicaciones sud-americanas entre los diversos Estados de este continente—ya sea porque las ediciones son poco numerosas, ya porque no existen impresores—editores que especulen en la impresión de los trabajos americanos, ya sea por ese indiferentismo tan fatal sobre todo en las democracias: la verdad es que aquí, no están en venta ediciones de Venezuela ó Nueva Granada por ejemplo, mientras poseemos los libros europeos recientemente publicados. ¿Qué resulta de esto pues? La ignorancia del progreso de las letras americanas, el aislamiento intelectual de los escritores demócratas de nuestra raza y de nuestra lengua.

Esa falta hace difícil, casi imposible la creación y el desarrollo de la literatura americana.

Mas aun; conocemos lo que se publica en las demas repúblicas? Casi pudiéramos decir que nó, si no lo conocemos no podemos adquirirlo, y aun conociéndolo esas ediciones no circulan en nuestros mercados. Así, pues, todo libro que nos ponga al corriente de lo que se ha publicado en las distintas repúblicas, todo trabajo de bibliografía americana, es una obra de mucha utilidad; porque marca una ruta en desconocidos sitios, sirve de guía en medio de la oscuridad. Aun cuando el libro de que nos ocupamos no tuviera sinó este mérito, bastaria no solo para estimarlo y adquirirlo, sinó además para agradecer al autor ese servicio. Pero la obra del señor Torres Caicedo, dignísima en cuanto al propósito, es de indisputable mérito en cuanto á la forma, á su ejecución, á su belleza literaria.

Hace algunos años que se publicó en Chile una obra aná-



loga, aunque no de tan vastas proporciones—*La America Poética*, y esa compilacion no solo dió lustro á sus editores, sinó que fué recibida con unánime aplauso y juzgada como un servicio prestado á la poesia americana. Bien pues, el señor Torres Caicedo ha ensanchado el círculo de sus estudios y de sus noticias; no son meramente los poetas los que figuran en su galeria, son publicistas, literatos y hombres de ciencia. Por eso tiene relativamente mas importancia, sirve con mas acierto los intereses americanos á los cuales se ha consagrado su [autor con una laboriosidad, digna del mas alto encomio.

Este libro, pues, está llamado á estimular la lectura de obras americanas, á unificar las letras de este continente, enseñándonos el camino que debemos seguir para formar bibliotecas americanas. Las noticias bibliográficas, aunque no tan estensas como deseáramos, son utilisimas, y sirven para indicar los libros que se deben adquirir segun el gusto y estudios de cada uno. Poetas numerosos, cuyas obras señala; historiadores notables cuyos trabajos indica, publicistas y jurisconsultos, todos encontrarán en esta obra señaladas, y á veces juzgadas tambien, las publicaciones mas notables hechas por hispano-americanos. Es un libro precioso, bajo este concepto, casi pudiéramos decir, indispensable no solo á los literatos, sinó á los americanos en general. ¡Ojalá se agotasen copiosas ediciones! Eso mostraria el interés de imponerse del estado intelectual de nuestras repúblicas, y ese interés marcaria un progreso innegable en el desarrollo de las buenas ideas.

Como una prueba de lo poco que conocemos las publicaciones americanas, queremos referir un hecho.



Hace algunos meses un jóven laborioso publicó en uno de los diarios de esta capital algunas palabras con motivo de la muerte de *Julio Arboleda*. ¿Quién es Julio Arboleda, se preguntaba la generalidad? ¿Cuáles sus antecedentes para que su muerte sea tan sentida? La verdad es que pocos conocían á Julio Arboleda como publicista y como poeta; le juzgaban mas bien como un personaje político de los que abundan por estas tierras de aspirantes.

Bien; ¿quereis saber quien es ese Julio Arboleda? Leed el libro de Torres Caicedo, y casi podemos aseguraros que, simpatizareis con aquel americano ilustre, víctima por desgracia de las facciones y de los partidos.

¡Ojalá sus obras fuesen consultadas con frecuencia por nuestros gobernantes! Cuanto bien harian y cuantos males podrian evitar. Para juzgarlo como administrador y político, vamos á citar estas palabras que querriamos grabarlas en caracteres imborrables en la memoria de nuestros hombres públicos; ellas son la síntesis del programa político que deseaba para su pais:

1º. «Sosiego interno, basado en la rígida observancia de las leyes, en el respeto escrupuloso de la propiedad, y en el castigo pronto é inexorable de los delincuentes;

2º. «Paz con nuestros vecinos, fundada en la justicia de nuestros procedimientos, y en el respeto perfecto de nuestra propiedad, á exigir el cual tienen tanto derecho las naciones como los individuos;

3º. «Exclusion de las personas de malas costumbres de todos los puestos públicos, sea cual fuere el color político á que pertenezcan, y llamamiento á los mismos puestos de los hombres de bien de todos los partidos que tengan aptitudes para desempeñarlos.»



Tal programa era la salvacion de la república; pero no comprendieron al hombre, y lo asesinaron! Arboleda era un poeta de primer orden. No podemos citar todo lo bello que contiene la obra del señor Torres Caicedo sobre él; copiaremos al acaso y para mostrar los sentimientos de aquel ilustre americano, la siguiente:

## XIII.

.....  
 ¡Oh madre, madre! cuyo nombre puro  
 Ha respetado hasta la envidia impía,  
 Deja que apure el cáliz de agonía,  
 Y me haga digno de d'berte el ser!  
 Yo solo aspiro, madre, á ser tu hijo,  
 A amar la Libertad, que tú has amado,  
 A adorar la virtud que has adorado,  
 Y de hijo tuyo el nombre merecer.

## XXXIX.

.....  
 Pero no reinarán, que el mal se gasta—  
 Y cesará su bárbaro recreo:  
 Tendrá Israel al fin su Macabeo;  
 Tendrán los Holoférnes su Judith.  
 No hay mas Señor que Dios!—El nos asista!  
 No hay mas Señor que Dios!—Con El vivamos!  
 No hay mas Señor que Dios!—En El confiamos!  
 Con Dios—por Dios—de Dios será la lid.

El poeta estaba preso, y desde la prision escribió su composicion — *Estoy en la cárcel*, llena de fuego y valentía. Ella revela el temple de alma, el valor, la fé y la decision de aquel ciudadano. Pues bien, aquí la generalidad no conocía quien era Arboleda, y algunas desdeñosas sonrisas despertaron las palabras que anunciaron su muerte, como una pérdida para la América.

Para estimar mejor el mérito de este libro, citaremos los nombres de los poetas y literatos que abrazan sus estu-



dios biográficos: Salvador Sanfuertes—José Maria Heredia—Andrés Bello—José Joaquín de Olmedo—Silveria Espinosa de Rendon—José Eusebio Caro—Antonio José de Irisarri—Abigail Lozano—Bartolomé Mitre—R. P. Fr. Manuel Navarrete—José Fernandez Madrid—Rafael Maria Baralt—J. V. Lastarria—José Antonio Calcaño—Esteban Echevarría—José Heriberto Garcia de Quevedo—Guillermo Prieto—Florencio Balcarce—Claudio Mamerto Cuenca.

El segundo tomo comprende estudios sobre las obras de los siguientes escritores: Julio Arboleda—José Mármol—José Antonio Maitín—Francisco Manuel Sanchez de Tagle—Guillermo Matta—José Maria Esteva—Juan Carlos Gomez—Gabriel de la Concepcion Valdez—S. Rodriguez Galvan—Guillermo Blest Gana—Eusebio Lillo—Hilario Ascasubi—Miguel Luis Amunátegui—Joaquín Vallejos—Hermógenes Irisarri—Manuel Nicolas Corpancho—Joaquín Pesado—Manuel Maria Madiedo.

Poetas, publicistas, historiadores, hombres de todas edades se encuentran en esta galería, que no es sinó la primera série de los estudios del señor Torres Caicedo.

Conocido el propósito del autor, véamos la ejecucion; cedámosle la palabra, él nos dice que su objeto es: «elogiar lo que hallamos digno de elogio en los actos y escritos de los americanos, cualesquiera que sea el país á que pertenezcan, la bandera que sigan y la edad que tengan: además, queremos estimular á los génios que empiezan su vuelo en esas repúblicas, y que regularmente no encuentran desde su apareamiento sinó un ejército de críticos injustos y apasionados, que desalentándoles los hacen recoger en la mas vituperable inercia.»

Así pues, no solo se ha propuesto servir á las letras ame-



ricanas dando á conocer los nombres y las obras de los escritores mas notables á su juicio, sinó que quiere estimular á los ingenios de estos paises, donde hasta ahora, el cultivo de la intelijencia no es sinó un lujo; puesto que no produce para vivir, ni á veces dá consideracion ni respeto.

Por esto es que, recomendamos este libro á la juventud, que no distingue sinó los dorados horizontes de la edad florida y tiene la fé pura no debilitada aun por las decepciones y las injusticias que traen los años; por eso recomendamos este libro á esa juventud ávida de gloria. Su lectura es eminentemente americana bajo todos conceptos, animadora, y casi pudiéramos decir, que consuela y alienta.

El señor Torres Caicedo es sóbrio en la crítica, presenta la faz brillante de los escritores, disimula con cuidado esquisito los defectos, sin escluir la digna y severa imparcialidad en sus juicios. Esta benevolencia le ha sido reprochada, y nosotros mismos la juzgábamos como un defecto, cuando solo conocíamos parte del libro; pero leyendo toda la obra se comprende y esplica perfectamente que esa induljencia es en el autor un rasgo de caballeresca nobleza: él quiere presentar á sus compatriotas bajo un rayo de luz, á otros abandona la tarea de mostrar las sombras. El quiere deramar gloria sobre los sud-americanos, no crítica. Hasta en esa ausencia de severidad, hay mérito. Empero sus juicios están llenos de sensatez, como lo muestran las transcripciones que frecuentemente hace de los escritos que examina: dotado de un delicado gusto literario, versado en la literatura inglesa, francesa y española, su libro muestra la fácil erudicion del literato distinguido.

Intencionalmente no nos ocupamos de la persona de este escritor, porque nuestros lectores no olvidarán las noticias



que sobre él nos dió el señor Clavairoz, y fueron publicadas en esta Revista.

Si el juicio de este crítico, como el del eminente Jules Jaunin, es favorabilísimo al autor, no lo es menos el de casi toda la prensa francesa y española.

*Le Constitutionnel* en un largo artículo bibliográfico, dice lo siguiente:

«En esas páginas instructivas y vivamente coloridas no existe un anticipado propósito—ni malevolencia preconcebida, ni elogios de corrillo. Tolerancia, buen gusto, penetración, espíritu observador, ayudado de una rica erudición que autoriza al autor á formular juicios fundados sobre los hombres y las cosas, tales son los rasgos principales que caracterizan á los *Ensayos Biográficos* en su aspecto general. El señor Torres Caicedo no tiene otra bandera sinó la de la libertad, ni otra divisa sinó la suya propia, escrita en su primera obra: Religion, patria y amor!» (1)

El juicio del señor Gaulhiac coincide con el nuestro en cuanto á la competencia del autor de *Ensayos Biográficos* y al acierto de sus juicios, que si no siempre son severos, son imparciales y desinteresados.

En Francia mismo se han apercibido algunos escritores de la influencia que este libro puede ejercer no solo en las letras, sinó como prenda de concordia y de fraternidad, es decir, como una noble aspiración á la unificación de la literatura americana. En apoyo de este juicio, citaremos las siguientes palabras de Mr. Bonneau que tomamos de *L'Opinion Nationale*, (Journal du soir): . . . . «el estilo, dice hablando de los *Ensayos Biográficos*, es á la vez vivo y reposado, la crítica vasta, elevadas las vistas, y se vé en el fondo de

1. *Le Constitutionnel*, mercredi 29 juillet 1863.



todos esos juicios sobre los poetas é historiadores nacionales, manifestarse con una inalterable persistencia la necesidad de union, de concordia y de paz que domina mas y mas en los pueblos de la América española. Aplaudamos con todas nuestras fuerzas: es la paloma que entra en el arca con la rama de olivo.»

« Levantando, agrega el crítico, este panteon á las glorias de la América española, el señor Torres Caicedo ha alcanzado acertadamente el objeto que se propuso. Todos los que lean su libro, todos aquellos que puedan apreciar la delicadeza y belleza de las poesias que él cita, por decirlo así, en cada página, comprenderán que la raza hispano-americana está llamada en el mundo á brillantes destinos, de los cuales es ya digna por el desarrollo de su intelijencia y por su ardiente amor por la libertad.»

Estos juicios de la prensa francesa prueban que el libro del señor Torres Caicedo ha sido para los literatos europeos la revelacion de un misterio, puesto que, acostumbrados á mirar con indiferencia á estos paises, no se tomaban el trabajo de seguir el desarrollo intelectual que en ellos se ha operado, y por eso la exhibicion de esa galeria de escritores y poetas, ha sido una verdadera revelacion. El libro, pues, sirve en Europa mostrando que la intelijencia tiene su culto en América, y en esta, estimulando á ese culto y sirviendo de iniciativa á la unificacion, al menos en el santuario de las letras.

El libro de que nos ocupamos es un timbre de gloria para su autor; este libro vivirá en la memoria de los que lo hayan leído.

*La Presse, Le Pays y Le Temps* anuncian que el señor Torres Caicedo ha renunciado el empleo diplomático que de-



sempañaba en Paris, como encargado de negocios de Venezuela, á consecuencia de los últimos sucesos en Caracas, y con este motivo hacen elevados y merecidos elogios de este notabilísimo escritor americano. ¡Ojalá pronto podamos anunciar nuevas obras de este ilustre escritor! (1)

VICENTE G. QUESADA.

Setiembre de 1863.

1. Están en prensa del mismo autor:

Estudios sobre el gobierno inglés y sobre la influencia anglo sajona—  
Primera série--2 vol.

Miscelanea de artículos políticos, económicos, filosóficos, literarios--  
3 vol.



## PUBLICACIONES RECIENTES EN BUENOS AIRES.

### I.

*Los Miserables*, drama de Carlos Hugo, traducido de la tercera edición francesa. Buenos Aires, imprenta de Buffet y ca. Piedad 82, 1 cuad. de 120 páginas en 8°. A fé que entre las traducciones, que por lo general pueden llamarse de pacotilla, merece especial mención la que descuella por el conocimiento de los dos idiomas, el original y el del traductor. El nombre de los hermanos Estrada, que esa publicación lleva solo en iniciales, es ya una garantía. Sin embargo, podemos asegurar que juzgamos con conocimiento de causa. En cuanto al drama, no es el caso de arrogarnos el derecho de hacer otro tanto con él.

### II.

*Pequeña Mitología* por don Juan Mariano Lársen, profesor de la Universidad. Libr. de M. Morta, 1 cuad. de 73 páj. en 12°. El ilustrado director del «Liceo del Plata» sigue infatigable su propósito de proveer de textos á los estu-



dios clásicos. Hace pocos meses publicó su notable traducción del libro III de la Eneida de Virgilio con notas preciosas llenas de erudición. Ahora reduce al pequeño volúmen que indicamos cuanto necesita saberse en Mitología para leer con provecho los clásicos antiguos. Conociendo la competencia y laboriosidad del autor, el mejor elogio de este pequeño libro es el índice de que carece. Helo aquí: Capítulo 1°. Paganismo—Sentido de las fábulas—Division del asunto—Origen de los Dioses. Capítulo 2°. Cibele—Ceres—Las Vestales—Triptolemo. Capítulo 3°. Júpiter—Los Gigantes—Prometeo—Pándora—Epimeteo. Capítulo 4°. Juno—Hebe—Marte—Belona—Vulcano—Minerva—Argos—Iris. Capítulo 5°. Latona—Apolo—Diana—Esculapio—Las Musas—Faeton—Aurora—Titon. Capítulo 6°. Baco—Sileno—Mercurio—Venus—Cupido. Capítulo 7°. Neptuno—Anfitrites—Tetis—Proteo—Glaucó—Triton—Pluton—Las Furias—Caronte—Pluto y los tres Jueces. Capítulo 8°. Pan—Fauno—Los Sáticos—Pales—Flora y Pomona—Los Lares y Genios—Harpócrates. Capítulo 9°. Isis—Osiris—Horus—Anubis—Apis—Astarte—Melcarth—Moloch y Dagon. Capítulo 10. Hércules—Euristeo—Deyanira—Caco—Filoctetes. Capítulo 11. Perseo—Teseo—Piritoo—Cadmó—Fénix—Europa. Capítulo 12. Castor y Polux—Yason y los Argonautas. Capítulo 13. Edipo—Layo—Eteocles y Polinices—Belerofonte—Tántalo y Pélope—Tiestes. Capítulo 14. Reyes de Troya—Guerra de Troya. Capítulo 15. Adivinos y Sibilas—Oráculos y Misterios—Bibliografía.

Es imposible condensar mas la materia con menos perjuicio de la claridad de las ideas. Esta *Pequeña Mitología* es digna de ser adoptada por texto en los grandes colegios; y puesto que hemos visto ya á las Cámaras pronunciarse en el



sentido de suscripciones á libros de enseñanza hechos en el pais, creemos que este merece como el que mas los honores de la suscripcion oficial mas numerosa.

### III.

*The River Plate Directory for 1864.* Por la imprenta del *Standard* se anuncia para el 1º. de diciembre esta guia de forasteros ó avisador que formará parte del Manual, *Hand-book* publicado alli mismo este año. Dicho Manual consta de 300 páginas en 8º. fuera de unas 50 de avisos *in extenso*, y es el mas completo en su clase, que se haya publicado en Buenos Aires. Contiene una carta postal de esta provincia, almanaque, plano topográfico de la ciudad; una reseña de edificios, establecimientos y localidades notables en la ciudad y sus alrededores; ocupándose con detencion y exactitud de cada partido de nuestra campaña. Trae el tratado original con la Gran Bretaña y la traduccion de las leyes mas precisas para el comercio de esta plaza. En cuanto á las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay, hace la descripcion geográfica, topográfica y estadística de cada una de las provincias de la primera y de los departamentos de la segunda. Es en fin un libro notable por su utilidad y del que no debe carecer quien posea el idioma inglés en ambas Repúblicas del Plata, compensando así en algun modo el mérito de sus ilustrados redactores.

Ahora por lo que hace á la parte mudable, cuya publicacion está en prensa, se ha anunciado que se recibirán los avisos ó las advertencias de cambios de domicilio etc, hasta fines de octubre en la oficina del «Standard», calle de Belgrano núm. 72.





## IV.

*Biografía del coronel don Angel Salvadores, por N. Q. C.*  
Imprenta del Mercurio, Victoria 218, 1 cuad. de 100 páginas  
en 4°.

Retirábamos con gusto un pequeño juicio fruto de nuestra propia lectura de esta interesante publicación, para dar cabida al artículo de uno de nuestros colaboradores sobre la misma materia,—cuando el impresor que tiene en su mano el lecho de Procusto para aplicarlo á los periódicos que imprime, nos prohíbe toda otra cosa que felicitar aquí al joven autor por su interesante producción histórica: reservando para el número próximo de la Revista el trabajo bibliográfico que nos ha sido enviado.

M. N. V.

